



EL COLEGIO DE SONORA

ARTE Y CIENCIA HISTÓRICO-GEOGRÁFICA EN *INFORME Y*

***RELACIÓN* DE EUSEBIO FRANCISCO KINO, SJ.**

ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO DE LA RETÓRICA Y POÉTICA DE LA

VERDAD EN EL DISCURSO BUROCRÁTICO DEL SIGLO XVIII

**Tesis que para obtener el grado de
Maestro en Ciencias Sociales con especialidad en
Estudios Históricos de Región y Frontera**

Presenta

Omar Cadena Aragón

Director de Tesis:

Dr. Aarón Grageda Bustamante

Hermosillo, Sonora, México

9 de noviembre de 2009



EL COLEGIO DE SONORA
BIBLIOTECA
GERARDO CORNEJO MURRIETA

Un pensamiento verdaderamente histórico tiene que ser capaz de pensar al mismo tiempo su propia historicidad. Sólo entonces dejará de perseguir el fantasma de un objeto histórico que lo sea de una investigación progresiva, aprenderá a conocer en el objeto lo diferente de lo propio, y conocerá así tanto lo uno como lo otro.

Verdad y método

HANS-GEORG GADAMER

Para David Augusto Rex,

que me nació antes que éste, otro hijo mío del entendimiento;



a mi amorosa, Enriquena,

en esta segunda llamada a ser más libres;

a mis sobrinos, hermanos, padre y madre de carne y sangre,
a mis primos y tíos, abuelas y abuelos, peregrinos e incansables amantes de la razón y de la fe;

EL COLEGIO
DE SONORA
BIBLIOTECA
GERARDO CORNEJO MURRIETA

así como a mis amigos, cercanos y distantes,

este otro sueño mío.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	VII
INTRODUCCIÓN.....	IX
Más allá de la glosa sobre una América Septentrional.....	IX
Una lectura desde el interdicto.....	XV
Más allá de una tópica del discurso.....	XXI
Apartados de la investigación.....	XXVII
Más allá de la investigación.....	XXXI
CAPÍTULO I.	
EL MUNDO EN EL LIBRO, EL LIBRO EN EL MUNDO: EL PADRE KINO Y LAS RELACIONES GEOGRÁFICAS DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL EN EL SIGLO XVIII.....	1
1. La ciencia y el arte de preguntar.....	1
<i>1. 1. Del sentido de la pregunta y la respuesta en la prescriptiva de las ordenanzas reales para el conocimiento de los nuevos territorios.....</i>	<i>5</i>
2. Una práctica olvidada en la historiografía y cartografía novohispana.....	12
<i>2.1. Fuentes para la Historiografía y Cartografía Indiana.....</i>	<i>15</i>
3. La forma del contenido, el contenido de la forma: el arte y la ciencia histórico- geográfica como experiencia ontológica del mundo.....	24
<i>3.1. Retóricas de la verdad en el discurso religioso.....</i>	<i>27</i>
<i>3.2. Poéticas de la verdad en el discurso religioso.....</i>	<i>41</i>
<i>3.3. Retóricas y poéticas de la verdad, ¿o de realidad?.....</i>	<i>47</i>

4. De manifiestos cosmográficos a relaciones histórico-geográficas de la América Septentrional.....	51
4.1. <i>Algo más que una relación geográfica.....</i>	<i>62</i>

CAPÍTULO II.

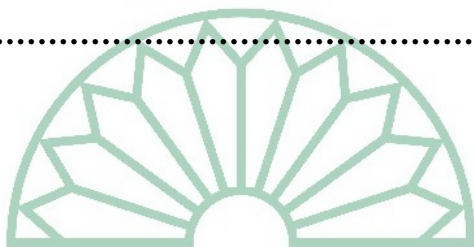
CUADRANDO EL CÍRCULO: EL PADRE KINO Y LA CARTOGRAFÍA DEL ORBE CRISTIANO EN EL SIGLO XVIII.....65

1. La ciencia y el arte cartográfico.....	65
2. Delineación geográfica en el Orbe cristiano.....	68
2.1. <i>Representación geográfica de la ignota América Septentrional.....</i>	<i>80</i>
2.2. <i>Representadores geográficos de la ignota América Septentrional.....</i>	<i>83</i>
2.3. <i>Medios, modos y modas en la representación cartográfica.....</i>	<i>86</i>
3. Pintura o delineación geográfica en “Ynforme y relacion...”.....	99
3.1. <i>Yerros y aciertos en la cartografía de la ignota América Septentrional.....</i>	<i>101</i>
3.2. <i>Digresiones y regresiones en la delineación de “Paso por tierra...”.....</i>	<i>108</i>
4. El padre Kino y la pintura geográfica de la Ignota América Septentrional.....	116
4.1 <i>La retórica de la verdad en la delineación cartográfica.....</i>	<i>121</i>
4.2. <i>La poética de la verdad en la delineación cartográfica.....</i>	<i>125</i>
4.3. <i>Arte retórico y poético en la ciencia histórico-geográfica.....</i>	<i>128</i>

CONCLUSIONES:

CLAVES Y ENCLAVES SIMBÓLICOS DE LA RETÓRICA Y POÉTICA DE LA VERDAD EN EL RELATO HISTÓRICO-GEOGRÁFICO DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL DEL PADRE KINO.....	131
---	------------

1. <i>Ars rethorica</i> en la construcción de un discurso histórico-geográfico de la verdad.....	133
2. <i>Ars poetica</i> en la construcción de un discurso histórico-geográfico de la verdad.....	137
3. Identidades y entidades simbólicas en la retórica y poética de la verdad en el discurso histórico-geográfico del padre Kino.....	140
LITERATURA CITADA.....	144
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	173
ÍNDICE DE MAPAS.....	175



**EL COLEGIO
DE SONORA
B I B L I O T E C A
GERARDO CORNEJO MURRIETA**

AGRADECIMIENTOS

En el transcurso de estos meses de grandes pruebas y aprendizajes en ambos lados de la frontera, me adentré en el diseño y construcción de un laberinto, con la ayuda del tema, metodología y epistemología que me tocó seguir, en espera de feroces Minotauros, hilos de Ariadnas, sagaces Teseos, seguidor como fui del ingenioso Dédalo, a sueldo de un tal Minos que, severo y pródigo en merecimientos, financió cada uno de mis riesgosos e insospechados planes académicos.

En el recorrido de las distintas, entrecruzadas e intrincadas sendas de la investigación, celebro el don de gentes de mis compañeros y maestros, cada vez más otros y, a la vez iguales, desde la fundación del conocimiento de nosotros mismos y de ese cambio de piel, muchas veces sólo un metafórico cambio de costumbres, que logran estos desaprendizajes de una metodología y una epistemología de la vanidad. A mis maestros de las asignaturas, seminarios y coloquios, agradezco la realización de este proyecto porque cedieron su tiempo para la mejora de nuestra formación académica; así mismo a mis tutores y lectores de El Colegio de Sonora: Dr. Miguel Manríquez Durand y a las doctoras Zulema Trejo Contreras y María del Valle Borrego; en especial a Manuel Pérez, quien se tomó la molestia de revisar estas páginas entre sus actividades posdoctorales por dicha institución. Así como el respaldo de la Universidad de Sonora, en el *coaching* académico del Dr. Aarón Grageda Bustamante y del Seminario Mayor de Hermosillo, en el ejercicio espiritual del Dr. Mauricio Urrea Carrillo; de quienes recibí comentarios de gran utilidad y a quienes visité en sus cubículos y oficinas en distintas ocasiones, alertándome de la desmesura y

alentándome a la medida de un proyecto que culmina con un escabroso, emocionante y fructífero proceso de investigación.

Debo reconocer la utilidad de las investigaciones de quienes han dedicado su labor al estudio de la vida y obra del padre Kino; cuando seguí una ruta apostólica de Herbert E. Bolton, antes de verme caminando sobre las pisadas de otros autores y encontrar muchos espacios donde poner mi huella, mientras me acercaba a otros investigadores que habitan este y otros mundos; como fue el caso del profesor emérito de la Universidad de California, el Dr. Miguel Mathes, quien me dio noticia de los trabajos del Dr. Peter Horwath en Arizona State University; así como a éste último, dado que con su apoyo pude realizar la investigación a contratiempo y contra consabidas fronteras del lenguaje y del conocimiento que debía cruzar para la elaboración de este proyecto en el extranjero.

Agradezco también a los funcionarios de ambos países, a los funcionarios de Arizona State University, por el apoyo administrativo que hizo posible el desarrollo del presente trabajo de investigación transfronteriza en las apostólicas labores de Gini Kramer y William Cravener, además de los integrantes del Comité de la estancia de investigación que Peter Horwath me brindó como un apoyo adicional para estos fines; así como al Dr. Juan Poom y la Dra. Mercedes Zúñiga, por su ayuda invaluable, además de aquella recibida de otros funcionarios de El Colegio de Sonora y el Consejo Nacional de la Ciencia y la Tecnología, quienes financiaron esta investigación en el extranjero, en mi trabajo de campo en la University of Arizona y mi estancia en la Arizona State University. Desde ahora y para siempre, entrego esta publicación, que cierra este ciclo que inicié dentro y fuera de mi nueva *alma mater*: El Colegio de Sonora.

INTRODUCCIÓN

Más allá de la glosa sobre una América Septentrional

Durante tres siglos han surgido una serie de comentadores y glosadores de la vida y obra del misionero y apóstol jesuita de la América Ignota Septentrional, sin detenerse con detalle en el análisis de la forma y contenido de una obra conocida con una multiplicidad de nombres, aunque no el otorgado desde su origen: “Favores celestiales/ de Jesús y María Santísima/ y del Gloriosísimo Apóstol de las Yndias/ Francisco Xavier/ experimentados en las Nuevas Conquistas/ y Nuevas Conversiones/ del Nuevo Reino de la Nueva/ Navarra/ desta América Septentrional incógnita y passo/ por tierra a la California en 35 grados/ de altura/ con su nuevo mapa Cosmográfico de estas/ Nuevas y Dilatadas tierras que hasta/ ahora habían sido incógnitas/ Dedicados a la real Majestad de/ Felipo V/ muy católico rey, gran monarca/ de las Españas, y de las Yndias”.¹ Esta situación me impulsó a ir más allá de estas perspectivas temáticas, teóricas y metodológicas, además de sus enfoques cronográficos, en el que surge el arte y ciencia que fundan el pensamiento religioso desde estos escritos biográficos y autobiográficos del padre Eusebio Francisco Kino, SJ.²

¹ En adelante FC, cuando refiera al manuscrito de la obra. Cabe mencionar que sigo en particular la edición de la AGN, palografiada e impresa en 1922; dado que es la más completa, pues la versión de Bolton, que tomo en cuenta, omiten varias partes del manuscrito (i.e. f. de las fojas 149 a la 151, que están omitidos; es decir, las páginas 138-139 de la edición del AGN, que debería contener después del capítulo XII en la página 302 en la edición de 1948 de Herbert E. Bolton).

² Parecerá un sin sentido poner después del nombre estas siglas de la abreviatura de las antiguas siglas latinas IHS (que forman el monograma de *Iesus Hominum Salvator*, que significa “Jesús salvador de los hombres”) o bien las germanas (*Iesus Heiland Seligmacher*, que significa “Jesús Bendito Salvador”). Dado que no responde a las características antiguas de nominación de los miembros de la organización eclesiástica de todos los misioneros anteriores a la fecha de 1767 en Nueva España, año de su expulsión de todos los reinos españoles y en otras partes del orbe, que iniciara décadas antes en China, Portugal y Francia, antes de que en la Nueva España; y en 1773, de toda la orden con su disolución. Sigo, no

“Ynforme y relacion de las nuevas comverciones de esta America Septentrional que son mas de 200 Leguas de tierras fertiles hasta el resien descubierto Passo por tierra a la California la cual no es Isla sino Peninsula y mui poblada y hasta al caudalosisimo Rio Colorado que es el lejitimo Rio del Norte de los antiguos con sus nuevos mapas de estas nuevas naciones y de esta America septentrional que hasta aora se havia tenido por incognita”,³ es un documento burocrático generado al margen de FC, aunque fuera incluido posteriormente. Este “informe” y “relación” se convierte en una piedra de toque para comprender maneras de representar su vida apostólica, dado que es una síntesis de su obra misional y una propuesta a las necesidades jesuitas y españolas en la América Septentrional; lo cual hace pertinente un estudio representativo del arte (las herramientas estético-estilísticas) y la ciencia (el conocimiento ético-moral) que utiliza el padre Kino para la representación histórico-geográfica de la región y de sus moradores hacia los últimos años de su vida en la primera década del siglo XVIII. Además, porque en su afán de seguir la prescriptiva y la preceptiva en la elaboración de “informes” y “relaciones”, con el seguimiento parcial de esa tradición y su ruptura, se distingue lo personal y lo colectivo, lo local y lo internacional de su lectura y escritura de la realidad; es decir, ayuda a indagar el *yo* en un texto burocrático en una situación de guerra de pacificación (o de paz armada) en una de las fronteras de la Cristiandad; lo cual permite llenar un vacío historiográfico en este tipo de estudios sobre las formas y contenidos de representación de la experiencia histórico-geográfica de la entonces llamada “Incógnita América Septentrional”.

obstante, la usada comúnmente y que en castellano significan “Sociedad de Jesús” y que provienen del latín *Societatis Jesu* (Čornejová 2006, 10), dado el desuso de las siglas de IHS y C.J., a pesar de ser ellos quienes firmaban con el monograma en aquella época y miembros de la orden religiosa que se conoció como Compañía de Jesús. Uso las siglas actuales, a pesar de que antes del siglo XIX no se utilizaban al final del nombre de sus integrantes; no siendo estas las usadas desde la fundación de la orden por San Ignacio de Loyola.

³ En adelante será mencionado como *Informe y relación de las nuevas conversiones de esta América Septentrional* o de la siguiente manera: “Ynforme y relacion...”.

El producto que el lector tiene en sus manos es un esfuerzo de comprensión histórico-hermenéutica del sentido analógico y anagógico del lenguaje simbólico y místico del padre Kino en uno de los documentos que incluye en su obra principal, FC. Ello, a través de varios enfoques de distintos autores en una investigación transdisciplinaria, que no deja de lado la descripción de la labor del denominado apóstol y explorador de la Pimería, ni desdeña los trabajos de quienes interpretaron yerros y aciertos en la vida y obra del jesuita y de sus misiones de frontera, como en sus orígenes lo hiciera académicamente Herbert E. Bolton. En el empleo de nuevas estrategias de carácter crítico-textual, recorro al uso de un enfoque disciplinario e interdisciplinario de la representación del saber histórico, social y cultural del apóstol y cosmógrafo de la América Septentrional para la Compañía de Jesús y el rey de las Españas.

Herbert E. Bolton (1870-1953) fue el estudioso por excelencia de la vida y obra del padre Kino, sobre todo de la obra que nos ocupa. Su interpretación histórica está plasmada en los comentarios críticos contenidos en el prefacio a la traducción que realiza de FC, bajo el nombre de *Kino's Historical Memoir Of Pimeria Alta: A Contemporary Account Of The Beginning Of California, Sonora And Arizona* (1919). Posteriormente extenderá sus reflexiones en un apartado aparecido en su *Rim of Christendom* (1936), la cual se considera la contribución bibliográfica monumental de la obra apostólica del misionero y explorador jesuita.

No obstante, los primeros estudios sobre el padre Kino surgen por parte del Dr. Emilio Böse (1868-1927), quien presentará un estudio introductorio a los manuscritos de FC y la “Relación diaria de la entrada al noroeste...” que fueran palografiados por Francisco Fernández del Castillo y reunidos bajo el título de *Las misiones de Sonora y Arizona* (1922). Su ensayo bio-bibliográfico “Datos biográficos del Padre Eusebio Francisco Kino

(Kühn)”, escrito en 1914,⁴ cinco años antes de la publicación de Herbert E. Bolton, muestra las primeras indagaciones del padre Kino en el siglo XX.

Posteriormente surge una parva de “kinófilos”, que han tomado el pulso de la vida y obra del “padre de negro”, ya no sólo de la academia, sino de las huestes ignacianas de historiadores, que reviven los objetivos de la Compañía de Jesús en la labor educativa e investigativa de la *Societatis Iesu*. A finales de los cincuentas y principios de los sesenta, Ernest J. Burrus, SJ, se vuelve el vocero de nuevos hallazgos de manuscritos y mapas que publica y comenta en sus diversas ediciones críticas del documento “Informe del Padre Eusebio Francisco Kino, de la Compañía de Jesús, al Virrei de la Nueva España, del descubrimiento i misiones de la California, de las Indias Occidentales” (1703), en el libro intitulado *Plan for the development of Pimería Alta, Arizona & Upper California, a report to the Mexican Viceroy* (1961), donde traduce y anota críticamente este documento burocrático. *Kino and Manje. Explorers of Sonora and Arizona* (1971), abordará el documento que nos ocupa: *Informe y relación de las nuevas conversiones de esta América Septentrional*, sin clasificarlo adecuadamente; dado que su tipo de formación discursiva no refiere al “diario” ni al “plan”, sino al informe y a la relación histórico-geográfica, que refleja el arte y ciencia de la descripción y delineación de las nuevas conquistas y conversiones en la fronteras de la Cristiandad. Posteriormente, con la revisión de sus mapas “cosmográficos” conoceremos el trabajo en el estudio intitulado *Kino and the Cartography of Northwestern New Spain* (1965), así como de éste y otros cosmógrafos septentrionales en *La obra cartográfica de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, 1567-1967* (1967).

⁴ Creo interesante mencionar que la edición mexicana de FC iba a ser la primera en publicarse; no obstante es posterior a la edición de Herber E. Bolton, publicada en 1919. Los estudios del padre Kino tienen en el Dr. Böse un primer y muy generalizado avistamiento sobre la obra del padre Kino, publicándose ocho años después de su escritura, como consecuencia de la gesta revolucionaria y el restablecimiento de la República Mexicana.

Todos estos estudios aciertan en la generalidad pero yerran en su particularidad; ya que muestran los primeros análisis del contenido y la forma de “Ynforme y relacion...”, así como los primeros acercamientos a la obra. La falta de especificidad, no obstante oscurece su significado, que sólo puede obtenerse desde su tratamiento directo y profundo en este tipo de estudios del último documento burocrático del padre Kino.

Años después y de manera similar a Herbert E. Bolton, Charles W. Polzer, SJ, el padre Cruz Acuña, Thomas Sheridan, dimensionan y comentan de manera general el valor histórico de toda su obra escrita, por la disponibilidad de cartas, reportes, informes y relaciones de corte autobiográfico, además de mapas sobre sus trabajos como explorador y “cartógrafo” además de misionero e “historiador” del Noroeste de México y Suroeste de Norteamérica.

También influidos por su obra, Mathes (2001) y Gómez Padilla (2001) serán los que anuncien la viabilidad de un balance historiográfico de todas aquellas investigaciones surgidas después de la publicación de la biografía de Bolton en 1936, además de aquellas surgidas con su reedición en español hacia 2001. Sin embargo, el balance de investigaciones sobre FC y de algunos documentos compilados en ella, obliga a una doble labor: la necesaria reconstrucción *conceptual* y *contextual* de la forma y contenido del manuscrito del explorador del noroeste novohispano; así como redimensionar aquello que sus contemporáneos y extemporáneos han dicho de ella.⁵

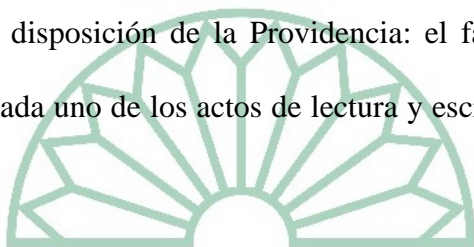
Actualmente resurgen algunos estudios históricos del padre de negro, pero también de las “salvajes” y “bárbaras” naciones de la región, que permiten ver y entender el carácter de sus relaciones administrativas con miembros de las bajas y altas jerarquías del poder dentro

⁵ Estos últimos autores se distinguen por mirar en las espaldas del gigante y el ojo hábil del gambusino que han avanzado con el estudio del autor de FC mediante el surgimiento paulatino de escritos no conocidos por Bolton, primordialmente, y que han sido catalogados posteriormente por Mathes (2001) y Gómez Padilla (2001).

y fuera del entramado administrativo de su orden religiosa y de la burocracia virreinal de la Corona española. Se tratará de ir más allá de su visión secular y extenderla junto con la visión providencialista en esta obra que, actualmente, tiene sus principales investigadores en los trabajos del investigador y exmisionero jesuita, Gabriel Gómez Padilla. Su “Estudio Histórico” como análisis introductorio a *Kino: ¿frustrado alguacil y mal misionero?* (2004), investiga a “contraluz” al padre Kino en el Informe de Francisco Xavier de Mora, SJ, al Provincial Juan de Palacios, SJ, del 28 de mayo de 1698, entre otros documentos en torno al proceso en contra del padre Kino. Su “Carta del ‘Padre de la Pimería Alta’ a los sonorenses de hoy” a manera de prólogo del documento “Informe del Padre Eusebio Francisco Kino, de la Compañía de Jesús, al Virrei de la Nueva España, del descubrimiento i misiones de la California, de las Indias Occidentales” (1703), incluido en el apéndice de la reedición de FC de 1989 y como documento central de *Siete folios a la corona* (2008), muestra un documento seminal para la meditación de los últimos planes para el desarrollo jesuita en la tierra misional. De la misma manera, *Kino: De la semilla al árbol*, así como su biografía documental, integrada por *Una ventana al oriente*, *En la “isla” más grande de la orbe y 9,000 kilómetros a caballo*, todos estos publicados el 2009, muestran los frutos de largos años de investigación en torno a la vida y obra del padre Kino, desde su nacimiento, durante su llegada al Virreinato de la Nueva España y su muerte en la la Provincia de Sonora.

Por otra parte, el inédito “‘*Tridentinus tirolensis sum*’: About nationality and ethnicity of padre Eusebio Francisco Kino, SJ (1645-1711)” (2009), del Dr. Peter Horwath, recupera el debate sobre la verdadera identidad del padre Kino y sus entidades misionales, reflejando las representaciones del padre Kino sobre sí mismo según su oficio entre los gentiles y sus territorios conquistados para el engrandecimiento de la fe.

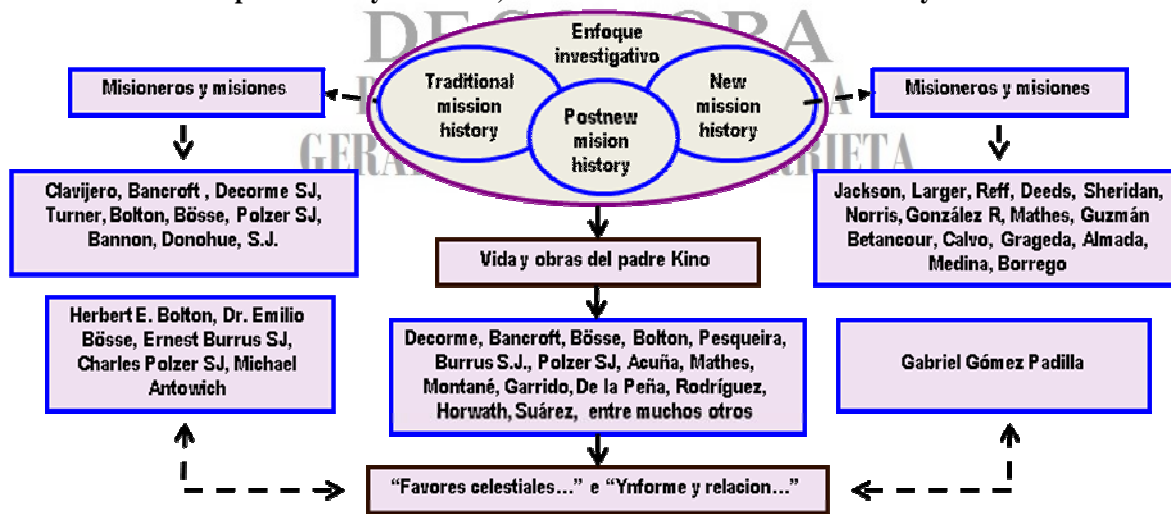
Aquellos documentos del pasado, forman piezas fundamentales para la descripción e interpretación tradicionalista; así como estos últimos documentos destacan una interpretación crítica, más puntual de las identidades y entidades que se desenvuelven en la vida del padre Kino, por encima de algunas contradicciones y bienaventuranzas de una vida itinerante relatada por él y otros contemporáneos, en los que se vislumbra la gran capacidad de sortear las adversidades geopolíticas, socioculturales y étnicas, suscitadas en los apartados reductos misionales donde conocemos un padre jesuita de “incierto nacionalidad”, que atestigua el triunfo de una razón y una fe, la sonrisa de Dios, fincada en la fortuna del hombre por disposición de la Providencia: el favor celestial cifrado en la voluntad divina detrás de cada uno de los actos de lectura y escritura de la *veritas aeternas* (Ilustración 1).



EL COLEGIO

Ilustración 1.

Balance historiográfico de investigaciones sobre misioneros y misiones jesuitas, así como la vida del padre Kino y sus obras, “Favores celestiales...” e “Ynforme y relacion...”.



Fuente: Elaboración propia.

Una lectura desde el interdicto

Durante los últimos trescientos años, la vida y obra histórico-geográfica del padre Kino ha sido descrita, explicada e interpretada desde diversos enfoques temáticos y perspectivas teórico-metodológicas, en las cuales la obra se integra a la vida, sociedad y cultura como unidad indisoluble, cifradas por el *Zeitgeist* y no por las distintas situaciones o contextos particulares de un sujeto y un objeto histórico. Esto hace necesario una distinción entre el espíritu de época y las circunstancias específicas que configuran el sentido de las acciones discursivas del padre Kino, que distinguen a su autor de otros autores de su época; según el pensamiento y las actividades seculares y eclesiásticas que realizó como cartógrafo real y misionero jesuita, en una situación y un contexto de evangelización y expansión imperial en una frontera de guerra en el *ancien régime* virreinal, en la transición dinástica de la Casa de Austria a la de los Habsburgo.

De esta manera, la existencia y preeminencia de varios enfoques tradicionales de la historiografía local, regional e internacional sobre los misioneros y las misiones jesuitas (como se muestra en la Ilustración 1), permiten la emergencia y la pertinencia del uso de estos recursos epistemológicos y metodológicos no tradicionales en el estudio del apóstol y misionero jesuita de la Pimería. Se hace pertinente ahora, una historia crítica y posmoderna,⁶ *posterior* de la llamada *New mission history* señaladas por Langer y Jackson (1995); dado que, a diferencia de esta última, se necesitan y no se desdeñan las

⁶ Un ejemplo de historia crítica sería mediante una reinterpretación histórica, que diera cuenta de los yerros y aciertos de otros historiadores que se consolidaron en la *traditional mission history*, como es el caso de Herbert E. Bolton, que peca de generalidad y de algunos descuidos, aunque mínimos, tales como decir que los pobladores del noroeste todos vivían en chozas y que las obras arquitectónicas de gran alcance fueron jesuitas; incluso al decir que un misionero y no un vaquero del padre Kino le ganó y no se dejó ganar por un indio Yuma en una carrera a caballo.

investigaciones anteriores, de corte clásico y moderno, clasificadas dentro de la llamada *Traditional mission history*.⁷

Dado el surgimiento de nuevos enfoques disciplinarios e interdisciplinarios en las temáticas y aspectos tratados por la historiografía indiana durante los últimos treinta años, se vuelve viable una investigación transdisciplinaria que explore más allá de la explicación y de la descripción de un fenómeno histórico, permitiendo una *comprensión* y una *interpretación* del sentido de la obra dentro de las perspectivas de análisis que fueran una conquista de un dominio investigativo coherente con las necesidades de la investigación.⁸

Con una *interpretación comprensiva* de la retórica y poética del discurso veritativo del padre Kino, fundada en los paradigmas de investigación histórica-hermenéutica, desde una apertura epistemológica metodológicamente inducida, es posible realizar un abordaje hermenéutico del sentido analógico y anagógico existente en las descripciones y delineaciones (manuscritos y cartografías) de los representaciones literales, figurativas y literal-figurativas (sean simbólicas y místicas de los iconos y emblemas); ubicándola en el medio cultural en que se desarrolla discurso burocrático que habita en la ríspida pluma de un misionero jesuita, en los avatares del siglo XVII y XVIII.⁹

⁷ Jackson (1995, ix-x), propone una nueva manera de ver y hacer la historia “mediante nuevos métodos y perspectivas” con la comprensión de todos los actores sociales como sujetos de su propia historia, como anteriormente señalaran Foucault (Álvarez-Uría 1994, 12), Touraine (2002 [1992], 345-365) y Jodelet (2008, 32-63). La utilidad de una nueva aventura historiográfica desarrollada por Larger y Jackson, eds. (1995), a quienes critica Turner (1996, 562), permitirá entender el sentido de las acciones discursivas del padre Kino más allá de los enfoques previos de investigación durante el último siglo: a noventa años de la publicación de la primera versión inglesa de FC de Bolton y cerca de noventa años de la mexicana, paliografiada por Francisco Fernández del Castillo (entre otras ediciones con las que emergió del olvido la figura del padre de negro).

⁸ Heidegger (2001, 62-63), al igual que otros historiadores, ofrece un soporte epistemológico a favor de la interpretación (es decir, en contra de la explicación y la descripción), para conocer la verdad de la obra de arte como objeto material, social (utilitario) y artístico (*tecné* dotada de una ética y estética en sí mismo), que abordo en la presente investigación.

⁹ La importancia del sentido *analógico* en el estudio de algunos documentos burocráticos de la primera modernidad, se debe a que la interpretación se hace en el sentido análogo entre la realidad y su representación; de la relación de semejanza genérica, o de la “igualdad de relaciones” prescrita en el sentido platónico y aristotélico de la representación (Abagnano 2001 [1951], 63). Por otra parte, el estudio del sentido *anagógico* “(del gr. *ánvá*, arriba, y *ἀγώγος*, conductor)”, refiere a la “interpretación mística de las palabras y frases de la Sagrada Escritura en uno de los cuatro sentidos de ella que

El uso de conceptos utilizados por Hans-Georg Gadamer en *Verdad y Método* (1961), así como los aportes metodológicos y epistemológicos de Andrés Ortiz Ortiz-Osés en *Las claves simbólicas de nuestra cultura. Matriarcalismo, patriarcalismo, fratriarcalismo* (1993), Paxti Lanceros y otros, en los trabajos desarrollados por el *Círculo Deustense*;¹⁰ junto con las propuestas de Mauricio Beuchot en su *Hermenéutica, analogía y símbolo* (2004), y de John Gaddis en *Paisajes de la historia* (2004); ordenan el sentido analógico y anagógico del discurso dentro y fuera de las instituciones y sus actores religiosos de ésta y otras regiones, a las que interpela el sentido de las acciones de un autor, según su identidad, situación y contexto: el análisis de las representaciones desde la conciencia histórica.¹¹ Sólo así se ha podido dar paso a la objetivación de la voluntad de ser en los individuos en el uso de la retórica y poética del discurso veritativo, que he desarrollado y aplicado con ayuda de estudios de varios autores para realizar una lectura crítica del discurso burocrático e historiográfico del padre jesuita en uno de los documentos más elaborados de FC que contiene las claves y abarca los enclaves misionales del padre Kino: *Informe y Relación de las Nuevas Conversiones de esta América Septentrional*.

De esta manera, el presente estudio intenta realizar un análisis de la voluntad de representación y de la representación en sí misma, en un documento histórico-geográfico con la descripción y delineación de la América Septentrional por el descubridor del paso

reconocen los intérpretes y expositores. Equivale, pues, la anagogía al sentido místico, a diferencia del literal, moral y simbólico” (Montaner y Simón, eds. 1910, 132). De esta manera, la anagogía permite a la interpretación de un sentido místico de la realidad; y la analogía, en cambio, permite la interpretación del sentido literal, moral y simbólico de la realidad. El padre Kino, en el uso de escritos personales y ajenos de carácter anagógico (religioso) y de escritos ajenos de carácter analógico (secular), impone un doble carácter de una obra donde interpreta y significa la realidad.

¹⁰ Es importante señalar que los investigadores reunidos en la Universidad de Deusto, campus Bilbao, ya puede recibir dicho nombre, dada la especificidad y profundidad de las investigaciones hermenéuticas, agrupadas en varios campos de las ciencias sociales y humanas, y que han sido desarrolladas por Andrés Ortiz-Osés y otros colaboradores desde finales de la década de los ochenta, cruzando hacia el presente milenio, hasta la actualidad.

¹¹ Para Beuchot (2004, 120) el discurso analógico no llega a la cientificidad de lo unívoco ni a la religiosidad de lo equívoco; no llega a la mediación de lo equívoco y apriorístico de la razón y la fe, pero va más allá de esta particularidad, ya que indistintamente refiere al lenguaje simbólico y místico como analogía. En origen no hay problema; pero en destino, ambos lenguajes se distancian desde una perspectiva secular y religiosa, que es la que abordo en la presente investigación.

por tierra entre las provincias de la California y Sonora. Es en ese documento donde se fijan las figuras y estructuras interpretativas que han de ser analizadas. Dicho en otras palabras, se indagarán uno de tres tipos de intencionalidad presentes en una obra, como las describe Eco (1992, 29); a saber, la *intentio operis*, que señala la supremacía de la intencionalidad de la obra sobre la *intentio auctoris* y la *intentio lectoris*. Por lo tanto, se analiza también, si bien acotadamente y sin pretensiones de agotar el tema, la intensión *autoral* y *lectora* de la obra (Eco 1992, 29-45; Conde 2004, 180).¹²

Una interpretación comprensiva de un documento burocrático del padre Kino, mediante nuevos objetos de estudio, categorías y temáticas abordadas transdisciplinariamente, hace viable el conocimiento del “soporte formal” así como del “fundamento del contenido” que se expresa en el sentido analógico y anagógico en el lenguaje simbólico y místico de la representación de la verdad en las acciones discursivas del padre Kino.

La comprensión analítica de las formas y contenidos de los discursos de la verdad de los actores novohispanos, en los distintos escenarios y situaciones de frontera en la América Septentrional durante los siglos XVII y XVIII,¹³ entre los que destaca también el desempeño de la teoría y metodología utilizada por la Filosofía de la Historia en el estudio de las representaciones, de la que abrevan la historia cultural (Mendiola 2006) y la hermenéutica analógica y anagógica (Beuchot 2004); lo cual me permite proponer un abordaje epistemológico y metodológico que he sintetizado bajo el nombre de una

¹² Roger Chartier, por el mismo periodo, asume una postura de investigación que no deja de aludir a distintas propuestas teórico-metodológicas, cuando afirma su lectura dentro de la literatura y de las ciencias sociales en su propuesta de una historia cultural de lo social: “Contra la representación elaborada por la misma literatura, según la cual el texto existe en sí mismo, separada de toda materialidad, debemos recordar que no existe texto fuera del soporte que lo da a leer (o escuchar), y que no hay comprensión de un escrito cualquiera que no dependa de las formas en las cuales llega a su lector” (1999, 55).

¹³ En la aplicación y desarrollo de un nuevo enfoque historiográfico, sigo la perspectiva del “giro hermenéutico” de las humanidades y las ciencias sociales, que representan Gadamer y Koselleck, y más recientemente el “giro antropológico”, en Beuchot y Ortiz-Osés; que abordo con detalle más adelante.

hermenéutica analógica y anagógica del sentido. Ésta pretende ser útil para redimensionar en primer plano, la obra material y espiritual del misionero jesuita, descrita uno de los documentos de FC y que, en un segundo plano, puede ser interpolada para el estudio de otros autores y obras del periodo virreinal.

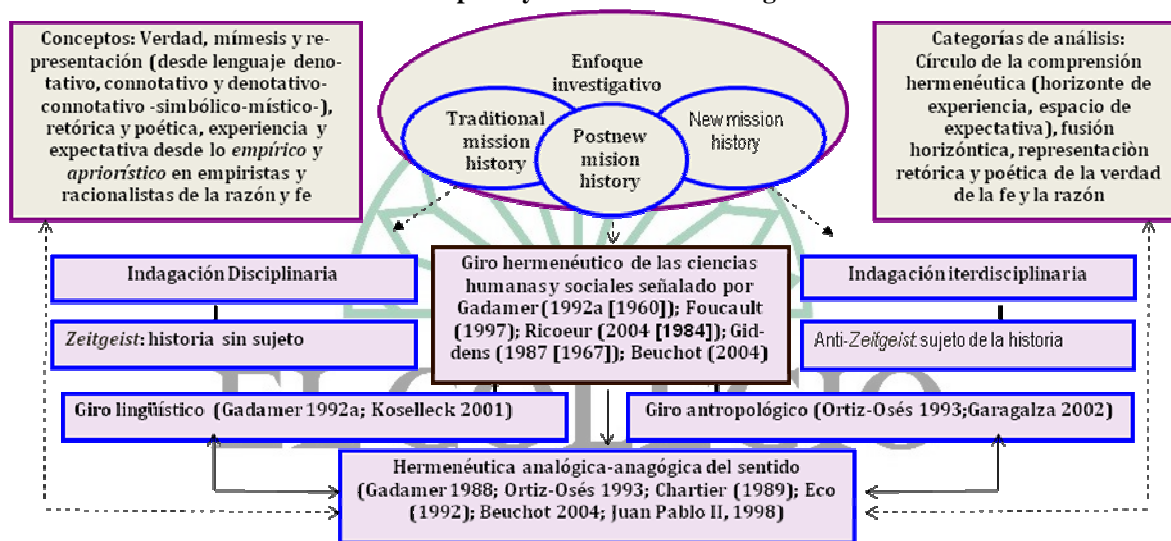
Para lo anterior me he valido de los trabajos teóricos y prácticos de Arthur Schopenhauer, Friedrich Nietzsche, Hans-Georg Gadamer y Reinhart Koselleck, Luis Marín y Paul Ricoeur, Andrés Ortiz-Osés y Paxti Lanceros, Michel de Foucault y Roger Chartier, Frank Ankersmith y John Lewis Gaddis, Alfonso Mendiola y Mauricio Beuchot, quienes realizan de manera arqueológica y archivística, por así decirlo, una hermenéutica analógico-anagógica del sentido simbólico y místico del discurso en sus análisis historiográficos.

Se trata, en suma, de una lectura desde el interdicto; es decir, en la confluencia disciplinaria de las Ciencias Sociales y las Humanidades, ya advertida por estos y otros autores como Juan Pablo II (1998) y Mauricio Beuchot (2004) para la historia del pensamiento e interpretación de una verdad religiosa, mediante un abordaje crítico no sólo por la metodología sino por la epistemología en la que se funda el tipo de investigación histórica de corte literario-hermenéutica y sociocultural. Así como aquellas inspiradas en las contribuciones que dos siglos atrás realizaron Schopenhauer (2004 [1819]) y Nietzsche (2000 [1872]), y que desde hace décadas han sido desarrollados por Foucault (1997), Ricoeur (2004 [1984]), Walter Mignolo (1981), Chartier (1999 [1988]). Dado que los enfoques de estos estudiosos han encontrado eco en obras como la de Mabel Moraña (1996), José Rabasa (2000) y la presente, con la pretensión de representar un nuevo giro en la interpretación de la historiografía indiana.

En esta apertura epistemológica surge un nuevo giro en dichos estudios en el que se consolida una historiografía crítica desde otras disciplinas de las ciencias sociales y

humanidades, como son el análisis hermenéutico y literario, sociológico y cultural de las identidades y entidades simbólicas, desde los nuevos paradigmas de investigación (ver ilustración 2), que permiten conocer los recursos retóricos y poéticos que el “padre de negro” utiliza para hacer saber la verdad de sus descubrimientos y nuevas conversiones en tierras tan apartadas y tan cercanas de Dios, como señala en su discurso secular y religioso.

Ilustración 2.
Marco conceptual y teórico de la investigación.



Fuente: Elaboración propia.
 BIBLIOTECA
 GERARDO CORNEJO MURRIETA

Más allá de una tópica del discurso

Arte y ciencia histórico-geográfica en el Informe y relación de Eusebio Francisco Kino, SJ. Análisis historiográfico de la retórica y poética de la verdad en el discurso burocrático del siglo XVIII, se ha configurado como una reflexión más allá de una tópica (topoi) del discurso; es decir, del análisis de los lugares comunes del lenguaje secular y religioso; para

desarrollarse también en un análisis de la verdad que se expresa en los *tropos* (tropus), figuras y argumentos en la organización retórica, así como caracterización y estructuración poética de personajes y sus tramas en el discurso, en torno a la descripción histórico-geográfica de un documento administrativo-diplomático de la primera década del siglo XVIII; el cual refleja mecanismos de construcción de la verdad secular y religiosa en la obra historiográfica y cartográfica del misionero y apóstol jesuita, además de su labor exploratoria y cosmográfica al servicio de las dos majestades de la época, el rey de la Corona española y el Sumo Pontífice del Sacro Imperio Romano-Germano. Este documento se encuentra circunscrito en un manuscrito de mayor extensión y referencia temporal sobre la historia misma de la América Septentrional, intitulado FC; por lo cual, haré referencia ocasional a este tratado o compendio histórico del misionero y Apóstol de la Pimería y benefactor de las Californias.

De esta suerte, se trata de una indagación formal y de contenido de un documento escrito entre 1703 y 1710, durante los últimos siete años antes de su muerte, abarcando un periodo de experiencia misional de cerca de treinta años. Este documento se encuentra insertado en FC, un tratado (o compendio) escrito durante 13 años, elaborado con documentos e información obtenida durante poco más de veintiocho años de labor apostólica; poco después de su llegada a la Provincia de Sonora en febrero de 1687 (tres años después de ser nombrado Cartógrafo Real para las misiones de las Californias), hasta el 2 de febrero de 1710, un año y dos meses antes de su muerte en una de las parroquias de su tierra misional.

La elección de tal documento burocrático como objeto de estudio se debió al reto que planteaba estudiar FC desde su estructura poética; dado que dicha unidad textual recoge diversos escritos del padre Kino y de otros autores, que se encuentran sintetizados en sus aspiraciones en un largo periodo de expansión misional de la Compañía de Jesús. Después

de varios intentos hermenéuticos con fuentes semejantes, se buscó clasificar los géneros encontrados en este documento (cartas, diarios, informes, relaciones geográficas e historias), y, posteriormente, elegir aquel que mostrara las características de una Relación Geográfica de Indias según la *Instrucción, y Memoria* de 1577. Dado que éste formó parte de los géneros discursivos de gran práctica y que fueron prescritos durante el siglo XVI al XVIII; aun que fueron reformulados después en los siglos XVII y XVIII, según las necesidades de sus autores en el entorno novohispano. Se trató del análisis histórico-hermenéutico de una obra unitaria (con *textos autónomos* como unidad narrativa menor), y de una obra fragmentaria (con textos dependientes de una unidad narrativa mayor) que requería de su aclaración genérica como unidad y fragmentariedad.

Del mismo modo, se trató de elegir un documento que mostrara distintos tipos de argumentación y estructuración narrativa, uso de lenguaje y caracterización de actores y escenarios, para estudiar su construcción retórica y poética del discurso veritativo, con los principios de los libros canónicos de *Retórica* y *Poética* de Aristóteles; además de los tratados de Marco Tulio Cicerón y Marco Fabio Quintiliano, entre otros; provistos de herramientas de la retórica y poética para la enseñanza jesuita según su *Ratio Studiorum* (1599); todo esto sin desdeñar el conocimiento de la circunstancias de la producción del discurso burocrático, en una etapa conflictiva en la historia de los habitantes del noroeste del orbe indiano, que describiera la historia sucinta de un territorio para el cual es una de las fuentes historiográficas más amplias y polémicas de dicho periodo.

Dado que creí oportuno estudiar las características retóricas y poéticas de un documento de principios del siglo XVIII, se delimitaron las fuentes archivísticas a la elección de un “informe” y una “relación geográfica”, además de aquellos recursos sucedáneos que ayudaron a la mejor interpretación del documento, en las maneas de describir la realidad de

un territorio y sus moradores desde las distintas situaciones y contextos de conquista, dentro y fuera de ese periodo barroco, en el periodo de la primera modernidad; ya que dicho periodo precede al Renacimiento y antecede al pensamiento de la Ilustración.¹⁴ Por lo tanto, elegí el *Informe y Relación de las Nuevas Conversiones de esta América Septentrional*, firmado con su nombre y fecha de 2 de febrero de 1710.

Todo ello me llevó, por una parte, a la investigación de la preceptiva literaria del momento, así como de la prescriptiva de las relaciones geográficas y de cartografías de Indias, señalados en la legislación e instrucciones de Indias, además de las “Reales zédulas” que marcaran la labor de lectura y escritura de la realidad. Por otra parte, también me orientó hacia la definición del objeto de estudio, a la indagación de la formación jesuita en la aplicación de la *Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Iesu* (i.e. la razón y establecimiento de los estudios de la Sociedad de Jesús), redactado bajo la dirección del padre Claudio Aquaviva y publicado del 8 de enero de 1599; siendo un manual de reglas de pedagogía (y que será reformado subsecuentemente desde ese año hasta la actualidad); es decir, un documento que guió el conocimiento gramatical, retórico y matemático de los misioneros, que era necesario para la construcción del discurso religioso emanado de las *Constituciones jesuitas* (Batllori 1993, 65).

Por último, aunado a estos documentos, ayudó el conocer lugares comunes del lenguaje en el uso comparativo del documento con las Sagradas Escrituras; las cuales sirvieron de

¹⁴ Este periodo, que he llamado “primera modernidad” no sigo el planteamiento de Peter Burke, en su definición conceptual de “Early modernity” o de “temprana modernidad” (2007, 8). Ya que “temprana modernidad” no implica el sentido de “primera modernidad”, que abarca el periodo entre Renacimiento y Barroco, pero no el periodo NeoClásico en el que se sitúa el periodo Ilustrado. El periodo de crisis entre instituciones seculares y eclesiásticas, más que en el pensamiento religioso que adoptan, se vivió del Renacimiento al Barroco, y que después se enfrentan con la pérdida de equilibrio del sistema filosófico que adoptaba razón y fe, en el que imperó la razón con el rompimiento del *nouveau regime* con el *ancien regime*, precisamente con la llegada de supremacía del racionalismo y el surgimiento de la Ilustración. Burke sólo refiere a este periodo como una época de gran movimiento cultural que abarca “el Renacimiento, la Reforma, la Revolución Científica, y la Ilustración”, en la que se expresó el nuevo pensamiento que daría origen a la modernidad del siglo XIX, y no a la del XVIII, como señalo indirecta y constantemente en este trabajo en un fragmento de la vida y obra del padre Kino. Se descarta, por lo tanto, la fe en la razón de los Ilustrados, se adopta la razón de la fe en los cristianos de la primera modernidad.

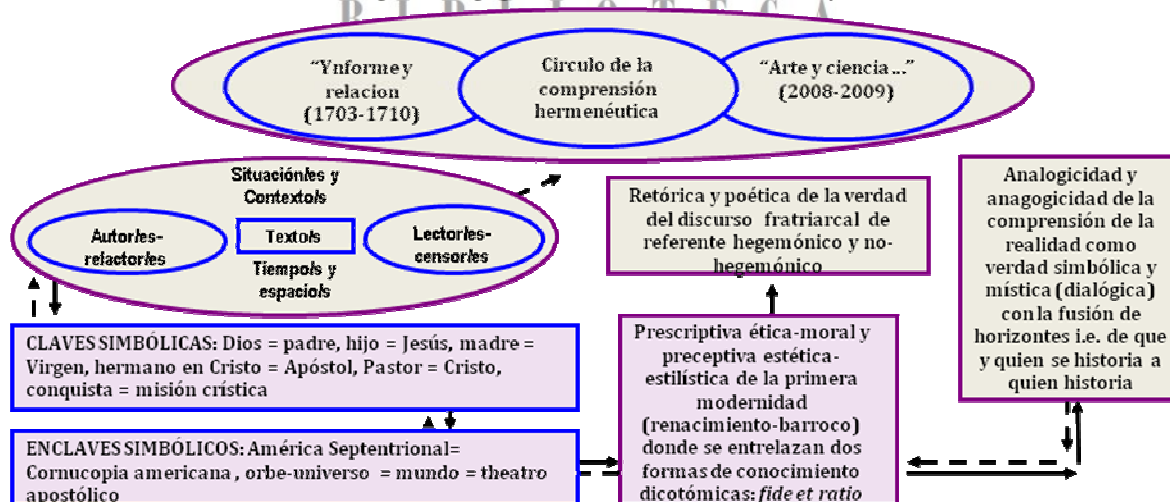
modelo discursivo en la práctica de los distintos tipos de metaforización, argumentación y de construcción en su narrativa de la trama y de los personajes; al igual que la configuración de la voluntad de lectura y escritura de la realidad desde el pensamiento cristiano y burocrático de la primera modernidad.

De la diversidad de situaciones y contextos en los que fueron escritos durante la presencia europea en América septentrional, debe distinguirse el sentido específico de la lectura de la realidad mediante el análisis de la tradición religiosa. Por ello, más que el análisis de una compilación de textos, es un análisis de un solo género contenido en un documento unitario (a pesar de contribuir a la fragmentariedad de la obra), que requiere un análisis del discurso retórico y poético de un tipo veritativo que revela una formación narrativa que ofrece una piedra de toque para el estudio de estos géneros y subgéneros literarios e historiográficos de los siglos XVII y XVIII (Ilustración 3).

EL COLEGIO

Ilustración 3.

Marco metodológico del “círculo de la comprensión hermenéutica” mediante una hermenéutica analógica-anagógica de sentido en “Ynforme y relación...”.



Fuente: Elaboración propia.

Por lo tanto, la temática de la presente investigación, se centra en la construcción del sentido analógico y anagógico del lenguaje simbólico y místico de la verdad en la forma y contenido de uno de los documentos de FC; a saber, el *Informe y Relación de las Nuevas Conversiones en la América Septentrional*, escrita por el padre jesuita, Eusebio Francisco Kino, con un objetivo específico: saber cuál y qué características tiene la representación retórica y poética de la verdad del autor y de la época. Ello con base en el análisis de arte y la ciencia histórico-geográfica en el discurso retórico (esto es, metáforas y formas de argumentación narrativa) y en el poético (es decir, estructura genérica, trama y personajes), que se encuentra en este documento burocrático del misionero jesuita.

Mediante la confrontación de su escritura con la prescriptiva, establecida en otros documentos extemporáneos y contemporáneos al padre Kino; así como la preceptiva literaria del momento; este análisis reveló el sentido de los usos ético-estilísticos y estético-morales en la construcción narrativa de un “informe” y una “relación” histórico-geográfica, debido a la compilación y reordenamiento del autor de cartas e informes, relaciones diarias y geográficas, tablas cosmográficas y cartográficas del mundo experimentado por el misionero jesuita, con los cuales entrega un compendio o una “Historia de los Favores Celestiales experimentados en estas nuevas conversiones en la América Septentrional”.

Para lograr un estudio de estos fundamentos en la representación “retórica” y “poética” de la verdad analógica y analógica de un discurso burocrático,¹⁵ se consideró el estudio de un arte y ciencia histórico-geográfico en el que abundan los conceptos y los preceptos más importantes de la época, como son la “verdad” y la “mentira” en el ámbito burocrático de la Compañía de Jesús y los funcionarios del Reino de la Nueva España; develando, que esta

¹⁵ Como se verá a lo largo de la obra y, específicamente, en el último apartado, es necesario precisar más a detalle el carácter moral de la estética, así como el carácter ético de la estilística, delineado por Aristóteles y que algunos autores no definen en sus estudios sobre representaciones históricas, ya sea el caso del excelente trabajo de Uribe y López (2006).

doble práctica hermenéutica (de la lectura y escritura de la realidad), fue un acto legal y existencial en el Orbe indiano (Ilustración 4).



Fuente: Elaboración propia.

EL COLEGIO DE SONORA BIBLIOTECA GERARDO CORNEJO MURRIETA

Apartados de la investigación

En el primer apartado se aborda la dialecticidad y dialogicidad del saber propuesta por la tradición hermenéutica moderna, para comprender las formas de la producción de documentos burocráticos en el septentrión novohispano. Ahí se desarrolla un análisis de las prescripciones y de la preceptivas del siglo XVI que prevalecen hasta el siglo XVIII en la construcción de discursos veritativos por funcionarios y religiosos, encontradas en las interrogaciones de *Instrucción*, y *Memoria* de 1577 (como preguntas sistemáticas) para la construcción de relaciones y crónicas de India (como respuestas sistemáticas); y de las bases de una instrucción matemática (es decir, astrofísica), retórica y gramática de la *Ratio*

Studiosorum (1599), para la descripción de cartografías y cosmografías, correcto aprendizaje de las lenguas extranjeras además de la propia de la compañía, el latín; así como para la correcta argumentación y debate de ideas.

En estos documentos se vislumbra la importancia de dimensionar retórica y poéticamente uno de los documentos de FC; dado que permiten conocer cómo se fundamentaba la verdad con una prescripción jurídica (secular) y teológica (eclesiástica) con el uso de ciertos mecanismos (preceptivas y prescriptivas) que normaban el uso de los recursos y estructuras del lenguaje que siguen las cartas, informes, relaciones o historias, como una respuesta a preguntas ocultas y siempre latentes en el documento; asequibles para quien las busca y reconstruye hermenéuticamente en un diálogo con algo y/o alguien, en una conversación más clara y significativa con los documentos y, a través de estos, de la realidad del padre Kino y de la época.

EL COLEGIO

Para realizar un análisis de la representación histórica de la realidad, en el segundo apartado abordo un análisis de las representaciones cartográficas, que no cosmográficas, del padre Kino, en relación con sus fuentes utilizadas para la conformación veraz del territorio en la América Septentrional, dado que en su manuscrito establece la inserción de varios mapas (1710, f. 184; 1922, 161), que ahora se encuentran dispersos y sólo podemos deducir de los existentes.

Esta es otra de las contribuciones medulares del trabajo: reflexionar y entender por medio de estas representaciones cómo se configuró un territorio entre la California y Sonora, que fuera declarado para el rey Carlos III como las Nuevas Carolinas y la Nueva Vizcaya (en el cual confirma que no era isla sino península mediante la experiencia de explorador-cartógrafo y del apóstol-historiador de la América Septentrional, y que había paso por tierra

entre estos reinos); y que posteriormente fuera declarado, con la muerte de aquel, las Nuevas Filipinas y la Nueva Navarra, entre otros nombres para estos territorios del rey Felipe V.

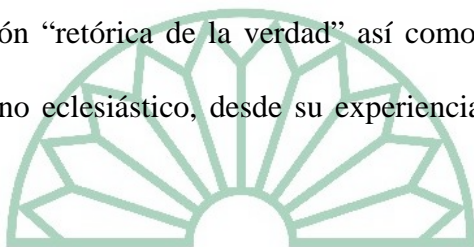
Dada la naturaleza de las interpretaciones tan semejantes en unos aspectos y tan diferentes en otros (de las “pinturas” o “mapas” a los Informes o Relaciones geográficas la época), que fueran solicitadas desde antes de la *Instrucción, y Memoria* de 1577, en la escritura de relaciones geográficas, también se sustenta su preeminencia como vehículo de la verdad con explicaciones y descripciones, certificaciones y confirmaciones en forma de informes, cartas y relaciones, que estuvieron dentro y se utilizaron fuera de FC.

El análisis del arte retórica y poética, que utiliza en la delineación del mapa “Theatro apostólico...” (1696), “Paso por tierra...” (1701) (y sus posteriores versiones en español y francés y latín, respectivamente), y “Nuevo Reyno de la Nueva Navarra...” (1710), por el explorador e historiador de la América Septentrional, permiten conocer el sentido retórico de las nominaciones (toponimia), imágenes o iconos (símbolos), y el sentido poético de la verdad en la construcción simbólica y mística de personajes y de la trama dispuesta para la exploración futura y el litigio internacional que permitiera una demarcación de un poder político, militar y económico castellano en torno a las misiones, rancherías, minas y demás lugares de interacción misional, militar, productiva y comercial en la conquista material y espiritual de la Pimería en poder de la orden jesuita.

Como conclusión general y para señalar la importancia de la verdad para los discursos virreinales, en este capítulo puntualizo los resultados del análisis hermenéutico del sentido simbólico y místico de la verdad secular y religiosa; es decir, la representación analógica y anagógica de la “lectura” y “escritura” de la realidad en el informe y relación histórico-

geográfica del padre Kino, expresados en la descripción de su manuscrito y la delineación de las “pinturas” o “mapas” que debieron acompañarlo y que, el misionero jesuita, realizó para este fin.

La prescripción de una escritura como testimonio de un saber verdadero en las obras temporales de los misioneros jesuitas, así como de todas aquellas representaciones simbólicas y místicas de la verdad, se encuentran temprana y tardíamente dentro y fuera de las órdenes religiosas, no sólo en su planteamiento ético-estilístico, también el estético-moral.¹⁶ El reto de la investigación será constatar la identificación y el uso operativo de una práctica de la representación “retórica de la verdad” así como “poética de la verdad” de carácter no sólo secular sino eclesiástico, desde su experiencia simbólica y mística de la realidad.¹⁷



EL COLEGIO DE SONORA BIBLIOTECA

GERARDO CORNEJO MURRIETA

¹⁶ Aunque se ha señalado por varios autores la importancia de la carta, diario, informe y relación, e incluso de la crónica dentro de la tradición escrita en la Nueva España, se debe comprender qué lugar ocupan las prácticas de los misioneros jesuitas, sobre todo ante la aventura científico-religiosa del padre Kino y otros jesuitas como portadora de una preceptiva, de una configuración propia de la “verdad” mediante una verdad “retórica” y “poética”, no sólo por su particularidad en los usos de la época, sino con base en los documentos que las normaban en su forma y contenido en situación y contexto de frontera; tales como las distintas ordenanzas, Reales cédulas, que antecedieron y/o recurrieron a la *Instrucción*, y *Memoria* de 1577, como un documento que guió a los informantes, relatores, historiadores y cartógrafos de las Indias Occidentales durante el siglo XVI al XVIII, a la elaboración de los manuscritos y cartografías a cargo de mediante el uso de una relación de cincuenta preguntas.

¹⁷ Pensar la verdad en términos esencialistas y cerrados llevaría a un univocismo o universalismo estéril, no aplicable a los discursos de la época; así como pensarla en términos no esencialistas llevaría a un equivocismo o particularismo igualmente infructuoso; por lo que una verdad abierta y relacional, no solo se distingue sino diferencia de las verdades presumibles en la ética y estética de una retórica y poética del discurso colonial, sin negar la existencia de un diálogo de visiones totalizantes, de las que forma parte. Una retórica y una poética de la verdad puede definirse y plantearse como una construcción de una concepción consensuada de su verdad que, análogica y anagógicamente, remite a su carácter esencialista y no esencialista, temporal e intemporal de sí misma; es decir, de la historicidad de la forma y contenido del pensamiento religioso del padre Kino en un documento de FC. En la descripción del lenguaje religioso del padre Kino me valdré del uso de estos recursos heurísticos de estas disciplinas humanas y sociales, para describir en el último apartado, desocultar su uso operativo cuando desarrolle una definición y conceptualización de cada uno de ellos.

Más allá de la investigación

Mi interés en la aplicación y el desarrollo operativo de conceptos, teorías y métodos para interpretar una poética y, ahora, una retórica de la verdad en los estudios de representación histórica, tiene un precedente en un par de investigaciones de corte sociohistórico y literario-hermenéutico de mi autoría: *Mater admirabilis: Saberes poéticos en torno a la madre, el poema a la madre y la celebración del día de la madre en Abigael Bohórquez* (2007) y en *Travestiarío poético: ars dramaticae y ars comoediae en la vida y obra de Salvador Novo y Abigael Bohórquez* (2008). En estas obras intenté identificar una poética del desencanto en el periodo de la crisis de la Modernidad en el México de la segunda mitad del siglo XX, además de un saber poético y retórico de las identidades y entidades simbólicas seguidas y aquellas transgredidas en dicho periodo. En ese entonces, intente cartografiar el espíritu retórico y poético contemporáneo y extemporáneo de la otra poesía, mediante un rastreo de las fuentes originarias de una voluntad y un carácter simbólico. Este es el motivo porque, con el desarrollo de investigaciones como ésta, he abordado el uso de una teoría y metodología que prescribe distintos tipos de escritura y lecturas de escritores y lectores (en sus geografías urbanas y campiranas) presentes en nuestra memoria cultural. Sin embargo, creo que la ambición le ha ganado a estas propuestas analíticas (imperfectas, inacabadas), que espero enmendar antes de mirar, con el ojo vacío, a la eternidad.

**CAPÍTULO I. EL MUNDO EN EL LIBRO, EL LIBRO EN EL MUNDO:
EL PADRE KINO Y LAS RELACIONES GEOGRÁFICAS DE LA AMÉRICA
SEPTENTRIONAL EN EL SIGLO XVIII**

El que surja una pregunta supone siempre introducir una ruptura en el ser de lo preguntado. El logos que desarrolla este ser quebrantado es en esta medida siempre ya respuesta, y sólo tiene sentido en el sentido de la pregunta.

Verdad y método

HANS-GEORG GADAMER



1. La ciencia y el arte de preguntar

El descubrimiento e invención de un *novum orbis terrarum* requirió para los siglos XV al XVIII de una puesta en práctica de un arte y una ciencia para su correcta comprensión e interpretación, según los preceptos estético-estilísticos y las prescripciones ético-morales de la representación fáctica y figurada de la verdad, que permitiera condenar a la mentira y sus mentirosos, dado que no daban testimonio de la verdad.

El uso de una *tecne* y una *teología* con base en los autores canónicos, ayudó a entender un mundo sumido en la incertidumbre; sobre todo ante el desconocimiento parcial de un Nuevo Mundo, que rompe para la época con el conocimiento y dominación de sí mismo, que condenara a la mentira. Este proceso propició la puesta en marcha de un mecanismo que permitió el uso y transformación de un arte y una ciencia antigua descrita por Platón y Aristóteles, y otros autores que siguen sus preceptos, los cuales instituyen un arte y una

ciencia del preguntar: el arte dialéctico, que vivió un auge de la disciplina socrática y aristotélica de la confrontación y el diálogo dentro de los preceptos enseñados en una de las disciplinas establecidas por la *Ratio Studiorum*: la enseñanza de la retórica y, por medio de ésta, de la dialéctica.

El conocimiento científico fundado en la *ratio* y en la *fide* cristianas, también estaba contenido en la *Ratio Studiorum*; ya que ésta abarcaba las siete artes liberales de la edad media y la escolástica, que además del *Trivium*, abarcaba el *Quadrivium*; siendo esta la división disciplinaria que sería transformada durante el siglo XVI al XVIII. Este plan de estudios jesuita dispuso dentro de las disciplinas que abarcaba la *Trivium*, el estudio de las obras canónicas de Platón y Aristóteles, como son sus tratados sobre *lógica* (dialéctica), así como aquellos que discutían metafísicamente las maneras de conocer el mundo; mismos que fueran trasladados al cristianismo por los padres y doctores de la Iglesia, en primer lugar a Santo Tomás de Aquino (1225-1274) y su *Summa teológica*; así como autores posteriores, entre los que se encuentran las *Disputaciones metafísicas* (1597) de Francisco Suárez, SJ (1548-1617); siendo ellos quienes reafirmaron el aristotelismo, no sin recurrir al uso del pensamiento platónico en la escolástica tardía del periodo barroco (Novotný 2008, 2).

La formación intelectual del joven Eusebius Chinus (su nombre bautismal), nacido el 10 de agosto de 1645 y originario de la región tirolense de Segno, perteneciente a la *Germaniae Superioris*, dentro de la órbita del Sacro Imperio Romano-Germano, ingresa en Lansberg a la orden jesuita como novicio, el 20 de noviembre de 1665. Ahí realizará dos años de formación filosófica y teológica para proseguir sus estudios en la Universidad de Inglostadt, a la cual asiste de 1667 a 1669; realizando su periodo de enseñanza obligatoria en matemáticas de 1669 a 1670 en Hall Am Inn. Además de matemáticas realiza estudios en cosmografía, tales como

astronomía y geografía en la Universidad de Ingolstadt de 1671 a 1676, y tres cuartos de año de astronomía y ciencias naturales en la Universidad de Freiburg de 1676 a 1677, adquiriendo el equivalente a un grado doctoral (Bolton 1948; Horwath 2009b); así, antes de terminar el año escolar se ordenará sacerdote el 12 de junio de 1677 (Burrus 1965, 3 y 9), se consagra a la vida apostólica.

La preparación de Eusebius Chinus debió consolidarse en el aprendizaje de las enseñanzas del Doctor Eximio y Pío (nombre otorgado al jeuita Francisco Suárez), en la que su formación teológica sucedida en Universidad de Ingolstadt hacia 1676 (Kino 1710, 177; 1922, 156); en la cual, la realidad temporal de los hombres, era una de las vías para conocer la verdad intemporal de Dios. Esta verdad debía seguir una estrategia discursiva que fuera coherente, lógica, en la representación de un mundo nuevo. Además de aquellos textos clásicos y escolásticos, debió de recibir la formación en el arte retórico (que también abarcaba el arte poético) con el estudio de *Retórica* y *Poética* de Aristóteles, además de los diálogos de Platón donde se abordan estas materias, con los que circunscriben sus concepciones sobre estas artes; así como aquellos derivados en autores como Quintiliano y sus *Institutione oratoria*, Cicerón y sus *Epistolae familiares* (Batllori 1993, 79).

El padre Kino imitó y trasgredió, como otros autores de la época, un “estilo” y una “estética”, así como una “estética” y una “moral” antigua; que adecuó a la significación de la realidad religiosa de la iglesia tridentina, salida de la renovación eclesial en Trento, más de cien años antes. Esto hace posible la permanencia, aún para el siglo XVIII, de un *ars percontāri*; el cual presupone y estructura un *ars respondēre*, que requirió del uso de una retórica y la poética de la facticidad para la correcta disposición de la verdad religiosa, consolidándose dentro del uso hermenéutico cristiano como una manera de estructurar

(codificar) e interpretar (decodificar) la realidad. De esta manera, las formas y contenidos de este arte hermenéutico, prescrito en la formación jesuítica y de otras ordenes religiosas, le brindó los elementos éticos y estéticos, y morales y estilísticos, para el conocimiento y la difusión de la realidad desde la contemplación divina; en el uso de un arte y una filosofía religiosa para la adecuada interpretación y significación de la verdad.

En tanto *entia rationis*, el ser de razón era capaz de vislumbrar la verdad por medio de su intelecto; de colegir una realidad divina de sus percepciones de la realidad terrena. A pesar del mecanismo socrático para pensar y sopesar la verdad (en la cual esta última era imperfecta y muy alejada de la verdad perfecta y proveniente de Dios), su postura es aristotélica, cuando encontramos que la realidad terrena formaba parte de la verdad divina y por lo tanto, era tan perfecta como aquella. Por lo cual, la postura de la Compañía de Jesús ante la ciencia experimentada por sus correligionarios, era de carácter religioso y creyente en la verdad divina de todo lo intemporal; concientes de ser testigos de un alumbramiento en el cual el hombre participaba de la verdad divina, fundada en el aristotelismo y el tomismo que fundamentaba el conocimiento del hombre en la metafísica de Francisco Suárez, SJ (Novorty 2008, 2).

Para la primera mitad del siglo XVIII, el mecanismo de preguntar y de responder puso en evidencia la práctica de un *ars rhetorica* y *poetica*, que anuncia una vía hermenéutica de la interpretación y representación de la verdad, que se bifurca para la acción imitativa y transformativa de la realidad. Estos documentos burocráticos (cartas, informes y relaciones geográficas) y burocrático-literarios,¹ no sólo permiten (re)construir las preguntas que los

¹ Mignolo debate en la clasificación de género y especie (1981, 359), según los principios instituidos por Aristóteles en su *Metafísica*, que fueron utilizados para géneros literarios y no-literarios. Sobre estos últimos, Mignolo ubica la escritura

originaron, dado que la realidad ya constituye una pregunta para la cual son respuesta, cuya obligatoriedad las situaba en los contornos de la razón burocrática: afirmación de la fe y razón cristianas de los dominios del pueblo y vicarios de Cristo, entre los que se encuentran el Rey y Emperador de Castilla, así como el Sumo Pontífice del Sacro Imperio Romano-Germano, elegidos por Dios.² Las diversas ordenanzas, instrucciones y reales cédulas culminaron y remitieron a la *Instrucción*, y *Memoria* de Juan López de Velasco; así como las *Cartas de relación* y las *Relaciones Geográficas de Indias*, en crónicas e historias que surgieron dentro del ámbito administrativo de la Corona española durante su experiencia en “América”.

El vínculo entre lo preguntado y lo respondido, se crea entre la orden de escritura del documento burocrático y su escritura como una relación con un alto sentido religioso de representación verdadera del mundo según los libros de las Sagradas Escrituras; para crear a la vez, a la postre, una semejanza del Orbe Cristiano con las Sagradas Escrituras.



EL COLEGIO
DE SONORA
BIBLIOTECA
GERARDO CORNEJO MURRIETA

1.1. Del sentido de la pregunta y la respuesta en la prescriptiva de las ordenanzas reales para el conocimiento de los nuevos territorios.

La preceptiva literaria de principios del siglo XVI adecuó los elementos retóricos y poéticos para la construcción de discursos en un nivel secular y eclesiástico en los siguientes siglos, prescribiendo la ficción y en alguna medida el excesivo adorno en todos sus discursos de corte no literario, en el que se funda la comunicación administrativa en los distintos

historiográfica y metahistoriográfica; el cual se entiende como un documento burocrático (informe) y literario-burocrático (crónica e historia), en mi clasificación.

² La visión providencial está presente en el padre Kino y en la orden jesuita desde un siglo antes, en el discurso historiográfico; ya que el padre Andrés Pérez de Ribas refiere no sólo como jesuita, como español, el carácter divino de los elegidos como pueblo para el gobierno del orbe cristiano (Guzmán 1992, xxi).

miembros de la corte virreinal. De la misma manera, la prescripción de la verdad tiene un fundamento ético en la representación de la realidad en las Ordenanzas reales e Instrucciones de las autoridades seculares y eclesiásticas; y se encuentra reforzado con el principio moral, que encontraron establecidos en las Sagradas Escrituras los informantes, relatores, cronistas e historiadores del periodo virreinal.

Podría afirmarse que la preceptiva y la prescriptiva establecieron los fundamentos de un nuevo tipo de escritura de orden burocrático, en el cual arte y ciencia se encuentran entremesclados. Por lo cual, la respuesta que representan estos documentos, está guiada desde el mismo principio de una pregunta, dado que no cambia su naturaleza teleológica: la complementariedad de una frente a la otra existe, en el sentido gadameriano de una interpretación, independientemente de que compartan campos como la razón y la fe. Ambos universos no siempre están contrapuestos en la conformación de un conocimiento de orden teleológico de orden secular y teológico, como fuera el caso en la primera modernidad.³

Ambos cimientos del conocimiento se vuelven el par de alas de un mismo vuelo, ya que fueron utilizados como medios para la búsqueda de respuestas por los exploradores y misioneros en sus labores apostólicas como experimentadores del mundo: un cuestionario y un responsario contruidos con la fe y razón en los avatares del tiempo de los nuevos reinos, instrumentos para evangelizar y poblar el mundo, dos fines no menos *sui generis* de dominación. El primero, quizá el más conocido de todos, es el cuestionario, que define las

³ Se pueden encontrar similitudes entre la transición de la emergencia del sujeto y de la primera modernidad (siglos XVI-XVII) y ésta sucedida en el periodo de la desmodernidad (XX), con la crisis de la modernidad, que separa el largo periodo entre la ilustración y la posmodernidad. El uso del concepto “desmodernidad”, tomado de Touraine (2002 [1992]), ayuda a distinguir el rompimiento de una razón geométrica, dentro de la religión en los siglos XVI y XVII; la cual crea las bases para esta modernidad ilustrada del siglo XVIII a finales del siglo XX (Juan Pablo II, 1998): el rompimiento de la razón y la fe, es decir, la confrontación del hombre y sus instituciones ante el surgimiento del fideísmo y el racionalismo que pusieron en crisis el pensamiento religioso en la modernidad ilustrada. Cuya unión, de la razón y la fe, fue perceptible en el siglo XV-XVIII.

preguntas contenidas en las ordenanzas, cédulas o instrucciones, sobre la descripción geográfica de un territorio. El segundo, el responsario, normado con las respuestas en distintos géneros de escritura conocidos como relaciones, memorias, informes e, incluso, mapas o pinturas geográficas, sobre la delineación geográfica del territorio.

Todos aquellos informes, memorias, relaciones y cartas, que serian conocidos por algunos sujetos novohispanos como *Relaciones Geográficas de Indias*, fueron producto de las instrucciones que obligaban a responder de doscientas a cincuenta preguntas sobre lo observado y el observador; para la creación de un documento manuscrito que era demandado por distintos reyes y autoridades eclesiásticas para el registro veraz, descriptivo e interpretativo, de los descubrimientos de la naturaleza en los territorios de ultramar (Cline 1964, 345).

Al descubrimiento de tierras más al sur del meridiano, después de que se supo que no eran las Indias, los Reyes Católicos solicitan “memoriales” en sus cartas del 5 de septiembre de 1493 y 16 de agosto de 1494, con la descripción de grados de las rutas, sitios y nombres de islas dados por ellos o los gentiles, que “se han fallado” (Mignolo 1982, 71; Jimenez de la Espada 1965, 13-14).

Luego de las capitulaciones de la guerra de conquista, se pidió información de la situación de todos los dominios para su posterior adelantamiento y posesión en nombre del rey, ya no por las armas sino a través la acción pacificadora de la cruz, que buscaba un mayor avance en las tierras recién descubiertas por medio de la conciliación con las naciones gentiles. Desde la *Real Provisión* en 1501, los reyes católicos normaron el procedimiento de comunicación de conquista, que fueron reiteradas por la Reina en las *Ordenanzas* del 8 de marzo de 1533, en el

reinado imperial de su hijo, Carlos V.⁴ Incluso, cuando éste último abdicó al trono hacia 1556 en favor de su hijo, Felipe II, con las *Instrucciones* y la *Orden de Nuevos descubrimientos por mar*, se instrumentaliza esta práctica de descripción y delineación geográfica cuando surgen nuevos interrogatorios con las *Ordenanzas* de 1569.

Luego de la creación de la orden y el cuestionario de treinta y siete capítulos (o indagaciones), estos aumentaron a doscientas en 1570. Las *Ordenanzas Reales del Consejo de Indias* de septiembre de 1571, de las cuales derivarían aquella instrucción de manera específica y detallada, fue impresa en la *Ordenanza sobre Descubrimientos Nuevos y Poblaciones* del 13 de julio de 1573, a instancias del presidente del Consejo de Indias, Consejero de la Inquisición y Visitador de las Indias, Juan de Ovando y Godoy.

Será la *Ordenanza* de 1573 la que imponga una nueva manera de acercarse al Nuevo Mundo. No sólo cuando tratan de erradicar la visión de conquista por la de pacificación, con la entrada en funciones de los misioneros y su acción conciliadora, evangelizadora y colonizadora en territorios aún ignotos y conflictivos; mientras se relegaba las funciones de los adelantados a las órdenes religiosas, que fueron normados por dicha ordenanza del capítulo 137 al 148 (Del Vas 1985, 92).

Los años siguientes, a la muerte de Ovando, volvieron a ser reducidos hasta llegar a cincuenta, establecidos en la ordenanza real del 5 de marzo de 1577: la *Instrucción*, y *Memoria de las relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias, que su majestad manda hacer para el gobierno y ennoblecimiento de ellas*, que elabora Juan López

⁴ De este último documento debió surgir la “Instrucción de Don Antonio Mendoza, Virrey de la Nueva España”, donde señala al fraile de la seráfica orden de San Francisco, fray Marcos de Niza, qué y cómo habría de realizar y relatar una exploración para el descubrimiento de las Siete Ciudades de Oro, y entre todas ellas, la más cercana a la costa del mar del Sur (Océano Pacífico), la ciudad de Cíbola.

de Velasco, Cosmógrafo y Cronista Real (Jimenez de la Espada 1965, 72). Todas estas se establecieron en el reinado del tercer Habsburgo (1544-1598), el monarca y emperador Felipe II (Cline 1964, 344-356; Del Vas 1985, 83-84). En ellas se impone como imperativo inaplazable la descripción esquemática del mundo ignoto, con la delimitación y delineación de creaciones insospechadas de la naturaleza, que debían de ser nombradas por los herederos de la estirpe de Adán, herederos de una tierra prometida, como sugerían las Sagradas Escrituras. Desde éste último referente, dota a los cristianos del carácter simbólico y místico de las acciones, con una visión mesiánica y un derecho de gentes sobre los participantes, quienes eran testigos de este descubrimiento o refundación mítica de un Nuevo Mundo.

La naturaleza dialéctica y dialógica de estos instrumentos impuso su práctica generalizada. Posteriormente hubo algunos cuestionarios que triplicaron esta suma de preguntas e indagaron sobre aspectos más específicos, con la finalidad de configurar la naturaleza, política, sociedad y cultura de las regiones apenas descubiertas con principios morales y éticos en la descripción geográfica y delineación cosmográfica. Dada la característica de esta tarea se tuvo necesidad de ordenar la información mediante una narrativa sujeta a un *index* numérico de respuestas, guiadas por un mismo número de preguntas. Este también fue el caso del cuestionario solicitado por el sucesor de Felipe II, su hijo, Felipe III (1578—1621), a su cosmógrafo del Consejo de Indias, Andrés García Céspedes (?-1611). El resultado será, como ha sido destacado, una obra extensa y pretenciosa: “El nuevo interrogatorio se compuso de 255 preguntas distribuidas en cuatro grupos: 1) las cuestiones naturales; 2) las morales y políticas; 3) las militares y, 4) las eclesiásticas. De esta forma se obtuvieron nuevos y mejores datos sobre los imperios de ultramar” (Carrera Stampa 1968, 1-2).

Se estima que éste no tendría la difusión y el uso de aquel; pues las relaciones del siglo XVI y XVII, aunque no tienen el cuestionario de 1577, tratan los asuntos preguntados en él. De esta manera, el siglo XVI tendrá un tipo de relator primordial, que será aplazado, pero no desplazado en los siglos por venir, con la emergencia de las órdenes religiosas. Éste fue el misionero de la Compañía de Jesús, que tuvo una mayor participación en la “América Septentrional” del nuevo Orbe Cristiano. No obstante no solo cambiaría el tipo de relator sino el tipo de solicitante, la forma estética y estilística de sus peticiones; sobre todo hacia el siglo XVIII, en el que no sólo la corona solicitaba dichas relaciones, sino las mismas órdenes religiosas y algunos particulares allegados a estas.⁵ En un principio surge un cambio con los requerimientos que exige el contexto mesoamericano y aridoamericano, particularmente en lo concerniente a los problemas de reducción, pacificación y de avance de la conquista hacia el septentrión novohispano, siendo requerida la pacificación mediante la incursión cuidadosa de *adelantados* después, y ya no antes, de las órdenes religiosas (Del Vas 1985, 87).

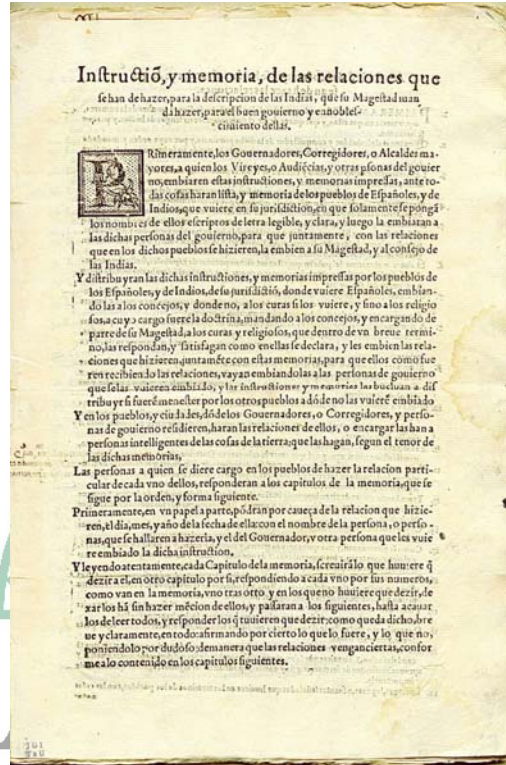
La *Instrucción*, y *Memoria* funda una nueva manera de narrar y de obtener información (Ilustración 5) mediante la descripción o representación sucinta de la realidad, mediante una antropografía y una geografía moral; con ella se obtieron como resultado, sacada de la información que con ésta se obtuvo, *Relaciones Geográficas*, y posteriormente, en manos de los cronistas oficiales del Nuevo Mundo, las “Crónicas de Indias”, “Historias de Indias” e “Historias Universales”.⁶

⁵ Esto puede verse en la multiplicidad de solicitantes de la escritura de las relaciones y mapas de Kino en sus FC, sino en la propia configuración de algo más allá de estas, una historia personal y general de su presencia misional en la Pimería Alta.

⁶ Walter Mignolo advierte esta característica (1982, 78), en la generación de historias particulares, o regionales, de cada una de las regiones así como historias generales, o universales, en la descripción del mundo bajo la égida hispánica. Luis Guzmán también advierte esto, aunque con distinto enfoque, cuando habla de la experiencia historiográfica jesuítica (1992, xvi), como veremos en la nota 8.

Ilustración 5.

Primera página del impreso *Instrucción, y memoria* del 5 de marzo de 1577 elaborada como consecuencia de las reformas ovandinas por Juan López de Velasco.



Fuente: Benson 2008; López de Velasco (2009 [1577]).

Estos documentos burocráticos fueron la respuesta a una serie de preguntas, que guiaban y fundamentaban *empírica y apriorísticamente* muchos argumentos de la respuesta exigida. Hacían de la experiencia de su elaborador la base de escritura de muchos relatos, narraciones, crónicas, memorias e historias –verdaderas o verosímiles– para la construcción efectiva de un mundo dentro de otro: *liber mundis*, literal y metafóricamente. Se trata, al fin de cuentas, de un Verbo que era Dios y estaba en Dios (San Juan I, 1), dado que el mundo a semejanza del libro era una representación de una entidad cristianizada, de un orbe que fue descrito y delineado con el dedo de Dios (dado que fue Verbo antes de ser creada, Encarnación de todo

lo divino). Un mundo que fue escrito a semejanza del libro, con grafías divinas, incomprensibles al hombre; así como con los iconos, símbolos e imágenes representativas de la *realidad*, o el estado de los nuevos reinos otorgados a los hombres en el nombre de Dios.

2. Una práctica olvidada en la historiografía y cartografía novohispana

El origen de la escritura de relaciones se debe a una necesidad burocrático-administrativa de rendir cuentas a la autoridad regia; ello marca la génesis de descripciones de distintos tipos, que derivó en su esquematización en las *Relaciones geográficas de Indias*. Algunas de las descripciones seguirán utilizando el nombre de informes, relaciones y cartas en el título, no obstante a que su formato cambió permanentemente desde las conquistas de ultramar y durante las distintas fases de la evangelización novohispana; hasta convertirse en un género que será a ser olvidado y relegado con la disolución de la administración colonial en la etapa de las independencias americanas.

Algunos de los antecedentes más importantes de las “relaciones geográficas” de las Indias Occidentales, se encuentran en el *Diario de a bordo* (1492-1498) de Cristóbal Colón, las *Cartas de Relación* (1519-1526) de Hernán Cortés y en las “relaciones de méritos” del capitán Bernal Díaz del Castillo; y las “relaciones geográficas” en la *Relación de Michoacán* (1540) del fraile franciscano Jerónimo de Alcalá. La finalidad de la primera obra fue ir más allá de una bitácora (conformando un diario del descubrimiento); el objetivo del segundo fue la descripción de sucesos (similar a la de una crónica de guerra), y la intención del tercero fue elaborar la descripción geográfica de los lugares desconocidos y apenas reducidos, así como

de sus actores (consolidando un género burocrático, la Relación Geográfica de Indias, que anunciara un nuevo género literario burocrático: la *Crónica* y la *Historia General de Indias*).

Estos documentos están fundamentados dentro y fuera de una preceptiva no definida para cada época, que surgió como imitación y transformación de los usos y costumbres de cada autor y su época precedente. De esta manera, con las “relaciones” del descubrimiento y conquista de las Indias Occidentales, junto a las crónicas medievales de las lucha de los cruzados contra los infieles, surge una práctica y la normativa de la misma, antes de que surja el subgénero de escritos burocráticos y su preceptiva, cada vez más acotada en los fundamentos de las preguntas que ayudarían a definir las Indias para el Imperio Hispano y el Sacro Imperio Romano-Germano.

La palabra *relación*, del latín *relatio* (-ōnis), significa “referencia que se hace de un hecho” (RAE 1983 [1970], 1126) y, entre otras acepciones, indica una “narración o informe que se hace de alguna cosa que sucedió” (RAE 1998 [1736], 556) que se presenta ante una autoridad. En este sentido, se trataba de una relación de hechos y sucesos dentro de un *paisaje*;⁷ un recuento de lo visto y oído; una relación manuscrita de la naturaleza de estas regiones y de los hechos suscitados en ellas en nombre del Rey y de la fe, que incluían, dependiendo el servicio a la autoridad, texto y mapas como testimonio del apego a la realidad de sus representaciones.

El tiempo y espacio de escritura de las relaciones geográficas e informes burocráticos en el periodo de los Habsburgo y de los Borbones abarcó del siglo XVI al XVIII. Esta práctica se extendió a todos los dominios de los reinos castellanos y del Sacro Imperio Romano-Germano, con la creación de varias descripciones y delineaciones histórico-geográficas con

⁷ No me referiré a la pintura geográfica, que se desarrolló del siglo XVI al XVIII, los cuales indican un significado curioso en la palabra *pays*, que describe a la pintura como una delineación geográfica (Fernández y Garza 2006), y etnográfica, en la descripción gráfica de los gentiles y sus costumbres en el paisaje.

dichas características. Aunque hay una marcada profusión de una legislación y su práctica durante el siglo XVI y XVII en el reinado de la casa de los Habsburgo; aunque ésta siguió en vigor durante el siglo XVIII.

Durante estos tres siglos hubo una variación en las formas de implementación de estos cuestionarios, debido a las indicaciones de las cédulas reales, cuando exigieron instrucciones para militares y conquistadores encargados de la extensión y dominio de los nuevos reinos (llamados *adelantados*) en sus primeros años; así como en los siglos siguientes, en la diversificación de sus practicantes, que no son sólo autoridades seculares entre todos los subditos de provincias y militares apostados en presidios, sino miembros de las órdenes eclesiásticas; los cuales mediante la solicitud, requerían de esta información a los apostados en las misiones, donde hubo poca o nula presencia de geógrafos peninsulares (León 2006). Este fue un caso recurrente entre los misioneros de los territorios de la ignota América Septentrional.

No obstante, las cartas, diarios, crónicas, informes y relaciones se confundían por presentar elementos comunes y aparentemente semejantes: una descripción de acciones para el engrandecimiento de la Corona, en su reino temporal, y de la Iglesia Católica, en su reino intemporal. Esta diversidad de tipos discursivos impuso la necesidad de hacer una genealogía del informe y la relación geográfica en la epístola y la carta, desde sus orígenes hasta sus usos y desusos en el siglo XVIII. Salvador Novo, describiendo la tradición literaria mexicana, ha destacado el vínculo de las cartas en labores burocráticas y su uso extensivo en la colonia (1979, 27); sólo que éstas no fueron los únicos medios de relacionarse, de relatar y tramar la realidad de unas cosas y personas con otras.

Si se ignora la preceptiva al momento de llevar a cabo el análisis tipológico de las características retóricas y poéticas que fundamentan la creación de documentos burocráticos, se desconocerá el sentido de estos documentos, mismo que proveían de tradiciones jurídicas y escriturísticas específicas, tales como autos sacramentales, sermones, e historias, entre otros documentos de dominio secular y eclesiástico. Ello podría causar que la definición y clasificación de estos documentos (su taxonomía en forma y contenido), derive en generalidades y no en sus particularidades; las cuales proveerían de su correcta significación: el sentido de su creación estética y estilística, así como su apreciación moral y ética en la *mimesis* de la realidad.

De esta manera, documentos que fueron en su inicio relaciones geográficas y de hechos, solicitadas como tales, devienen y son clasificables posteriormente como crónicas, informes, planes, memorias e historias, siendo a su vez documentos burocráticos y no elaborados para el deleite y solaz de un público lector. Sobre todo si la idea de otro lector o público no estaba previsto en ellas que no fuera el soberano real o la autoridad religiosa. La prescripción de dicha información y su reducción a un cuestionario daría origen a un género dentro de la literatura e historiografía novohispana: las Relaciones Geográficas de Indias, como fuentes originarias para la formación de las crónicas e historias de Indias; aunque también para la historiografía del pasado virreinal.

2.1. Fuentes para la Historiografía y Cartografía Indiana

En una época donde los crónistas reales y cosmógrafos de Indias más reconocidos, eran aquellos que controlaban desde la Corte la información procedente del Nuevo Mundo (a pesar

de nunca haber estado en ultramar ni de poder atestiguar aquello que comentaban), es importante proponer estrategias que permitan conocer a los autores de cartas, informes y, sobre todo de relaciones geográficas, por descoserse el fundamento verdadero de estas recurridas fuentes de información. No sólo los diarios, cartas, crónicas, informes y relaciones geográficas y relaciones de méritos (que fueron requeridos por los reyes en sus ordenanzas y cédulas, junto con las solicitudes de autoridades eclesiásticas y gentes principales) son materia de la historiografía contemporánea sobre el pasado hispano, como afirman varios autores (Nichols 1944, 156; Cline 1964, 341; González 1977, 7; Burrus 1962, 148),⁸ también los planos, dibujos, pinturas y mapas de la geografía y de lo que habitaba en ellas es fuente de interés histórico.

En estos documentos se encontró a los testigos presenciales, quienes presentaron las primeras concepciones de las representaciones del mundo en las Indias Occidentales (o en específico, en la América Septentrional), que después serían difundidas en documentos secundarios alrededor del mundo. La compilación, modificación y adecuación de los mismos derivarían en otros tratados de historia de alguna región descrita en las relaciones y tendrían una diferencia de origen: las primeras obras, a diferencia de las segundas, fueron ya por mandato, ya por un favor a la Corona, a quien se le describían los sucesos y la participación de sus súbditos en obras meritorias en los territorios conquistados, cuyas fronteras móviles se

⁸ Luis González Rodríguez, en la compilación y estudio de las relaciones, cartas e informes sobre el septentrión novohispano, algunas de ellas bajo el nombre de la Pimería Alta o provincia de Sonora, reafirma su gran valor etnohistórico. Yo sumaría, además del histórico, su gran valor retórico y literario, ya que fundamentaron muchos de los discursos realizados por los historiadores y escritores que nunca pisaron las indias orientales ni occidentales. “Los documentos constituyen este libro son un rico filón para el gambusino de la etnohistoria del noroeste, y una muestra de la riqueza ignota de nuestros olvidados archivos. Aquí se describe la geografía, la etnografía y evangelización –o como entonces se decía, *la conquista espiritual y temporal*, de la Pimería Alta, con todas las implicaciones de tipo económico, político, religioso y cultural que van inherentes a un proceso colonizador” (González 1977, 7).

instituían a cada paso dado, aventajando Castilla a los otros reinos y naciones (en su sentido étnico) que se disputaban el mundo.

Aunque las “relaciones de méritos”, como su nombre sugiere, adquirieron el carácter de legar en las disputa de posesiones dentro de la Corona, y eran consideradas parte del derecho privado en la dotación de derechos sobre bienes y gentes a los Encomenderos; en las “relaciones geográficas” se otorgaba a los monarcas y servían para el litigio dentro de la diplomacia, entre los gobernantes que se disputaban los derechos de gentes y riquezas terrenales (Grageda, 2007, 193); ya fuera entre reinos, como fue el caso de los virreinos de La Plata y Perú (Martínez 1989, 108), y entre los límites y dimensiones de los poblados del reino de la Nueva España (Jiménez y Villela 2003, 95-97).

Estos documentos muestran una fuente fiable, sobre todo una fuente originaria para entender las representaciones del mundo y a quienes las produjeron, así como los mecanismos que las volvieron documentos historiográficos fiables y viables para la descripción de las Indias, escritos para las dos majestades, aquellos que portaran la investidura del Rey y en quienes portaran la del Sumo Pontífice, desfilando varios debido a las situaciones políticas de su tiempo.

Entre algunas relaciones de descubrimiento y relaciones geográficas del Septentrión Novohispano del siglo XVI, pueden encontrarse la *Relación o Naufragios* (1537-1540) de Alvar Núñez Cabeza de Vaca; *Relación del descubrimiento de las siete ciudades* (1539) de fray Marcos de Niza y la *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España* (1584) de Baltasar de Obregón. Posteriormente son de consideración durante el siglo XVII, la *Relación de Sinaloa* (ca. 1635) de Andrés Pérez de Ribas; *Carta de Adamus Gilg sobre los Seris* (1692), con el autor del mismo nombre. Hacia el siglo XVIII encontramos la

Memoria o Informe de la California (1702) del padre Francisco María Pícolo; el *Informe y relación de nuevas conversiones de esta América Septentrional* (1710) del padre Eusebio Francisco Kino; *Relaciones de la Pimería Alta* (1716-1717) del padre Luis Xavier Velarde; *Informe de Giuseppe María Genovese al virrey* (1722); *El breve informe del estado presente en que se hallan las misiones de esta provincia* (1723) por el padre Daniel Januske; *Dos textos de José Agustín de Campos sobre la conquista del Moqui* (1723-1725) con autor del mismo nombre; *El estado de la Provincia de Sonora* (1730) por Cristóbal de Cañas; *Descripción geográfica, natural, y curiosa de la provincia de Sonora por un amigo del Servicio de Dios, y del Rey Ntro. Señor* (1764) del padre Juan de Nentuig; *Carta edificante histórico-curiosa escrita desde la Mission de Santa María de Baserac en los fines de Sonora* (1777) por fray Ángel Antonio Nuñez, entre la profusa producción del siglo XVIII.⁹ Todas estas forman, como señala Mignolo (1982, 86) para este tipo de clasificaciones, una familia discursiva.

Muchos de estos tomaron el nombre de descripciones o informes, aunque en verdad fueron relaciones de tipo geográfico (que se confundieron con otras de distinto tipo); muchas de las cuales se ignora el paradero de los mapas que estaban obligados a incluir en ellas. El caso más singular puede encontrarse en las diversas descripciones en estos documentos, en la pluma de quienes leyeron estas relaciones de escritura y de pintura, como he mencionado antes, sin haber pisado las Indias. Los casos más significativos son *La historia General de las Indias y Nuevo Mundo, con más de la conquista del Perú y de México* (1554) de Francisco López de

⁹ El estudio y compilación de González (1977), ofrece un corte espacio-temporal de 1617 a 1640, justificado con el remplazo del padre Kino por el padre Luis Xavier Velarde, hasta la relación geográfica del padre Cristobal Cañas (1630), reuniendo algunas de los últimos documentos burocráticos de la Compañía de Jesús. Además incluye otros documentos que, como aquellos, informan y refieren indistintamente algunos aspectos históricos, etnográficos y geográficos. Un corte interesante sería, ante la profusión de estos documentos para el siglo XVIII, una reunión de todos estos, desde aquel que inicia con el padre Francisco María Pícolo de 1702.

Gomara (quien utilizara, ya no las relaciones enviadas al emperador, sino relaciones de méritos y descripciones del Márquez de Oaxaca para ello); *Geografía y Descripción General de las Indias* (1574) de Juan López de Velasco, Cosmógrafo y Cronista mayor de las Indias; *Historia General de los Hechos Castellanos en las Islas y Tierra firme del Mar Océano* (1601) de Antonio Herrera; *Historia de las Misiones Apostólicas que los clérigos regulares de la compañía de Jesús an echo en las Indias Occidentales del reyno de la Nueva Vizcaya* (1633) por Juan de Albieuri; *Descripción de la provincia de Sonora* (1794) de Ignaz Pfefferkorn; y la *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente* (1757), del padre Miguel Venegas. Por otra parte hubo quienes realizaron la reescritura de las relaciones, el propio relato de sus acciones como testimonio de descubrimiento, para su conformación en historias. Este último es el caso de la *Historia Natural y Moral de las Indias* (1590) de jesuita José de Acosta y de la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo (Pérez 2002, 34-76); de la *Historia de los Triunfos de la Santa Fe entre gentes las más bárbaras y fieras de la Orbe* (1645) de Andrés Péres de Ribas¹⁰ y de *Favores celestiales* (1710) del padre Eusebio Francisco Kino;¹¹ así como *Luz de tierra incógnita en la América Septentrional* del militar español Juan Matheo Mange; siendo estas tres últimos documentos realizados con sus propias fuentes historiográficas, entre los que se encuentran relaciones diarias y las relaciones geográficas.

¹⁰ Guzmán señala: “Es casi seguro que Pérez de Ribas se sirvió abundantemente de este trabajo suyo para componer los primeros capítulos de su descomunal *Historia de los triunfos* (1992, xvi-xvii). No obstante, desconoce el contenido de la Relación geográfica de su autoría.

¹¹ El manuscrito intitulado FC, cuyo título completo se encuentra en la nota 1, contiene una relación de relaciones, que aspira a ser historia con Mayúscula; sin lograr este fin plenamente.

Los anteriores documentos son los más conocidos y valorados por su contenido sobre aspectos centrales para la conformación de la historia de la América Meridional y de la América Septentrional en el Orbe Indiano; no obstante, muchos de ellos se encuentran incompletos o separados, con los manuscritos por un lado y los mapas por el otro (Cline 1964, 351-352). La producción de estos documentos va más allá del *logos* descrito en la construcción narrativa; ya que, además del pensamiento religioso, se recurre al *imago*, en la construcción de una imagen territorial que marca la historicidad misma de la construcción de un estilo y una ética en la representación veritativa, con el uso de un *ars rhetorica*, y de una estética y moral de la forma discursiva dentro de los géneros narrativos y su caracterización simbólica y mística de personas desde su *ars poetica*: la forma analógica y anagógica de una descripción y delineación literal-figurativa del mundo.

Dado que una descripción y delineación *imitativa* de la realidad requiere una correcta *adaptación* mediante el uso de escalas de medición que están ligadas al tiempo y espacio de representación (Gaddis 2004, 143),¹² mediante el uso de figuras retóricas y estructuras poéticas, lo mismo sucede entre una pregunta y una respuesta; siendo la primera la causa, el generador de las representaciones mediante la descripción y delineación histórico-geográfica; siendo la segunda la consecuencia, el resultado de esas representaciones, en las que se *relacionan* unas con otras.

Un enfoque no estudiado hasta ahora por historiadores locales, regionales, nacionales y que actualmente se desarrolla en el ámbito internacional, puede encontrarse en los estudios de historiadores desde las fuentes originales, y no aquellas “Historias de la Nueva España”, de

¹² Se trata de una distinción entre “lógica inferencial y lógica ligada al tiempo” (Gaddis 2004, 143). “Al aclarar la diferencia entre cómo suceden las cosas y cómo sucedieron implica algo más que un tiempo verbal. Es una parte importante de lo que implica conseguir la mejor adaptación posible entre representación y realidad” (Gaddis 2004, 143).

quienes se valieron de ellas para su elaboración; y en muchos de los documentos existentes desde su propia preceptiva, los principios éticos y morales que regían a los documentos de carácter administrativo, jurídico, religioso y científico, en los que derivaron los principios estilísticos y estéticos: el contenido de la forma, la forma del contenido. De esta manera, hay semejanzas entre distintos tipos de formatos dentro del discurso burocrático, que se expresan en una verdad que es construida según el uso de una retórica y de una poética en la descripción de la realidad. Ésta última es crucial para su catalogación dentro de los tipos y formatos discursivos veritativos; dada la pluralidad de temas y asuntos que son requeridos a los informantes y relatores de las Indias Occidentales, en el uso de estos vehículos de comunicación entre los funcionarios virreinales, que también utilizaron, desarrollaron e, incluso, transformaron los miembros de las ordenes religiosas.

Por ejemplo, la relación geográfica de Adamus Gilg —que erróneamente ha sido catalogada como carta por varios autores (Di Pessa y Matson 1965; Montané 1996)—, contiene no sólo un índice sino la secuencia de aspectos tratados en una relación geográfica, además de algunas opiniones para la mejor descripción geográfica del mundo.¹³ En éste documento, así como en la *Memoria o relación suscita que de la Nueva Conbersión*” (1702) del padre Francisco María Pícolo, y en el *Informe y relación de estas nuevas conversiones de esta América Septentrional*¹⁴ del padre Kino, hay una intención de cumplir con una estructura narrativa obligada en el tipo, formato y familia de discursos burocráticos que forman las

¹³ Sobre este respecto véase su “carta” de 1692, la cual propone una metodología para el problema de señalar los grados de longitud de la tierra, aun persistentes para la época, pues sólo esbozaban esta y tenían más certezas en la medición de la latitud mediante la lectura de los astros, flora, fauna, además de una pintura y mapa geográfico donde hace una estampa de las actividades veraniegas de los Seris, en la pesca de la Himamas (la pitaya dulce).

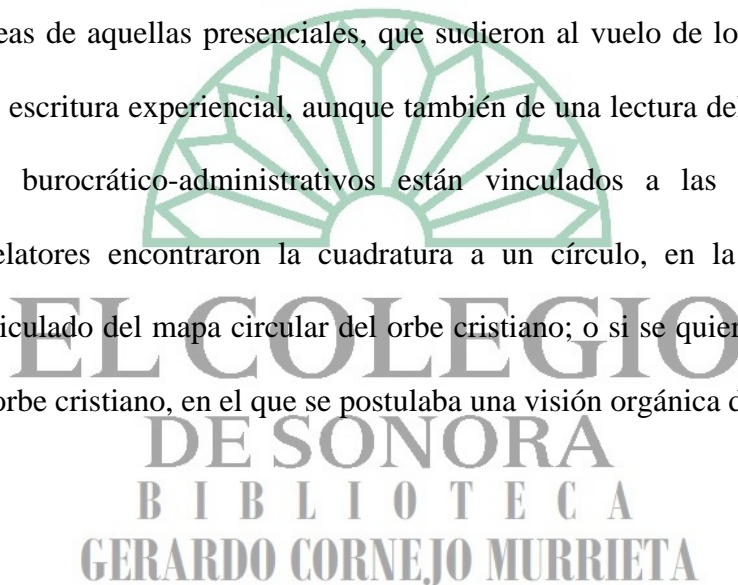
¹⁴ Burrus establece los años 1708-1710, como las fechas de elaboración de la Parte V de FC, que contiene este “Informe largo” o bien, este informe-relación geográfico. A pesar de su autoridad en la materia, sigo las evidencias que muestran estos escritos contenidos en este “informe” y “relación geográfica”, que no es un plan ni un diario, como señala Burrus (1971, 160) en un sentido estricto de análisis y clasificación.

Relaciones geográficas de Indias. Estos, al ser considerados como “informe”, “diario”, “reporte” o “plan” para el desarrollo de la Pimería, y no una “relación geográfica”, confunden las claves de interpretación formal y de contenido que ofrecen estos documentos burocráticos y que en el caso del padre Kino son utilizados como vehículos de comunicación en su cumplimiento de prescripciones de este tipo discursivo. Dado que es un discurso burocrático de gran práctica en siglos anteriores que fue construido desde una retórica y poética de la verdad que debía responder a una obligación ética y moral como siervo de dos majestades, de su rey y Monarca en turno, Felipe V, así como del papa y Sumo Pontífice, Clemente XI, que irradia su ámbito de comunicación con sus superiores, el Padre General en Roma y el Provincial en la ciudad de México, de la estructura de poder de la Orden jesuita. Aunque son más como un recuento histórico-geográfico no azaroso, es un informe y relación causal de sucesos desde de su circunstancia como jesuitas, a su llegada a las misiones fundadas previamente por otros jesuitas, en la obediencia de seguir un esquema en forma de pregunta que iría respondiendo para satisfacer de manera ordenada, secuencial y puntual, los aspectos más particulares de su misión apostólica con forma de relación geográfica. Al leerlas no se ha visto la clave de su identificación, no sólo genérica sino instrumento de conformación del discurso, la identidad y las distintas entidades exploradas y conquistadas por ellos en sus distintas representaciones de la realidad de tipo anagógica.

La historicidad de la pregunta y de la respuesta marca la forma en el tiempo, de cómo se escribía y se relacionaba la realidad con su representación. Se trata, pues, de otra forma de conversación.¹⁵ Esto permitió que fueran documentos acabados, en los requerimientos

¹⁵ “El carácter original de la conversación se muestra también en aquellas formas derivadas en las que la correlación de pregunta y respuesta queda oculta. La misma correspondencia epistolar representa un interesante fenómeno de transición: es

expresados por sus solicitantes y en las respuestas circunscritas por los productores de las mismas; y, a la vez, inacabados, dado que eran escuetas y no detalladas descripciones de diversos *tópicos* (topoi), lugares comunes recurrentes en la práctica retórica (Beristáin 2000 [1985], 308), y determinados *tropos*, en el uso de metáforas y otras figuras retóricas (Beristáin 2000 [1985], 496), que conllevan a la representación histórica de diversos actores y entramados trágicos y argumentación lógica en un discurso ideologizado según una ética y moral de su autor (White 2002 [1973], 21), en el uso de formas y narrativas de conquista y pacificación. Se trata de la práctica de un arte retórico y poético en las conversaciones por escrito, sucedáneas de aquellas presenciales, que sucedieron al vuelo de los acontecimientos y demandaron una escritura experiencial, aunque también de una lectura del instante, en la cual los documentos burocrático-administrativos están vinculados a las maneras cómo los cartógrafos y relatores encontraron la cuadratura a un círculo, en la descripción de un fragmento cuadrado del mapa circular del orbe cristiano; o si se quiere, de sólo una parte del corazón del orbe cristiano, en el que se postulaba una visión orgánica de la sociedad.¹⁶



una especie de conversación por escrito que de algún modo distiende el movimiento de argumentar en paralelo y ponerse de acuerdo. El arte epistolar consiste en no dejar que la palabra escrita degenere en tratado, sino en mantenerla abierta a la respuesta del corresponsal. Pero también consiste a la inversa en mantener y satisfacer correctamente la medida de validez definitiva que posee todo cuando se dice por escrito” (Gadamer 1988, 447).

¹⁶ Véase las representaciones simbólicas y místicas del mundo cristiano en *El mundo simbólico* (1694) de Filippo Picinelli. Sobre este respecto, es muy ilustrativo la serie de mapas en forma de corazón que se produjeron en el siglo XVI, siendo el corazón el símbolo del grupo la “Familia” (Mangani 1998, 60), que también utilizó la orden jesuita desde finales del siglo XVI al XVIII: una historia del mundo fundada en el sacrificio de amor de Jesucristo.

3. La forma del contenido, el contenido de la forma: el arte y la ciencia histórico-geográfica como experiencia ontológica del mundo en el padre Kino

El uso de una *tópica* y determinados *tropos* del lenguaje, ayudan a la caracterización de personajes y territorios (que irradian simbólicamente y místicamente las identidades y entidades jesuitas) en la construcción de una trama trágica-épica de conquista espiritual y material, que conlleva a una representación ideologizada de la experiencia con el uso de las formas narrativas de conquista y pacificación, en la que surge una experiencia del yo en las retóricas y poéticas del cristianismo en la historia occidental: una construcción de la identidad de los otros y de sí.¹⁷ Dado que cada contenido de la forma (la moral de la estética y la ética de la estilística), y cada forma del contenido (la estética del discurso moral y la estilística del discurso ético) se impone dentro de un mecanismo de comunicación para la edificación religiosa, que el individuo no sólo copia sino que adecua, se es consciente de una realidad externa e interna en un proceso de *individuación*.¹⁸

En este proceso fue muy importante la formación intelectual, en la que tomaba parte una diferenciación entre la escritura burocrática desde el tiempo de Hernán Cortés; en el que “‘el arte de bien decir’ regulado por la retórica se diferencia del ‘arte del imitar’, regulado por la poética” (Mignolo 1982, 68). Una forma y contenido que afirma su pensamiento dentro de estos principios, encuentra su vehículo en su descripción y delineación histórico-geográfica

¹⁷ Gadamer cifra el lenguaje desde el punto de vista lingüístico, en la que se construye el significado de su experiencia a través del lenguaje (1988, 528); sin embargo sus apreciaciones se suman a aquellas desarrolladas por Hayden White para el análisis del discurso desde un enfoque formal con el estudio de las estructuras narrativas (1990, 45), ya que realiza una experiencia hermanéutica no sólo en el uso de figuras retóricas ya codificadas, sino en decodificarlas dentro de una situación y un contexto específicos, además de aquella imitación y variación tónica frente a las obras precedentes.

¹⁸ Nietzsche ha desarrollado este asunto de la subjetividad o de la interiorización del individuo y su adecuación del conocimiento social en *El Nacimiento de la Tragedia*, que sigue críticamente en el planteamiento vertido en *El mundo como voluntad de representación* de Arthur Schopenhauer. En otra parte abundaré más sobre su utilidad en el presente estudio.

“sin ficción alguna” (Kino 1710, 401; 1922, 360), en lo que su “informe refiere”, cuando habla de su “Informe” que, al parecer, se adimentó posteriormente con la estructura de una “relación geográfica”, rescatando del devenir lo que se preguntaban otros y que era respuesta este documento para otros tiempos por venir.

La forma de diálogo que impone un método histórico de conversar sobre el presente, pasado y futuro, en los relatores y sus allegados burocráticos, se encuentra en su consciencia histórica; la cual es conciencia de sí y de los otros en la circularidad del tiempo cristiano. Para este análisis, el intérprete de documentos pasados, el hermeneuta del mundo de hoy, intenta construir una pregunta para la que el texto podría no ser respuesta. “Collinwood argumenta — indica Gadamer—: en realidad un texto sólo se comprende cuando se ha comprendido la pregunta para la que es respuesta” (1988, 448). Saber que los documentos fueron relaciones y pinturas geográficas permite reconstruir la pregunta (o preguntas) que el relator intentó responder, como una descripción escrita y pictórica de las Indias. Orientar estas preguntas de los formularios imperiales, permite entender la subjetividad de quienes produjeron estas descripciones y delineaciones en varios pliegos de papel con la representación de las gentes y territorios, además de sus actividades y relaciones recíprocas en la conquista temporal y espiritual; representación que fue guiada por la estructura de un cuestionario dentro de un proceso continuo de sometimiento a un orden espiritual y militar; sobre todo, a un proceso de conversión y conquista sociocultural.

Para la construcción de una formación textual y un tipo discursivo coherente con la escritura de la primera modernidad, el surgimiento de una escritura situada en las necesidades de descubrimiento y conquista monárquica, debe de entenderse el contenido de la forma, así como la forma del contenido, aspectos que muchas veces se vieron simplificados a una

manera de argumentar, a una *dispositio* de los hechos sucedidos en la realidad, que se trastocaba y se imponía como verdad.

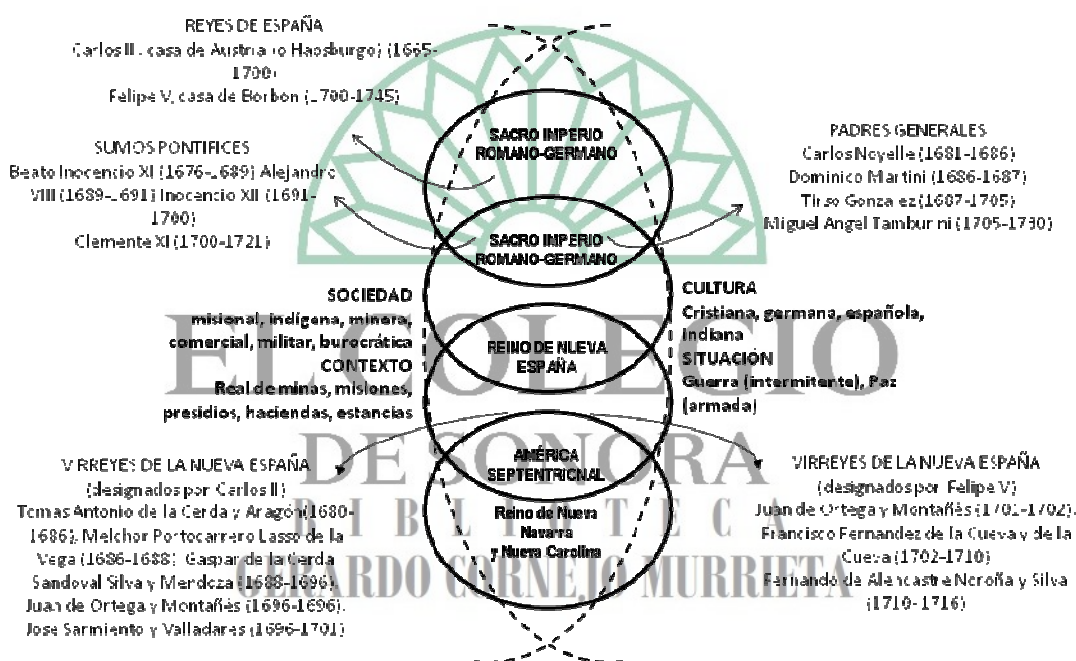
En el caso del padre Kino se trata de documentos burocráticos dedicados y solicitados continuamente, dado que de manera individual y general como miembro de la Compañía, debía dar informe de todas sus actividades, a varios actores de bajo y alto rango dentro de la estructura burocrática de la Compañía de Jesús y del Sacro-Imperio Romano-Germano; ya fuera en periodo como novicio de la Orden Jesuita, así como durante su actividad como misionero y Apóstol de la California y de la Pimería. En el caso de “Informe y relación...”, estos documentos burocráticos fueron escritos y dedicados a los vicarios de Jesucristo, en el gobierno de los reyes de las Españas y de la “Santa Madre Iglesia”, en la figura del Rey y Monarca, Felipe V (1683-1746) y el Sumo Pontífice, Clemente XI (1700-1721), aunque redirigidos a las autoridades menores, representantes de aquellos, en la figura del Virrey y Arzobispo de la Nueva España, José de Ortega; y de los padres generales de la Compañía de Jesús, Tirso González (1687-1705) y Miguel Ángel Tamburini (1705-1730), los padres Provinciales Francisco Arteaga y Juan María Salvatierra; de los padres visitadores Horacio Police y Antonio Leal, entre otras personalidades de la vida eclesíastica de la Compañía, así como miembros de la jerarquía militar en la región, Juan Mateo Manje, quienes dieron fe y testimonio de verdad y/o certificaban jurídicamente el apego a la realidad de las descripciones y delineaciones histórico-geográficas del padre Kino (1710, 70; 1922, 93) (Ilustración 6),¹⁹ debiendo utilizar un *ars rhetorica* y *ars poetica* que expresara, ontológicamente, su lucha por un dominio de las temporalidades y una conquista de las intemporalidades, que corona en el “eterno Dios” en su gobierno celestial.

¹⁹ De ellos hablaré con más detalle en otra parte (Cadena 2009c).

A pesar de considerarse incapaz del dominio que tienen otras “lenguas y plumas que hablan con tan soberana eficacia” entre sus propios hermanos en Cristo, habla y escribe con una “tosca lengua y ruda pluma” (Kino 1989, 490), que destella levemente en un muy completo y variado arte retórico y poético de la representación de la verdad, que describiré a continuación.

Ilustración 6.

Contextos y situaciones del documento burocrático “Informe y relacion...” del padre Kino.



Fuente: Elaboración propia.

3.1. Retóricas de la verdad o representación de la realidad en el discurso religioso

Además del conocimiento dialéctico (lógica aristotélica y socrática) y gramático dispuesto en la *Trivium*, una de las maneras cómo el padre Kino construye su discurso es mediante el

arte retórico y poético prescrito por la *Ratio Studiorum*. Este conocimiento retórico, la invención y la significación de las palabras, el establecimiento de premisas y la elaboración de sentencias, que serán convertidas en proposiciones u otras formas de argumentación, se encuentran aunados al sentido ético de sus creencias, a la estructura lógica del discurso de la verdad. La significación de la realidad mediante el uso de metáforas no era desconocida, y muestra su uso en una práctica singular que dotará indirectamente a su palabra de un contenido de significación metafórica y alegórica de la verdad. Me refiero la significación del mundo, como hijo de la estirpe de Adán y hermano en Cristo, mediante la nominación secular y religiosa, en el uso de topónimos seculares y religiosos en las descripciones y delineaciones geográficas; ya que son calificativos que destacan varios elementos “del paisaje (forma, color, clima, fauna y flora) y constituye esencialmente un punto de referencia para un mapa en curso de elaboración” (Val Julián 2000, 269)

Estos son importantes elementos de la retórica, que apuntalan las maneras de argumentar de la persona, apelando a su identidad así como dotando al paisaje de una afirmación ética, la existencia de un reino de Dios, afirmada en la referencia de la divinidad con un lenguaje religioso (que después se llevará al campo de la moral en su poética discursiva, con la descripción moral del paisaje). En esta demarcación geométrica mediante una ética de la retórica del discurso (así como en un imperativo moral de su conformación poética), se ponen en práctica la nominación mediante “topónimos religiosos” o “hagiotopónimos” (Val Julián 2000, 269);²⁰ dotando los lugares de exploración y descubrimiento, de establecimiento y de conquista espiritual con el uso de nombres del santoral cristiano, que suele asociarse al

²⁰ Sobre este aspecto y otros usos de la toponimia hablaré más adelante en el siguiente apartado, en torno a la toponimia y hagiotoponimia de los mapas del padre Kino.

calendario y sirven para fecha de descubrimiento y honra a un santo de su devoción (Val Julián 2000, 267-268), como podemos encontrar en las descripciones del padre Kino.

En la región de la Pimería Alta, el nombre de cada lugar correspondía al orden de un discurso que entraba o quedaba fuera de la celebración litúrgica. Vemos lo primero en la nombradía de Nuestra Señora de Dolores, la misión que funda el padre Kino en el centro de la América Septentrional hacia 1687, en reverencia a la *mater dolorosa* que obtiene este enclave de su conquista simbólica en nombre de Dios. Por otra parte, además de la gloriosa Virgen María, otra de las misiones que fundó y que comenta en su “Ynforme y relacion...” se encuentra una que lograría su fiesta y su patrono, más allá de las fiestas eucarísticas del calendario cristiano: San Xavier del Bac, misión fundada en 1699 que seguirá este principio, así como el descubrimiento de nuevas rancherías y estancias, con el nombres de un sin numero de santos y santas aceptados por los jesuitas.

Puebla, de esta manera, de nombres cristianos a los seres y las cosas que encuentra en el territorio de la América Septentrional Incognita, sumando otros dados por los jesuitas que le antecedieron, para la correcta ubicación de ojos de agua, ríos, montañas, puertos e islas en la contracosta, así como rancherías, estancias, pueblos de gentiles cristianizados y aquellos en espera de serlo, misiones, reales de minas, así como ciudades antiguas. Desde su llegada a las rancherías y pueblos incoados de la Pimería, nombrará a los distintos establecimientos misionales con nombres de Santos y Santas, con ayuda de otros padres de la orden:

“habiendo llegado por fines de Febrero de 1687 a esta Provincia de Sonora y passado a Oposura a ver al P. Visitador Manuel González vino Su Rev^a conmigo hasta a este puesto de Pimas jentiles (pues el sercano padre de Cucurpe Joseph de Aguilar le estaba

pidiendo padre para ellos) que le pusimos *Nra. Señora de los Dolores*, y está en 32 grados y medio de altura adonde entramos a 12 de marzo de 1687” (Kino 1710, 386 y 387; 1922, 342).

La justificación de nombrar el territorio misional y aquel recién descubierto, que el padre Kino exploró y averiguó más al noreste por cerca de treinta años, tuvo en sus santos patronos y en su celebración litúrgica una razón ética, según el sentido religioso de su *argumentatio*, que refuerza un todo coherente de sentido dentro de su arte retórica (y también en los elementos que impulsa, dentro de una poética, con la personificación del territorio, un enclave cristiano para engrandecimiento de Dios y recelo del diablo). De esta manera, repetirá su deseo nominalista a semejanza de un espejo cristiano: las Sagradas Escrituras; aunque también indirectamente, con el nombre del Nuevo Reyno de Navarra, que quiso otorgarle a la *Pays* de Sonora, la provincia de Sonora que se establece con la respuesta al padre franciscano Manuel de Oyuela, quien advierte la necesidad de fundar un nuevo reino en estas regiones: “a lo cual dixé que si llegara el caso me olgara se llamara de la Nueva Navarra por la dichosa patria del Gloriosíssimo Apostol de las Indias San Francisco Xavier mi Gran Patron” (Kino 1710, 1; 382; 1922, 336).²¹

La implementación de santos por las ordenes religiosas, como elemento de cohesión de los feligreses con los padres y las órdenes religiosas, se explica de la misma manera; ya que podemos conjeturar la presencia de la Virgen María para toda la América conocida, meridional; y posteriormente la Virgen María de Loreto, para toda la América Septentrional,

²¹ Burrus establece otra razón, que no deja de ser lógica y que apoya a su argumentación del valor de esta nominación (1988 [1986], 203); que si así fue, aporta una justificación de carácter político de gran importancia en las obras generadas en las Indias para rendir tributo a Felipe V, de la casa de Borbón.

como una territorización de la fe en las matronas y patronos de las órdenes religiosas. Desde mediados del siglo XVI, los franciscanos lograron dotar al continente Americano de la imagen y veneración de la Virgen María de Guadalupe; y, posteriormente, los jesuitas dotaron a la América Septentrional de la Virgen María de Loreto, sin conseguirlo del todo; delimitando el territorio de sus misiones septentrionales al favor celestial de la Virgen María de Loreto, y los ministerios meridionales a la Virgen María de Guadalupe.

El padre Kino queda preso de un silencio que no deja de ser elocuente, dado que si bien no nombra ni refiere indirectamente a la Guadalupana en su “Informe y relacion...”, ni en otro documento de FC, si nombra y dedica a la Virgen María su obra misional; no rompiendo su promesa de rendir tributo a la Virgen María de Guadalupe, realizada antes de salir de Cadiz, así como antes de partir a sus misiones septentrionales en la capital del virreinato de la Nueva España.²²

La nombradía de la Virgen María habría de recibirla la misión de Loreto, en la Provincia de la California en la figura del padre Juan María Salvatierra; pero la *madona* habría de recorrer la Provincia de Sonora, incluso aquellos ignotos territorios de la América Septentrional, de la mano del padre Kino. En el camino hacia las ignotas naciones gentiles del noroeste, el padre Kino refiere la “imagen” que traía consigo el padre Juan María Salvatierra:

“Llevó su Reverencia de aquí para la entrada el quadro de Nuestra Señora de Loreto de buen pincel y de mano de Juan Correa, que nos fue de gran consuelo en todo el

²² Elías Trabulse se pregunta si el padre Kino era Guadalupano, dado que en su manifiesto *Exposición astronómica* de 1681 aparece una imagen de la Virgen María de Guadalupe en la Boveda Celeste, además de invocarla al final de dicho tratado (Montané 1997, 109-110). Su representación indica que sí, que era en un inicio tanto para los franciscanos como los jesuitas una imagen de veneración, con la cual el padre Kino se identifica y venera antes y después de su llegada a México. Años después, no podemos decir lo mismo, no pudiendo cumplir su promesa de dotar a la Virgen María de Guadalupe como patrona de las Californias.

camino; la poníamos en el altar quando decíamos Missa, cargándola personalmente los dos padres, el uno por la mañana y el otro por la tarde” (Kino 1710, 122; 1922, 120).

El uso de estas imágenes era una muestra y *exemplo* de la ética y moral a seguir en la vida de la Santa; además de un elemento de identidad y de identificación geográfica. Un argumento demostrativo, además de símbolo y, posteriormente, señal religiosa que se disponía en el arte retórico de la verdad anagógica; como un elemento de una representación análoga de la realidad divina con la terrena en la descripción histórico-geográfica en el discurso religioso, que es perceptible también en el sentido de la formación ética del discurso burocrático: coronar, hacer florilegio real, para la madre de todos; incluso la madre del rey que gobierna como vicario de Cristo según la política de Dios.

Aunque fue la teología la que dio *lustre* a la orden jesuita y no la retórica como carácter distintivo (Chinchinilla 2004, 112), también existen otros elementos retóricos en los que se funda el carácter y el sentido de su escritura que aparece fuera de las Sagradas Escrituras, en la enseñanza y aprendizaje de una interpretación y representación según los principios de la *Ratio Studiorum*. En ella se prescriben las “Reglas del profesor de Retórica”, que el padre Kino debió aprender en su formación académica europea, como otros jesuitas que fueron mandados a las misiones en el Viejo y Nuevo Mundo:

“Para los profesores de retórica, la *Ratio* acumula normas y reglas para sus primero y segundo cursos. Su estudio ha de tender y atender a los preceptos, al estilo y a la erudición. Aquí no se impone ningún libro de texto moderno como manual escolar; se permite que sus preceptos se saquen de cualquier buen manual, pero no para leerlo o

preleerlo desde la cátedra: los únicos escritos que pueden merecer tal honor son los tratados ciceronianos de la Oratoria, la *Retórica* de Aristóteles y, si se quiere, también su *Poética*” (Batllori 1993, 79).

Su elemento primordial es la argumentación, que permite una construcción lógica del discurso histórico-geográfico que le permite dar un testimonio de la verdad; el cual se realizaba con varios tipos de estrategias discursivas; entre los que se encuentra el argumento deductivo, inductivo, demostrativo (que en este último alterna el uso de aquellas). También se encuentran en el uso de ejemplos, entimemas (silogismos imperfectos); dentro de procesos silogísticos seguidos de prueba científica, que utiliza distintos tipos de argumentación, usa la “concha azul de la contracosta” y la información de la existencia de paso por tierra, además del mapa que lleva este título, averiguado hacia 1701.

El *argumento de autoridad* fue un elemento de argumentación lógica utilizado de manera recurrente, ya que es una justificación de una acción (o explicación de la misma) mediante referencia a las aseveraciones de otras personas, que den testimonio de la verdad, es decir, de la realidad, de lo dicho o hecho (Salmon 1965, 96), que ayuda a la construcción de la verdad en el discurso. Aristóteles señala este tipo de estrategia en discursos veritativos “persuaciones llamadas sin arte”, dado que utiliza elementos ajenos al discurso, como son “testigos”, “testimonios” y “juramentos”, que son “propios del discurso forense” (Aristóteles 2002, 62 y 64). Por otra parte, el discurso puede ser un testimonio del orador, dado que en este tipo de elemento y estrategia del discurso se trata de una descripción de una realidad experiencial como realizara Valadés en su *Rhetorica Christiana* (Carrasco 2000, 55). Al igual que este último, el padre Kino realiza un discurso dentro del “género” judicial, ya que no deja de ser

réplica, aunque muchas veces entremezclado con el “género” epidíptico, dado que mezcla la replica y el elogio, en el caso de la *defensa* de los indios pimas reducidos a misión y el reclamo a los españoles en las Ciudades Cristianas. Sobre lo primero describe etnográficamente a sus muy queridos Pimas diciendo que “los naturales son indios laborios y jente muy amigable”, en su “Ynforme y relación”, describiendo lo siguiente:

“Los naturales destas nuevas conquistas y nuevas naciones son de indios laborios de jente dosil, afable, y mui amigable, y juntamente guerrera, y valiente, para saberse defender de sus enemigos y para pelear contra nuestros contrarios los enemigos desta Provincia de Sonora...” (Kino 1710, 412; 1922, 362-363)

En el “Ynforme y relacion...” encontramos dos cartas de dos padres misioneros que cumplen esta función a su favor; aunque carecen ambas de una certificación jurídica y estas no pueden serlo del todo de los documentos burocráticos del padre Kino; siendo esta una práctica que fue ampliamente utilizada para acompañar y “certificar” otros documentos; dado que la certificación del siglo XVII y XVIII es lo que fue la legalización para el siglo XVI, en los apartados territorios de la América Septentrional. Entre ellos encontramos a la “Real Cédula de Philipo V” del 17 de julio de 1701, que le llega un año después, demandando que se de “*informe del estado y paraje en que se hallan estos indios gentiles destas Privinsias de Sonora*” (Kino 1710, 380; 1922, 335);²³ también las cartas de su Padre General, “Thyrzo Gonzalez”, y “otros superiores” en la que le piden, señala el padre Kino, “relaciones de todo lo que fuese sucediendo de edificación y de los favores celestiales de N. S. que fuere-

²³ Las cursivas son del autor, el padre Kino.

experimentando en estas nuevas conversiones porque en particular en Europa suelen ser de consuelo a los nuestros, y de edificación a los de fuera” (1710, 380; 1922, 335). Así mismo la carta del padre Juan de Hurtassan, rector del Colegio de la Vera Cruz, quien le pide al padre Kino lo que otros le piden a él y no puede excusarse:

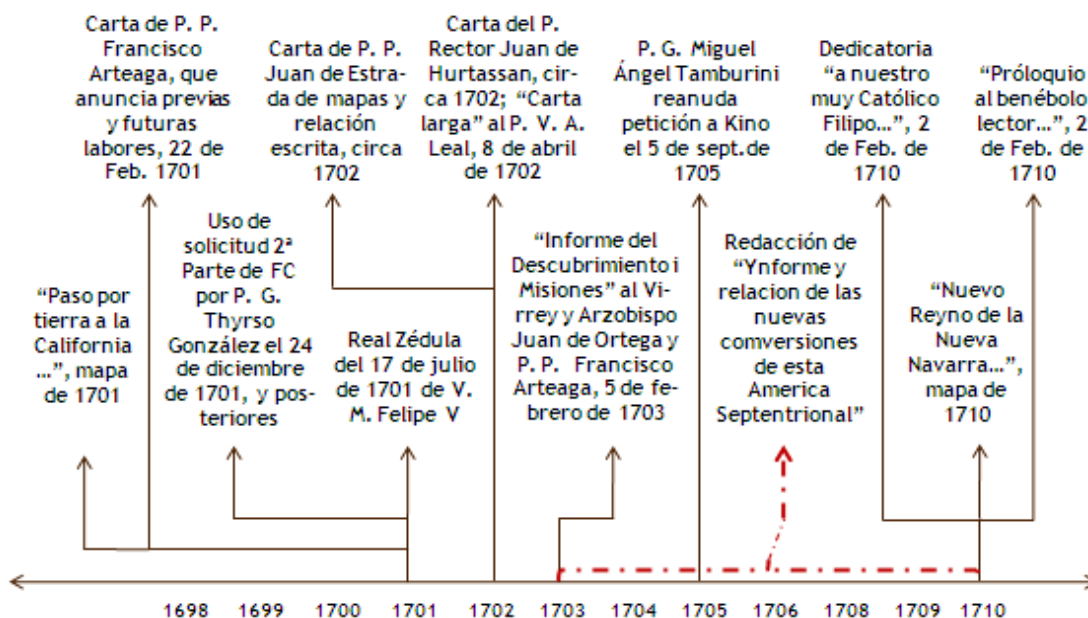
“una exacta relacion de las provincias que V. Rev^a a descubierto hasta que grados de longitud y latitud llegan, el jenio de las nasiones que ríos y tierras y en especial las que se inclinan sobre la California entre el Sur y Norte, y si la California es isla o península” (Kino 1710, 381-382; 1922, 336).

Siendo estas cartas “las causas y motivos de escribirse este breve informe” (Kino 1710, 381-382; 1922, 336), revela su deseo de argumentar y dejar establecido ésto como una justificación de su trabajo en la construcción de una verdad discursiva de su relato histórico-geográfico (Ilustración 7).

De esta manera, el “Informe y relacion...” reproduce parcialmente su huella en el tiempo con estas cartas que muestran un largo periodo de gestación, entre los eventos y su traslado a la tinta y papel en la escritura del padre Kino. Su fecha puede establecerse entre el 15 de febrero de 1703 y el 2 de febrero de 1710; dado que en el “capítulo V” del Libro 2, señala labores realizadas dentro de los 21 años como misionero hacia 1707; y señalando que estableció la peninsularidad de la California y su paso por tierra hace “10 años con 14 entradas” (Kino 1710, 390 y 391; 344 y 346); alrededor de febrero de 1708, “aora año y media a” de la exploración del 22 de octubre de 1706 (Kino 1710, 393; 1922, 346).

Ilustración 7.

Cronología de solicitudes para la descripción histórico-geográfica en “Ynforme y relacion...” (1703-1710); y delineación de “Paso por tierra...” (1701) y “Nuevos Reynos de la Nueva Navarra...” (1710) de información histórico-geográfica.



Fuente: Elaboración propia.

Además, resulta desconcertante la mención de la llegada de una “finísima santa carta que acabando de escribir este presente informe, acavo de recibir de Nro. P. General Miguel Tamburini”, “el 5 de Zetiembre 1705”, es decir, un año o un año y medio después, dado que el tiempo de entrega de una carta, sea por la distancia e incomunicación debida a la guerra de de sucesión, hacia 1707. Así mismo, porque sitúa su actividad en “25 años” al inicio del “Proloquio” que es el último documento que firma con nombre y fecha.

Este documento burocrático, uno de los manuscritos que integran FC, y sus respectivos mapas que debían acompañarlos, contiene solicitudes muy puntuales aunque no determinadas totalmente en sus fechas; siendo el “Ynforme y relacion...” (1703-1710), un informe y una

relación geográfica que debió de contener el mapa “Paso por tierra...” (1701); así como el tratado FC debió incluir entre sus páginas al mapa “Nuevo reino de la Nueva Navarra y de sus reinos confinantes...” (1710); aunque ambos mapas son aludidos y comentados en distintas partes de este documento y, el último, anunciado en el mismo título de ella, no siempre se han considerado como complementarios y parte de un solo documento: una Relación Geográfica de Indias.²⁴

Ambos documentos burocráticos, la descripción geográfica de 1710 y las delineaciones de 1701 y 1710 del padre Kino, deben ser entendidos como documentos complementarios; dado que se inscriben a imitación de las Relaciones Geográficas de Indias; los cuales contenían descripciones y delineaciones, textos y mapas que se explicaban mutuamente. Entre otros documentos burocrático-administrativos que se han convertido en objetos históricos, sujeto a las imitaciones y transformaciones a la tradición, pueden contarse para el siglo XVIII estos “ynformes” y “relaciones”; documentos híbridos que trastocan y al mismo tiempo siguen el canon, aunque parcialmente. Estos textos, que muchas veces adquirieron una formación discursiva disímbola como en el caso de este documento del padre Kino, son acompañados con sus mapas (Ilustración 8), y vislumbramos en ellos su textura y contextualidad americanas, 133 años después de la implantación de su preceptiva.

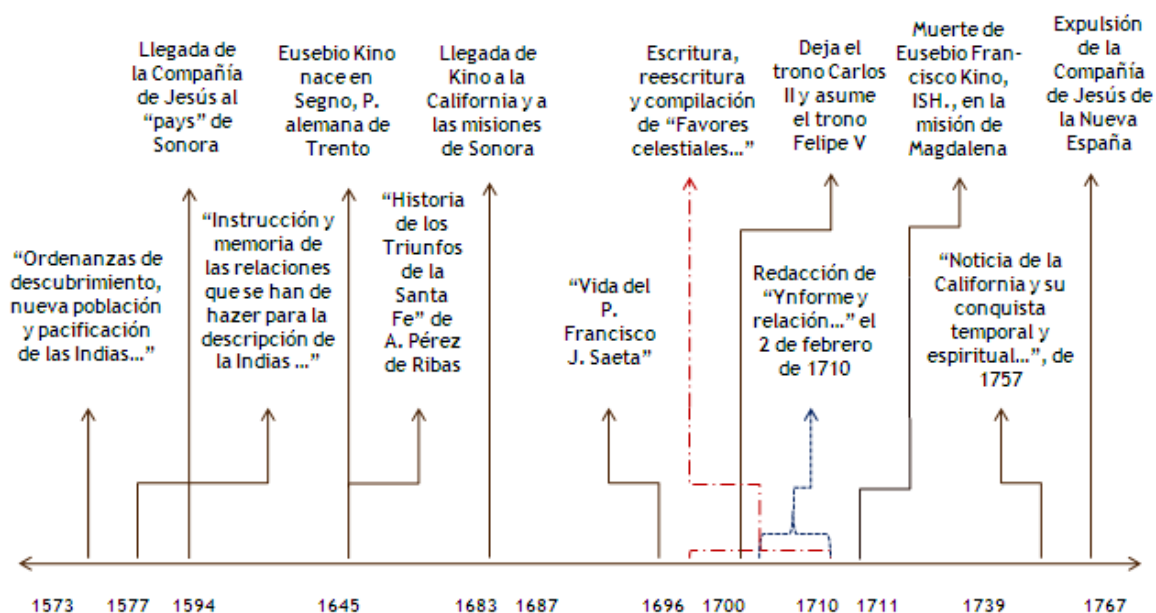
Su construcción doblemente retórica y poética se vislumbra en la justificación de las causas del descubrimiento en los argumentos y, posteriormente, dada su nominación del tipo de trama en la que vierte toda su experiencia y oficio al servicio de su rey. Dado que aquellos

²⁴ Esta situación es más común de lo que parece. Howard Cline señala lo siguiente para el Archivo General de Indias: “The cartographic documents accompanying the Relaciones geográficas –maps, plans, charts- indicate that many compilers did not comply with the Instructions ordering such depictions. Not every Relation geográfica, simple, composite, or complex, has a map; some Relaciones geográficas have several. In a few instances the documents fates that the map was prepared, or it appears on an inventory, but today the map is lots. A part of one dubious item, we do not have the reverse situation: a known and extant map, whose text is lots” (1964, 351-352).

argumentos intratextuales que encontramos en la descripción (en el manuscrito), y en la delineación (mapas, conchas azules, cruces de palma, certificaciones, etc), refieren a la lucha por saber y hacer saber la naturaleza de aquel promontorio ignoto e indomable que no era isla sino península (Bolton 1919, 21-26; Padilla 2008, 17), así como en los demás territorios donde se encontraban las naciones gentiles que formaron parte de la provincia de Sonora.

Ilustración 8.

Cronología de hechos y objetos históricos en torno a “Ynforme y relacion...”.



Fuente: Elaboración propia.

De los primeros argumentos inductivos que presenta se encuentran en el regalo de abulón azul (*Haliotis fulgens*), descritas como las conchas azules de abulón (Polzer 1984, 57), que abundan en la costa del oceano Pacífico, en la península de Baja California. Estas conchas que le entregan como ofrenda los gentiles Yumas, le sirven como la primera prueba y argumento de un paso por tierra entre la provincia de Sonora y la de California al padre Kino. En

segundo plano, recae su argumentación en los testigos que divulgaron la peninsularidad y de cuyos testimonios se debió la hechura de un mapa de la región, con el que declara aquello que había tenido por cierto en Europa y que ahora él averiguava sin aguna mácula de mentira:

“Estos naturales de San Pedro, los dos días que estuvimos con ellos nos dieron varias dádivas de los extraordinarios jéneros de lo que por allá tienen, y entre ellas unas curiosas y vistosas conchas azules que por quanto me consta que solo se dan en la Contracosta del Poniente de la California; después descubrí que no muy lexos de allí abria passo por tierra a la cercana California” (Kino 1710, 45; 1922, 69).

Sobre este último aspecto, la elaboración de mapas, estaba prescrito en este tipo de actividades de exploración y poblamiento de sus reductos misionales. En la *Instrucción y memoria* se pide una manera de argumentar con *ejemplos*; es decir, *descripción o pintura* de la realidad. Por ello la descripción verdadera del Nuevo mundo y del Septentrión estuvo en aquellos tejidos de relaciones que enhebran, como un manto de hilos de colores y texturas, el testimonio de verdad hilados con la razón y fe cristianas y la composición de un escrito jurídico que debe de ser jurado y certificado secularmente. Se establece una doble certificación: una como cristiano y otra como ciudadano (gente de razón) en la proscripción de la mentira en el discurso burocrático de las autoridades seculares y eclesiásticas del siglo XVIII.

La jura solemne, fue una actividad realizada por autoridades seculares dentro del protocolo del Consejo de Indias, que en los establecimientos de frontera recayó en los Capitanes de Presidio, entre otros puestos militares; y, en ocasiones, eclesiásticos. La certificación jurídica

que se obtenía por medio de estos testimonios de verdad, acompañado de testigos o de sus cartas que apoyaban lo escrito por otros, eran testimonios solemnes y jurados que no aseguraron del todo la certeza de una correcta descripción de la realidad; dado que era un proceso dentro de un mecanismo que requería su verificación por otros testigos. Acompañado a los documentos debía ir el “signo” (la firma) a tal documento “en testimonio de verdad”; dado que se trataba de contravenir los problemas de interpretación, experimentados por varios exploradores y posteriores relatores, entre los que se encuentra Fray Marcos de Niza: “After all, his [la interpretación de Fray Marcos] was only common human failing of being prone to believe what he wanted to believe and to see what he wanted to see” (Baulwing 1926, 7).²⁵ En el padre Kino el proceso de certificación, no culminó con la legalización de la forma como sucediera con otras relaciones de siglos anteriores, como la de Fray Marcos de Niza; dado que, un siglo y medio después, certificación era igual a legalización.

También se realizaba con la corroboración de la información y de las mediciones de una representación territorial, descritas en leguas castellanas, latitud y longitud, además de otras anotaciones que proveían de orientación, siendo la delineación del mapa mismo una orientación según los puntos cardinales. La importancia de esta medición iba ligada a la demarcación de “pingües y dilatados territorios”, que convertían a esta tierra pródiga en recursos naturales en un cuerno de la abundancia, en el que se ideologizaba el paisaje y se dotaba de metáforas de una ética geográfica dentro del discurso, como tierra destinada a los hermanos en Cristo para la gloria de Dios y esparcimiento de la verdadera religión (Kino 1710, 382; 1922, 337).

²⁵ El caso más conocido, incluso para esta alusinante región, se encuentra en el “monge mentiroso”: Fran Marcos de Niza, como fue llamado posteriormente, según comenta Baldwin (1926, 5).

3.2. *Poéticas de la verdad o representación de la realidad en el discurso religioso*

Una poética de la verdad, o una representación de la realidad del padre Kino, también es perceptible en el sentido de la caracterización del individuo y el territorio, maneras de tramar acontecimientos y la construcción de una formación textual según el tipo y familia del discurso, que se encuentra en los linderos del documento burocrático y aquel historiográfico en el “Ynforme y relacion...” (1703-1710). Uno de los más altos valores de la égida hispánica de estos nuevos cruzados por la razón y la fe fue hablar con la Verdad al monarca, como lo sentencian incluso las Leyes de Partida, y cómo por medio de esta premisa, se obtenían los favores celestiales y terrenales más cimeros. Sus reproducciones imitativas de las acciones esforzadas de los gentiles y misioneros en sus representaciones de la realidad (incluso en las presentaciones de sí mismos como testigos de la misma), son multivariadas desde los primeros escritos enviados al Reyno castellano y aragonés en su afán de Conquista no sólo terrenal sino espiritual; así como de las distintas órdenes religiosas que formaron parte de este propósito, adquiriendo o adjudicándose estos para el Imperio elegido, o si se quiere, ungido por la divinidad.

De esta manera, en su caracterización de las personas, el padre Kino se convierte en un ser hipostasiado, sujeto a su propia costumbre religiosa que reitera en sus actos como símbolos de una asenso al pensamiento de Cristo, para ser en Cristo en cada una de sus acciones; así mismo es sujeto a su veneración de las características cristianas, que ve realizadas en lo más bajo, al igual que Cristo, en el martirio de un contemporáneo, en la imitación del apóstol de la Nueva España: Francisco Xavier. Se trata de una consustanciabilidad simbólica en la que el jesuita se une al padre por sus hijos, a todo símbolo de lo sagrado, a su origen mismo en la

celebración de la Eucaristía, y fuera de ella, en la afirmación de la fe fuera de las fechas de consagración, dedicadas al trabajo misional y a las actividades de exploración y descubrimiento.

Por otra parte, en el uso de formas poéticas, el padre Kino no acierta en presentarnos un escrito completo, en su complejidad y su unidad; dado que logra distinguir en un “Ynforme” y en una “relacion” una unidad discursiva; aunque esta no atina ni en el tipo discursivo, formación textual ni familia discursiva que se utilizaron en la época; sino que más bien las modifica, evocando el conocimiento que tiene de las estructuras de éstas.²⁶ El reflejo de su tiempo (o bien, espíritu de época) que encontramos en esta obra historiográfica de “tirolense tridentino”, evoca a su época y revela a su persona, dado que su personalidad rompe veladamente con ellas; tanto en las descripciones como en las delineaciones histórico-geográficas.

En la ubicación tipológica de los textos del padre Kino encontramos que el “diario general” y “plan”, como nombra Burrus (1971, 160), a FC y al “Ynforme y relación...”, son otra *cosa*. No deben catalogarse bajo esos nombres; así como muchos otros documentos que tienen su estructura narrativa propia a la que el padre Kino recurre y posteriormente utiliza al incluirlos dentro de este compendio historiográfico, FC. La “relación diaria”, por ejemplo, pertenece más a la familia de las “cartas de relación”, pero no a una relación geográfica. Entre todas las

²⁶ En la distinción de tipo de discurso, formación textual y de familia discursiva de Mignolo (1982, 57-59) en el análisis de las relaciones geográficas (un escrito normado desde el siglo XVI al siglo XVIII), acierta en su particularidad y peca por su generalidad; dado que, si bien es cierto, la relación geográfica tuvo su desarrollo a principios del virreinato (así como su transformación al final de éste); no obstante tiene la similitud con un sentido de la crónica; dado que tiene el sentido de coronar, además de cronicar, exponer cronológicamente los sucesos que obtiene de su origen etimológico. Por otra parte, señala acertadamente que una “carta de relación” tiene vínculos con una “relación geográfica”, pero se distinguen ente sí; dado que los primeros pertenecen a la familia de textos de descubrimiento y los segundos a los de conquista. De esta manera, ambos son documentos burocráticos, dado que “ellas no transcriben la observación ‘libre’ de quien escribe de lo que *ve* quien escribe, sino que *responden*, de alguna manera, a los pedidos oficiales” (Mignolo 1982, 71).

cartas, informes, relaciones, crónicas e historias producidas en la América Septentrional hay este tipo de diferencias que las separan en distintos tipos discursivos, así como semejanzas que las reúnen en *corpus* o familias discursivas que son útiles para su correcto análisis, debido a cada una de sus particularidades.

Siguiendo a Mignolo (1982) y a Jiménez de la Espada (1965), encontramos que el “Ynforme y relacion...” es una relación geográfica y, también, un informe burocrático. Esto impone que enfrentemos a un problema de clasificación dada la presente hibridación discursiva. No obstante, esto se resuelve al encontrar que hay más de un tipo de formación textual que otro, en un documento en el que encontramos menos el informe y más la relación geográfica, como es en el caso del documento del padre Kino; ya que, gracias a su adjetivación así como en su función discursiva e ideológica, se aclara el tipo de discurso según la pragmática del discurso desarrollado por parte del descubridor y del conquistador (sean del explorador o conquistador secular o religioso). Al igual que las cartas de relación y de noticias misionales (sobre descubrimiento o conquista espiritual) y las cartas *annua* (estas últimas síntesis anuales de actividad jesuita); como es el caso de las relaciones de méritos y geográficas; como fueron las crónicas y las historias de Indias, de militares, funcionarios y religiosos. Entre ellas se distinguen, como ya se comentó líneas arriba, los “Ynformes” y las “relaciones”, que fueron utilizadas para la descripción histórico-geográfica de la ignota América Septentrional.

Por otra parte, se suman las relaciones diarias, en el uso de un término que apelaba a dos tipos discursivos, en los que encontramos la lógica que abarca todos estos textos virreinales, centrándonos en sus características fundamentales de un tipo discursivo después del surgimiento y práctica continua, como fuente para el desarrollo de otros tipos discursivos,

como fueron la crónica y la historia de Indias: el seguimiento de una prescriptiva en el informe y la relación burocrática; así como una preceptiva en el uso de elementos retóricos y poéticos en la elaboración de dicho discurso. Al decir esto, se aclara el surgimiento de estos dos tipos discursivos como géneros preestablecidos y canonizados en su práctica discursiva, aunque contravienen la preceptiva literaria del momento en un aspecto: el requerimiento de la co-presencialidad del quien enuncia el relato, aunque acertaran no obstante en el uso etimológico de las palabras, como maneras de coronar y de memorizar (o hacer memorable) algún acontecimiento.

La aparición de la relación, así como el problema de definición de ésta y otros tipos discursivos como la crónica, generan una indefinición interpretativa del discurso en la historiografía virreinal. Para la época, cronicar está más relacionado con hacer memoria de insignes sucesos para celebrar al rey (Corominas y Pascal 2001 [1980], 444); pero estos requerían, aunque no obligaban, que la persona que cronicaba fuera testigo; a diferencia de quien escribiera el diario y la relación, que requiere dar testimonio de la realidad. Siendo el diario, o en el caso de las relaciones diarias de muchos autores, entre ellos el del padre Kino, más cercano a las acepciones actuales y antiguas de la crónica.

Contrario a lo que señala Mignolo (1982, 59), que los relatores y Cronistas de Indias no escribían crónicas, puede establecerse que según la funcionalidad de los textos como tales, sí escribían “corónicas”; dado que éstos fueron escritos para la exaltación secular del Rey, para *coronarlos* en un libro o texto de cronología. No obstante, a favor de lo que advierte Mignolo, es cierto: no escribían crónicas según el significado actual del término, ni mucho menos en otra aceptación antigua, ya que el término era usado para designar muchas veces una relación diaria de sucesos y muchas otras veces el de “historia”. La historia como formación

discursiva, es un aspecto que es propio de varios formatos discursivos de la época y sus raíces se fincan más en una ciencia memorística, ya definida desde entonces con tal nombre, aunque no siempre adscrita al relato de lo fáctico, lo real, lo verdadero.

Mientras los diarios, crónicas, informes o relaciones de guerra, exploración, conquista y descubrimiento, se distinguieron por su descripción épica desde la identidad misma de los soldados, plenos de un orden regalista de conquista terrenal, los religiosos dotan de un carácter divino sus conquistas espirituales, plenos de un orden restaurador del mundo con su conquista, instrucción y poblamiento evangélico, aunque también, con la expansión territorial de sus órdenes religiosas del mundo conocido y desconocido. Las mismas relaciones de méritos y geográficas tienen este dogma de fe: veracidad y claridad, brevedad y singularidad cristianas, que respondía contra las primeras narraciones llenas de informes falsos, confusos, abundantes y comunes con las obras de ficción.

En la primera foja de la *Instrucción, y Memoria* de 1577, el rey Felipe II pide que “las relaciones vengan ciertas”, imponiendo separar lo dudoso de lo certero en su escritura de la relación de cosas vistas y oídas y confirmadas con sus ojos. Este tipo discursivo, dentro de los géneros burocráticos de carácter histórico-geográfico, se realizó mediante una descripción y delineación histórica y geográfica, que era requerida en las cincuenta preguntas; aunque sólo en la *quaestio* 10 y 47 se solicita la descripción gráfica por medio de iconos y símbolos con la *traça* y *designo* (delineación y diseño) de *pinturas* (mapas) (López de Velasco 1577, f. 2-3; Jiménez de la Espada 1965, 85-88).

La representación de la verdad se vive de manera analógica en el sentido secular y eclesiástica de la época, dado que se trata de una representación adaptativa del conocimiento temporal (equívoco), guiándolo hacia el intemporal (unívoco), haciendo que los

acontecimientos tengan una realidad y de una verdad “análoga” a la que se describe en las Sagradas Escrituras. Se trata de una representación que no es unívoca ni equívoca (ni literal ni simbólicas por sí mismas), sino una adaptación entre literalidad y simbolicidad; es decir, como señala Gaddis, la unión entre representación y realidad (Gaddis 2004, 140-141). Esta unión está sujeta a escalas de medición circunscrita a un tiempo y espacio de conocimiento tecnológico, como es el caso del uso de la *Ratio Studiorum* que se sirvió de varios tratados, entre ellos *Cosmografía* de Ptolomeo, para la construcción e interpretación de mapas (Hoogvliet 2002, 7), en los símbolos que ayudan a la interpretación analógica del mundo; aunque también de un estilo provisto de los manuales de Cicerón y de aquellos elementos encontrados en las Sagradas Escrituras, en la misticismo que ayuda una interpretación anagógica del mundo. En ellas, realidad y deseo se encuentran unidos en el conocimiento geométrico de dios, y confirmada según los apostólicos afanes terrenales para el engrandecimiento de la razón y la fe.

En este sentido, se impone una manera de hablar que corresponde con el rol social o la función del personaje que ha tocado interpretar. En este proceso de socialización, el discurso religioso prefigura una poética que conforma la trama, el personaje y su lenguaje; una manera de interpretar el mundo y de guiarse en él; dado que forman parte de una *ars poetica* del discurso religioso; ya que impone un fatalismo narrativo, una forma de narrar y de narrarse mientras se abraza el mundo mediante el lenguaje como medio para calzar y vestir al hombre que será, una de las caras de Dios.

3.3. Retóricas y poéticas de la verdad, ¿o de la realidad?

El situarse en el mundo se desarrolla no sólo de una manera retórica, en la adscripción de un lenguaje retórico secular a uno religioso, también de una manera poética, dado que el lenguaje religioso constituye una de las maneras de hacerse en la tradición y en el cambio, en la vivencia de ese ahora que constituye una vida desde y por el amor de la experiencia del mundo, que es poética, como señala Heidegger, aunque también retórica.

El uso de unas figuras del lenguaje (esto es, una retórica en el discurso novohispano y su aceptación dentro de la escritura jesuita) puede atestiguar no sólo en la evidencia de su uso en los documentos burocráticos novohispanos, sino en su prescripción dentro del lenguaje secular y religioso en los usos de la época: la consolidación de un estilo en la construcción de textos. Uno de los documentos que dan fe de un uso desde el siglo XVI, es el libro *Rhetorica christiana* (1579) de fray Diego de Valadés, que hace una prescripción de figuras retóricas y de cómo usarlas a imitación de la palabra divina, esto es, mediante la disección de elementos retóricos utilizados en las cartas apostólicas de las Sagradas escrituras (Carrasco 2000).

Una de las maneras de realizarlo se logra mediante la labor discursiva que impone un narrarse para vivirse en el personaje que le toca representar, que fue prescrito en la *Ratio studiorum*. Uno de esos vehículos fue la relación geográfica que, a pesar de ser una descripción sucinta de la realidad, imponía una manera de narrarse y de narrar a otros; esto es, un estilo que ayudaba a situarse y situar a otros como personajes en el teatro del mundo y de dotarla de una trama trágica en dicho escenario, en este caso, el *theatro* meridional y septentrional del Orbe Indiano:

“En cuanto al estilo, aunque se puede también gustar del de los más famosos historiadores y poetas, ‘casi hay que sacarlo casi todo de Cicerón’ –otra vez el *unus Cicero-*, pero con una doble mitigación: un rotundo ‘casi’, bien explicitado (en las humanidades ese adverbio no aparecía), y el hallarse tal expresión en las normas para la ‘retórica’ propiamente dicha, la encaminada de un modo preeminente a la oratoria (tanto la sagrada como la profana); su extensión a todo género literario fue un vicio que la *Ratio* propició, sobre todo en los dos siglos siguientes a su edición” (Batllori 1993, 79).

Como hemos señalado antes, usará de los preceptistas de la época un recurso *sin-arte* ya previsto por Aristóteles, pero que Cicerón reproduce como elemento *inartístico* en la elaboración de un discurso forense, mediante la aplicación de testimonios y certificaciones de la verdad de sus palabras, es decir, de su apego a la realidad.

Entre otras estrategias persuasivas de la verdad o de afirmación de veridicción, se encuentra el uso del *exemplum*, como prueba *inartística* señalada por Quintiliano en su *Institutio Oratoria* y parte ineludible de la *probatio* (Carasco 2000, 41 y 47), usado sobre todo en la oratoria sagrada y en los sermones, entre otros tipos de escriturística cristiana de los jesuitas. El encomio de otros, por parte del padre Kino, funciona en este sentido, como un seguimiento a esta prescripción moral de su actuación a semejanza de su patrono, el primer misionero jesuita, San Francisco Xavier: una obediencia en la descripción manuscrita y delineación cartográfica para el engrandecimiento de la obra de Dios.

Por otra parte, las relaciones geográficas e incluso, cosmográficas, impusieron una práctica narrativa desde la necesidad institucional: la recolección de información veraz, útil para los fines expansionistas de los presentes y futuros exploradores-conquistadores del *novum orbis*

errarum. Desde su inicio hubo una preocupación por la verdad, pero también por delimitar la mentira; por lo cual, se inscribe el discurso en el uso de mecanismos contra el falso testimonio; y una de las maneras lograrlo era certificandolo, así como conseguir testimonios firmados que avalaran la verdad establecida en sus escritos; reconociendo y utilizando de esta manera, otras formas no eclesiásticas, sino más bien seculares de adscribir y prescribir la verdad.

Los informantes, relatores y cronistas, así como los cartógrafos y cosmógrafos del siglo XVII y XVIII, a diferencia de los del siglo XVI, cumplieron la función de *myth busters*, además de convertirse en historiadores de sus comarcas misionales o presidiales de los nuevos reinos y provincias; ya que desde su oficio e instrucción describieron las Indias Occidentales y Orientales; no sin corroborar o desmentir lo que se sabía de ellas por otros, ya fueran vistos, leídos o escuchados por ellos. Establecían una verdad y una mentira, que esclarecía algo, no sin dejar en claro todo el panorama, como estaba prescrito. En la prescriptiva se establece lo siguiente:

“Y leyendo atentamente, cada Capitulo de la memoria, fcreuirálo que huuiere que dezir a el, en otro capitulo por fi, refpndiendo a cada vno por fus numeros,/ como van en la memoria, vno tras otro y en los que no huuiere que dezir, de / xar los há sin hazer mencion de ellos, y paffan a los figuientes, hafta acauar los de leer todos, y refponder los que tuuieren que dezir: como queda dicho, bre/ ue y claramente, en todo: afirmando por

cierto lo que lo fuere, y lo que no, poniendolo por dudo de manera que las relaciones vengan ciertas” (López de Velasco 1577, 1; Jiménez de la Espada 1965, 85).²⁷

Hacer cierto lo escrito, refiere a la acción mimética de la verdad de la realidad; cuya operación se realiza en doble sentido, dado que la realidad se encuentra ideologizada de principio (White 2002,15) y tiene una intencionalidad (Izquierdo 1988, 563); lo que permite un decir y hacer de la Verdad según el tipo de verdad por analogía o por anagogía, desde la construcción de la “realidad” con una descripción y delineación literal, figurativa o literal-figurativa de la identidad y las entidades circundantes. De esta manera, la “lógica de esas verdades supone determinar su sujeto, esto es, la operación efectiva que se pone en juego en la negación de tal o cual fragmento de la realidad” (Badiou 2005, 17), el cual imponía una construcción subjetiva de una manera de historiar la realidad que encontramos en una historia como *magister vitae*, que puede encontrarse en otros jesuitas como Joseph de Acosta, en el mundo que “a lo que fue, eso es, y lo que será es lo que fue”, que deriva de Eclesiastes, I, 9: “¿Qué es lo que fue? Lo mismo que será. ¿Qué es lo que ha sido hecho? Lo mismo que se hará: y nada hay nuevo debajo el sol”, como advierte en su escritura Silvio Zavala (1986 [1972], 168). Es decir, desde el inicio de los viajes de descubrimiento y de conquista, la trama terrestre se equipara anagógicamente a la trama celeste que se describe en las Sagradas Escrituras.

²⁷ Esta y las siguientes citas sigue una versión palografiada de la *Instrucción y Memoria de las relaciones* (1577), por los miembros del Centro de Estudios Coloniales Iberoamericanos de la Universidad de California en Los Ángeles. Este documento se encuentra también de la Universidad de Texas, en la ciudad de Austin; el cual parece ser igual a una de las versiones impresas existentes en el Archivo General de Indias utilizadas por Cline (1964).

De esta manera, el padre Kino sigue una “razón ética” y una “razón moral”, así como una “razón estética” y una “razón estilística”, para la construcción de un relato; esto según la intención autoral y lectora que se funde en la intención de la obra: ser un testimonio de su verdad, y de la verdad de lo narrado. Lo primero cifrado en la espiritualidad ignaciana emanada de las Sagradas Escrituras; lo segundo en la preceptiva de los tratados utilizados en la *Ratio Studiorum* de 1599 y en la *Instrucción, y Memoria* de 1577; que emergen del estilo y la estética, así como la ética y moral seguida en este escrito burocrático.

4. De manifiestos cosmográficos a cartográficos en las relaciones histórico-geográficas de la América Septentrional

El dominio en la ciencia matemática (que abarcó el conocimiento geométrico y astrofísico de la realidad) y en el arte cartográfico (que abarcó el correcto dibujo e impresión de imágenes y símbolos de la realidad de manera gráfica) del padre Kino fue reconocido tempranamente en su oficio como maestro y preceptor de esta ciencia en la Universidad de Ingolstad. También obtendrá notoriedad a su llegada a la Nueva España, particularmente por la publicación de su *Exposición astronómica del Cometa* de 1681; lo que le valdría el cargo de Cosmógrafo real, y su destino a las Californias del padre provincial en México. Ello no lo dejaría exento del descrédito, dado que sus interpretaciones del cometa como signo de bienaventuranza en su *Exposición astronómica* (1681), creará la cólera de otro jesuita, Carlos de Siqueza y Góngora. Este último escribirá *Libra Astronómica y filosofica* (1690) y

rebatirá punto por punto las aseveraciones del padre Kino, denunciando el imperio de la astrología sobre la astronomía (Paz 1995; Montané 1997).

Las instrucciones del padre Kino, desde su llegada a las misiones de las Californias y su posterior servicio en la Pimería, será el ser cosmógrafo del rey y la Compañía de Jesús (Kino 1710, 178; 1922, 156); aunque hará relaciones diarias y algunas cartografías de sus exploraciones en la región de costera de las misiones de la Sinaloa, Sonora y la California. Otros jesuitas, sin este cargo, también hicieron mapas para informar sobre la ubicación de sus propios destinos misionales; como lo demuestran sus informes a sus maestros, padres generales de la Compañía y sus audiencias de Guadalajara y México; además de atender algunas solicitudes a los dirigentes militares a las ordenes de los reyes de las Españas (como se especifica en el caso del padre Kino en la ilustración 7).

Desde su llegada a la América Septentrional, el padre Kino escribe de todo menos relaciones geográficas; dado que realiza manifiestos, informes, relaciones diarias y cartas de sus actividades y mapas cartográficos de sus exploraciones de los dominios celestiales. Será hasta la escritura de la relación geográfica de la provincia de la California de 1701 escrita por Francisco María Píccolo (llamada también memoria o informe) y su publicación en 1702, la que ofrecerá al padre Kino, y a otros correligionarios de la Compañía de Jesús, un desarrollo de una práctica burocrática en la escritura de relaciones geográficas que permitieron el conocimiento de esta práctica y de una estructura narrativa; además de, quizá, alguna edición de la *Instrucción*, y *Memoria* de 1577 (o de alguna de las Relaciones geográficas posteriores a esta fecha).

Su razón se encuentra en la intención de cumplir con la “Real Zédula” de 1701 del Rey y Monarca Felipe V, que viene acompañada e impresa en la “memoria” (como varias veces la

llaman y éste es el nombre que las intitula formalmente): “Informe del estado de la Nueva Christiandad de la California, que se imprimió en México por el P. Francisco María Pícolo” (1710, 231; 1922, 200), o que fue nombrada directamente como “Relación sucinta que de la Nueva Conversión hisso y presentó en la Real Audiencia de Guadalaxara por su orden el Padre Francisco María Pícolo de la Compañía de Jesús”, que aparece íntegramente como el libro 2 en la Parte tercera de FC. Se trata del informe que fue traducido al francés y publicado de manera reducida bajo el nombre “Missions de la Californies. Mémoire sur les Missions de la Californie” en *Choix des lettres édifiantes* (1835 [1702]). Ésta fue una relación cabal que sigue, aunque trastocando el orden, la mayoría de las cincuenta cuestiones que establece la *Instrucción, y Memoria* de 1577.

Al menos este documento tuvo el esquema de argumentación y desarrollo estructural de la California que hace que surja este tipo de documento para la Pimería. Dado que el padre Kino condensa en su *Informe y Relación de las Nuevas Conversiones de esta América Septentrional* una retórica de la verdad mediante el uso de una ética y una estilística para difundir la providencialidad de sus hallazgos, además de una moral y estética que permiten fundamentar sus acciones como ejemplo de obediencia, en el acatamiento a su manera y correcto entendimiento de la preceptiva y la prescritiva del momento, en la descripción de asuntos relativos a las temporalidades. En ellos tratará de diversa e inusual manera estos principios que realizó previamente en varias partes de su obra histórica e historiográfica sobre la etnografía y geografía de la región; sólo que necesariamente será crítico, cuando contradecirá con este otros documentos que describen la abundancia de recursos naturales; dado que las estancias y misiones de la Pimería era las que suplían las carencias materiales de la California.

El conocimiento tardío de las formas de elaboración de una relación geográfica y sus puntos esenciales; así mismo como solicitud en la Real Cédula de 1701 del rey y monarca, Felipe V, explica su práctica en el siglo XVIII, aunque le permitirán hacer un nuevo tipo de documento: un informe que tiene la forma de bitácora y de manifiesto de descubrimiento, además de plan de desarrollo del territorio misional; así como una relación geográfica que tiene forma de informe del estado de la Pimería.

Ésta hibridación de tipos discursivos le permiten describir no sólo históricamente un territorio que conoció por su historia y por su experiencia personal, al igual que otros cartógrafos, que realizarían estas delineaciones y explicaciones con la publicación de tratados acompañados de sus mapas: la explicación de sus fuentes y el origen cierto de sus mapas, como da noticia el padre Miguel Venegas de su obra y la de otros cartógrafos (1945c [1757]);²⁸ dado que este “dispositivo de control” del periodo virreinal aparece de nuevo con la intención burocrático-administrativa de una descripción detallada y fidedigna de elementos histórico-geográficos en la elaboración de dichas “Relaciones geográficas”, informes o memorias, que no aparece antes en este autor.

De esta manera, la única relación geográfica en FC que es de la autoría del padre Kino y que sigue la exposición de dichas *quaestio*, como respuesta al uso de información que se instruye y manda recordar por escrito, será la que aparece como Parte Quinta de su tratado histórico-geográfico. En ella se pueden establecer dos deducciones preliminares, una, que la describe como documento con información adicional que no se ciñe a una *Instrucción*, y

²⁸ Para este punto ver algunos datos que aporta Kino en varias partes de su FC, o específicamente en la última parte de *Noticias de la California* de Miguel de Venegas (1944 [1757]). En este autor se puede establecer como Pionero a Kino más que a Venegas en la descripción de información usado en la elaboración de mapas que comenta Burrus (1965a); aunque era una práctica inusual en el siglo XVIII.

Memoria, y dos, aquella que se ciñe a la información prescrita como necesaria para el “ennoblecimiento” de las Indias Occidentales.

Sobre el primer aspecto contamos con un documento que no deja de mencionar información histórica o del pasado inmediato que, si bien está establecido comentar datos históricos de la situación actual en que se encuentre lo relatado; también sobre información de lo sucedido en su ministerio apostólico, que no son parte sustantiva de los temas tratados en una Relación geográfica *per se*. Esto se debe a que el padre Kino refiere información sobre la historia misma de él como sujeto en relación con el territorio, así como su historia y desenvolvimiento dadas las distintas “oposiciones” que se enfrentan en su labor apostólica con otros sujetos (funcionarios virreinales, gentiles, etc.); además de desarrollar una suerte de sugerencias y advertencias de las oportunidades de riqueza y descubrimiento misma de los territorios relatados. De esta manera, la relación geográfica propiamente dicha, se encuentra a partir del libro Cuarto, dividida en sus veintiséis capítulos.

Al hablar de la flora y huertos existentes, abarcando todo árbol cultivable preexistente y cultivado como precedente de la presencia jesuita, responde de la *quaestio* 22 a la 26. Hablará sobre los árboles silvestres y los árboles de cultura, de los granos, semillas, hortalizas y verduras que son sustento de los naturales, así como de aquellas que ya son sustento de conversos, misioneros y españoles dentro y fuera de la misión, tocante este último a la *quaestio* 25 (López de Velazco 1577, f. 3; Jiménez de la Espada 1965, 88).

El padre Kino reúne estas descripciones y les da sentido como medios para la conquista temporal y adelantamiento de las misiones jesuitas, declarándolo de la siguiente forma en el capítulo I:

“La mayor oportunidad de los medios nos obliga más a la licitación y de la sal(vas)ión de tantas almas en las mui fértiles y amenas tierras y valles destas nuevas conquistas, y nuevas conbersiones, ay ya mui pingues y abundantes labores, sementeras y cosechas de trigos y maises, y frijol, y garbansos, havas, lantejas, alberjon & ay buenas Guertas y en ellas viñas para vinos de Missas, con cañaverales de caña dulce para miel y para panocha y con el favor del cielo en breve para asucar, con muchos arvoles frutales de Castilla como son higuera, membrillos, naranjos, granadas, priscos, durasnos, melocotones, albarcoques, perales, mansana, morales, nogales, tunas & con todo jenero de hortalisa, coles, melones, sandías, repollos, lechugas, betabeles, zebollas, ajos, culantro, anis, chiles, mostasa, hierva buena, rosas de Castilla, azuzenas, & con mui buenas maderas para todo jenero de fabricas, pinos, fresnos, cipreses, nogales chinos, mesquites, alijos, alamos, sauces, tarai &. (Kino 1710, 411-412; 1922, 361; 1948, 365).

EL COLEGIO

DE SONORA

BIBLIOTECA

GERARDO CORNEJO MURGUETA

Se debe aclarar que, claro, el padre Kino sabía de la existencia y uso de otros árboles silvestres, entre los que se encuentran en primer plano aquel que los españoles llamaron desde los primeros años de la conquista como Organo de Pipa, y que Kino describe como fruto de *Pitajaya* (1710, 41; 1922, 65); el cual era comido como fruto fresco y seco, e ingerido como vino, como señala en su relación geográfica el padre Adamo Gilg (Di Peso y Matson 1965, 38; Montané 1996, 157-158).

La respuesta del padre Kino a la *quaestio* 27, la cual ordena la descripción de los “animales y aves bravos y domesticos” que existían previamente y aquellos traídos de España; además de las características del territorio en la que debía describir si era el territorio llano o plano y

la existencia de pastos que se tratan en la *quaestio* 4, se realizará en el capítulo II, de la siguiente manera en el “Ynforme y relacion...”:

“Otro medio temporal que N. Señor nos da para el fomento destas nuevas conquistas son las cuantiosas estancias que ya ay de ganado mayor, y menor, y de manadas de yeguas con muchas cavalladas y cabalgaduras, assi mulares, como cavallares, recuas par el tragino, y comercio necesario con pastos mui pingües y abundantes para todo el año y para carnes mui gordas de mucho zevo y manteca que ya se hace en abundancia” (Kino 1710, 412; 1922, 362; 1948, 366).

Nuevamente se debe aclarar que el padre Kino hace mención de otra fauna, además de pescado en otra parte de su manuscrito, el cual no es comentado en esta ocasión. Siendo éste el demérito que tiene como relación, demasiado sucinta, carente de exotismo tan propio de otras relaciones, en la descripción de un territorio como espejo de las Españas más que de dar noticia de un mundo nuevo.

Después de tratar este punto, aborda la *quaestio* 3, en la que se debe describir “generalmente, el temperamento y calidad de dicha provincia, o comarca, si es muy friya, o caliente, o humeda, o seca, de muchas aguas o de pocas, y quando son mas o menos, y los vientos que corren en ella, que tan violentos, y de que parte son y en que tiempos del año” (López de Velasco 1577, f.2; Jiménez de la Espada 1965, 86-87). El padre Kino, dueño de una sencillez y una economía del lenguaje ya característica, contesta de esta manera en el capítulo III:

“El temple de las mas destas nuevas tierras y nuevas conquistas adonde se pretende el fomento destas nuevas combersiones es mui bueno y mui ameno, y algo semejante a el de México, y al mejor de Europa sin demasiado calor y sin demasiado frio” (Kino 1710, 412; 1922, 362; 1948, 366).

A favor de sus observaciones, debe comentarse el avance en la definición climatológica del territorio; y, en contra de lo limitado de estas, también debe decirse que en múltiples partes señala la imposibilidad de explorar regiones más al noreste por el calor; así como declara la existencia de clima benigno en otras regiones específicas de la provincia de Sonora.

Uno de los puntos de mayor interés en el avance y descubrimiento, así como de conversión y de conquista, es la riqueza mineral y la existencia de “minas de oro y plata y los otros mineros de metales, o atramentos, y colores que huviere”, que debe tratar en la *quaestio* 28 y aborda de manera muy parca en el capítulo IV, desarrollándolo de la siguiente manera el padre Kino:

“En estas nuevas nasiones y nuevas tierras ay muchos buenos paninos, y tierras minerales de oro y plata, y ya en su sercanía y a la vista de estas nuevas misiones y nuevas combersiones se están actualmente fundando unos mui buenos Reales de minas de metales de mucha ley y de mucha plata” (Kino 1710, 412; 1922, 362; 1948, 366).

Quizá la descripción minera es uno de los puntos menos referidos y comentados por el padre Kino, dados los problemas con los tenientes encargados de reclutar trabajadores para las minas, como señala repetidamente nuestro autor y otros autores (Bolton 1919 y 1948; Padilla

2006). Como ha advertido Young sobre los padres de las órdenes religiosas de la América Septentrional, este fue un asunto central: “Even the friars, who generally counted converted souls as a particular form of wealth, were not averse of exploiting mineral riches for the benefit of their order” (1965, 300), debido a que los conocimientos en explotación minera del padre Kino, así como de todo jesuita, también era uno de los *done*s de la formación jesuita.

Al referirse el padre Kino a las características de los indios de la América Septentrional responde a la *quaestio* 5, así como su ubicación en relación con otros lugares en leguas castellanas en relación con establecimientos españoles o, en este caso misionales, como se trata de la *quaestio* 5 y 7, y de la 11 y 15. En la *quaestio* 5 se aborda si en dichas lugares hubiere “muchos o pocos Indios, y si ha tenido mas o menos en otro tiempo que ahora, y las causas dello que supieren, y si los que hay estan o no estan en pueblos formados y permanentes, y el talle y suerte de sus entendimientos, inclinaciones y maneras de vivir, y si hay diferentes lenguas en toda la provincia, o tienen alguna general en que hablen todos” (López de Velasco 1577, f. 2; Jiménez de la Espada 1965, 87-88). En la *quaestio* 15, por otra parte, se aborda “como se governavan, y con quien trayan guerra, y como peleavan, y el habito y trage que trayan, y el que ahora traen, y los mantenimientos de que antes usaban y ahora usan” (López de Velasco 1577, f. 2; Jiménez de la Espada 1965, 88). Estos aspectos los abordará el padre Kino de la siguiente manera:

“Los naturales destas nuevas conquistas y nuevas naciones son de indios laboriosos de jente dosil, afable, y muy amigable, y juntamente guerrera, y valiente, para saverse defender de sus enemigos y para pelear contra nuestros contrarios los enemigos desta

Provincia de Sonora, como mui bien estos nuestros Pimas se defienden mejor que qualquiera otra nacion de los belicosos Apaches, de sus aliados los Hocomes y Janos & y consiguen continuamente mui buenas victorias dellos aun con notable alivio desta Provincia de Sonora & quitándoles a veses las presas, y robos, &” (Kino 1710, 412; 1922, 362; 1948, 366).

En esta respuesta señala un aspecto crucial para el entendimiento de la lucha del padre Kino contra la maledicencia que prevaleció desde la irrupción Pima de 1695 y que se agudizó con la muerte y martirio del padre Francisco Xavier Saeta. Además comenta cómo estos naturales producen distintos tejidos e utensilios. En dos capítulos más adelante, en los capítulos VIII al XII, hablará de las bondades de estos indios, además de describir quiénes son los confinantes con las naciones Pimas que estaban pacificados y reducidos a misión; a saber, los Cocomaricopas, Yumas y Quiquimas, que todavía no estaban reducidos pero sí avanzados en conocimiento mutuo. Las *quaestio* 11 y 12 serán respondidas en estos capítulos antes señalados, pero ubicados en su especificidad del capítulo XII al XIII. A causa de ello debe responderse, respectivamente, la “distancia” entre uno y otro pueblo, así como su “jurisdiction”:

“En estas nuevas conversiones tienen los naturales aun tierra mui adentro, como es en Nra. Sra. de la Concepción del Caborca 46 leguas al Poniente, y en San Ambrosio del Busanic 35 leguas al Nortueste y en San Francisco Xavier del Bac 60 leguas al Norte, pueblos, o misiones enpesadas, con buenos principios de enseñansas de doctrina cristiana, y de horaciones y ay sus temasianes o maestros de doctrina, con muchos

baptismos de parbulos y de algunos adultos con sus cavildos de justisias de gobernadores, de Capitanes, de Alcaldes, de Fiscales, Topiles, Alguasiles & con buenos principios de casas para la comoda havitasion de los padres que esperan resevir, y de iglecias, con zementerass de trigo...” (Kino 1710, 416; 1922, 366; 1948, 367-368).

La *quaestio* 30, en donde se trata la descripción de “salynas”, o “donde se produce sal, y de todas las otras cosas de que tuvieren falta para el mantenimiento, o el vestido”, el padre Kino responde de la siguiente manera:

“En esta nuestra costa de la mar de la California o seno califórnico destas nuevas conquistas tenemos mui buenas salinas así de sal blanca como de sal piedra y ay esteros y puestos mui y doneos para pescas de todo genero de mui regalado pescado, camaron, y hostion &” (Kino 1710, 414; 1922, 363; 1948, 367-368).

En este cortísimo capítulo VII, que cierra con una “&” (el símbolo de etcétera), da a entender que posteriormente iba a extenderse; lo cual dudo, pero no deja de ser una posibilidad. Un capítulo que, sin embargo, es una respuesta que enumera y abarca en su totalidad con este etcétera.

Si en una pregunta cabe un mundo que es la *Instrucción*, y *Memoria*, el mundo cabe en esa respuesta que es la *Relación Geográfica* o memoria de descubrimientos de Indias; así mismo sus conquistas serán referentes para otros exploradores en su sentido de orientación, además de ser un instrumento burocrático y jurídico para lo cual fueron escritas. Se tratarán de una manera de apropiarse literal y simbólicamente de todo aquello que cabía dentro de un

territorio, mediante la comparación del mundo conocido y desconocido con aquel descrito en las Sagradas escrituras: un mundo que se abre ante el conocimiento de los otros y sí mismo.

4.1. Algo más que una relación geográfica

El padre Kino realiza en su “Ynforme y relacion...” algo más que una *relación geográfica*. Su “Ynforme” inicia en la Parte V, el último tratado con cuatro libros de FC; que incluye dada la semejanza de los problemas pasados por aquellos sucedidos entre 1707, 1708 y 1709 que no requieren mención. No obstante, termina en el libro tercero, en su XII capítulo; ya que, como comenté anteriormente, la relación geográfica inicia en el cuarto libro. En su primer libro realiza una descripción geográfica y a la vez una propuesta, que informa del estado de la Pimería y aconseja el mejor desenvolvimiento de ella, según su experiencia de más de 25 años. Se trata de un plan para el desarrollo de la Pimería y el adelantamiento de las misiones en la América Septentrional. Una propuesta que sostendrá años antes, dentro del tratado y compendio de FC (quizá modificada y adherida a la propuesta de 1703), cuando señala hacia la Parte V, en su inserción del “Ynforme y relacion...” de su interés e importancia de la fundación de un gobierno independiente del Reino de la Nueva Vizcaya, con la fundación del nuevo “Reino de la Nueva Navarra”, cuando asevera:

“Item Del mui grande servisio de Ambas Magestades que aun a poca costa de la Real hacienda se puede conseguir fomentando con Reverendos Padres operarios estas nuevas conversiones, en las quales al parecer de personas prudentes se puede fundar un Nuevo Reino que se puede intitular de la Nueva Navarra” (1710, 379 y 1922, 333).

En la conformación de una estructura discursiva fuera de los canones establecidos en los documentos burocráticos, sucede lo que advierte Moraña para las literaturas coloniales: una refundación del canon de las poéticas de la historia e historiografía americana (1996, 18), dado que se trata de una apropiación mimética y una transformación poética de los géneros surgidos en ultramar; sobre todo en el caso de los informes y las relaciones geográficas, que intentaron parecerse más a las crónicas e historias, en el tratamiento de sus *quaestio* a una lógica discursiva de la historiografía americana.

Mignolo advierte que la mezcla de géneros y especies (que sigue a Aristóteles en su propiedad clasificatoria de sus Analíticos) sucede en el Renacimiento de manera frecuente, y que es debe investigarse. Hay algunos frutos, durante estos últimos veinte años, en su estudio sobre los géneros no-literarios en la historiografía indiana, así como en los trabajos de Moraña y el presente estudio sobre la poética en un documento burocrático del tratado del padre Kino. De esta manera, y en pocas líneas, debe afirmarse que Eusebio Francisco Kino señala su deseo de lograr, como en otras cartas e informes, más padres para la Pimería; además de su interés de fundar una villa, dada la población de la Pimería ascendía a más de treintamil almas; lo que les permitiría crear un establecimiento definitivo de indios laboriosos cristianizados y de españoles, además de lograr que defendieran ellos mismos el territorio contra las oleadas de robos Apaches, para convertirse en uno de los puestos civiles y eclesiásticos ubicados más al norte que permitirían aumentar las exploraciones y adelantamiento de la fe.

El principio de argumentación deductiva persuade de la viabilidad de la presencia de la Compañía de Jesús, que intenta una expansión (lograr más misioneros y misiones) en estos

nuevos territorios desconocidos y no reducidos a la fe, para la conformación del “Nuevo Reyno de la Nueva Navarra”, lleno de incontables mías (siendo esta la figura retórica que refiera a la cosecha de almas como semillas de trigo ya maduro). Su plan no sería tomado en cuenta, dado que algunos años después, el padre Luis Xavier Velarde (1677-1737) ideará de nueva cuenta un plan para el desarrollo de la Pimería en “La Primera Relación de la Pimería Alta” (1716) (González 1977, 26-88); la cual contradice y recrea los yerros que tanto criticó el padre Kino alrededor de diez años atrás, perpetuando el desconocimiento y desprestigio de su labor, incluso, entre sus propios correligionarios.



EL COLEGIO
DE SONORA
B I B L I O T E C A
GERARDO CORNEJO MURRIETA

CAPÍTULO II. CUADRANDO EL CÍRCULO: EL PADRE KINO Y LA CARTOGRAFÍA DEL ORBE CRISTIANO EN EL SIGLO XVIII

“... En aquel Imperio, el Arte de la Cartografía logró tal Perfección que el mapa de una sola Provincia ocupaba una Ciudad, y el mapa del imperio, toda una Provincia. Con el tiempo, esos Mapas Desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos, levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él. Menos Adictas al Estudio de la Cartografía, las Generaciones Siguietes entendieron que ese dilatado Mapa era Inútil y no sin Impiedad lo entregaron a las Inclemencias del Sol y de los Inviernos. En los desiertos del Oeste perduran despedazadas Ruinas del Mapa, habitadas por Animales y por Mendigos; en todo el País no hay otra reliquia de las Disciplinas Geográficas”

El Hacedor

JORGE LUIS BORGES

1. La ciencia y el arte cartográfico

La representación religiosa del mundo tiene una larga data: inicia con el ojo delineando los frutos de la creación, en los trazos del dedo y la pluma dando testimonio de la realidad de la tierra, en el sentido más semejante y/o verdadero posible a la realidad. Se vuelve una expresión de un descubrimiento de una realidad humana y una revelación de una verdad divina. Ya sea de manera literal en la expresión objetiva, de manera figurada en la expresión subjetiva, o de manera literal-figurativa que es parcialmente objetiva y parcialmente subjetiva (en lo secular y simbólico, analógica; en lo religioso y místico, anagógica); dado que la

representación geográfica ha intentado preservar lo existente e inexistente, hacer memoria de aquello que catalogamos como hecho, acontecimiento o suceso, apegado a la realidad histórica en los trazos que dibujan formas e intentan presentarnos aquello que conocemos y recordamos de manera fiel a aquello concebido como “verdad”.

De un mundo experimentado empírica y apriorísticamente, para el siglo XVI emergieron la representación de la verdad y sus significados, en la que se describía no de manera literal ni figurada, sino analógica y anagógicamente, mediante el uso de iconos e imágenes que representaban el sentido simbólico y místico de la *res* externa e interna de las cosas, es decir, la realidad de lo *real*. De esta manera se impuso una concepción de la realidad que fue aceptada dentro de la disciplina cartográfica, construida con mucho de razón y otro tanto de fe desde el horizonte tecnológico así como teológico, donde se fundó un conocimiento a lo largo siglos que no contraponía lo uno con lo otro, en el pensamiento de la primera modernidad.

Este conocimiento contenía un sentido simbólico y místico de la experiencia del mundo en el que se fundó en conocimiento de un saber y que se representó como Verdad en el arte y ciencia cosmográfica, que después tendría el renombre de cartográfica en las labores de estos funcionarios seculares y operarios eclesiásticos.²⁹ Fueron ellos quienes impusieron una interpretación cada vez más particularista, no sin desdeñar su carácter universalista; llendo de un carácter unívoco a uno equivoco, que buscó significación en la filosofía y teología escolástica y aquellas adecuaciones de la primera modernidad para aprehender la realidad contra el extremo de estas interpretaciones, la irrealidad.

²⁹ A pesar de su cargo de Cosmógrafo real, el padre Kino no siempre hizo *cosmografía*, en un sentido lato; dado que sus cartografías debían entenderse como cartas astronómicas para el viaje marítimo y terrestre, que realizó con las mediciones de los astros con relación a la tierra, que fueron necesarias para establecer su ubicación territorial en relación con las estrellas celestes. Sin embargo, el uso común impone que en nuestra época distingamos su uso de esta última operación, dado que no realiza medición de las *revoluciones* de cuerpos celestes después de 1681.

En medio de esta polémica presente a través de los siglos, Gaddis señala que una solución de interpretación histórica desde la antigüedad ha sido utilizada no sólo por los historiadores sino por los cosmógrafos y cartógrafos de todos los tiempos; dado que su finalidad no es la representación literal ni figurativa de la realidad *per se*, sino una representación desde una *perspectiva* literal-figurativa de lo real (2004, 37-79), presente en las descripciones territoriales y que en ocasiones ha adquirido una forma y contenido simbólico, aunque también místico, en los escritos de los religiosos de este periodo.

El denominado Apóstol de la Pimería establece en sus descripciones y delineación geográfica un mundo simbólico para sí y para otros, a semejanza con las Sagradas Escrituras: un mundo *según* el libro; un teatro *según* su papel apostólico, que expresa en su manuscrito o tratado de Las Nuevas Filipinas (otro de los nombres dados a FC), no sólo uno sino varios mapas (1710, 184; 1922, 161), siendo el de 1696 el que acompañaría algún informe; a diferencia de aquellos de 1701 y 1710 que acompañarían las fojas del tratado que compila con cartas, relaciones diarias, informes y relaciones diarias, de otros y de su autoría; así como su “Ynforme y relacion...”, hacia 1710. El mapa de 1701 acompañaría su “Informe del Padre Kino de la Compañía de Jesús al Virrey de la Nueva España, del descubrimiento i misiones de la California, de las Indias Occidentales”, cuyo título fue añadido en el documento del 5 de febrero de 1703; y, posteriormente, el mapa de 1710, a su informe y relación geográfica de la América Septentrional.

Estos mapas se encuentran aludidos en el “Ynforme y relación...” de 1710, debieron compilarse en la composición final del manuscrito de FC. En él encontramos el sentido de este documento historiográfico y un doble testimonio de la verdad, que logra el autor para una

descripción y posterior delineación histórico-geográfica de la parte más septentrional del Orbe cristiano.

2. Delineación geográfica en el Orbe cristiano

La cartografía (o la representación territorial en una carta gráfica), experimentó un largo proceso de maduración, antes de surgir como un arte y una ciencia histórico-geográfica que requería cada vez más especialización. El cosmógrafo, en el ámbito monárquico de la alta Edad Media y en los monasterios, se preserva un uso antiguo de la representación de su experiencia del mundo como fue conocido, mediante su orientación con los símbolos sagrados, siempre apuntando al oriente, a la ciudad de Jerusalem, volviendo tempranamente a los mapas testimonio de dominio y conquista en nombre de la fe cristiana y a mayor gloria de Dios: *Omnia ad maiorem DEI, DEI pare que Virginis Maria Honorem Gloria et animarum gentium que salutem* (Kino 1710, 420; 1922, 368),³⁰ como concluye el padre Kino dicho informe y relación, además del tratado o compilación de documentos cartográficos bajo el nombre y el feliz recaudo a los “favores celestiales” de Dios y de sus santos patronos del Orbe cristiano.

Este es el motivo que los primeros mapas del renacimiento y del barroco continúen con referencias de la lucha contra los infieles, en los que se reproducen nuevas claves y enclaves simbólicos: la América Septentrional como una Nueva Granada, como una nueva lucha contra

³⁰ Frase latina que refiere lo siguiente, según traduce al inglés, Herber E. Bolton: “All things for the greater honor and glory of God and the Virgin Mary, Mother of God, and for the salvation of souls and of the Gentiles” (1948, 275).

los infieles y gentiles desconocedores de la “verdadera religión”. Desde el siglo XVI la empresa de descubrimiento y conquista fue un intento de ir más allá de las columnas de Hércules, extender la fe y la razón en el Nuevo Mundo para el dominio del nuevo orden mundial a cargo de un solo pastor del universo, el rey y Monarca Carlos I, que asumiera el cargo de Emperador como Carlos V, cuando asume el dominio de los territorios del Sacro Imperio Romano-Germano, así como aquellos conquistados por Hernán Cortés en 1521. Su emblema y el de su dinastía, la casa de los Hasburgo, fue una banda ondulada a los pies de las columnas de Hércules con una leyenda: *Plus ultra*, que establecería el *dictum* de ir siempre más allá (Elliott 2007, 28), el cual encontrará varias soluciones parciales a este problema de lograr un dominio global para el siglo XVII, que la guerra de sucesión de una dinastía a otra, a principios del siglo XVIII, tratará de ofrecer una solución.

Por ello, el perfeccionamiento continuo de la ciencia y el arte cartográfico fue el medio que permitió una conquista temporal de lo intemporal (la reducción de las almas al cristianismo, obtención de la riqueza de su trabajo y los frutos de su territorio circundante) mediante el sometimiento a la fe de la religión y a la razón de Estado. La reducción de naciones indígenas para su conversión a la grey católica, fue expresada en mapas y de ellos se valieron para el engrandecimiento del arte y ciencias historiográficas y cartográficas.

Los documentos burocrático-administrativos que fueron celosamente obtenidos y producidos para este fin, permitieron la representación de la realidad con la búsqueda y encuentro del arte de su decoración, de un estilo y una estética en la representación, así como de una ética y moral para el servicio de los distintos dueños, de parte de los productores y usuarios de estas representaciones de poder global. Como señala Swift, la representación pictórica hace visible en los mapas tres roles efectivos: la decoración, la provisión de un

símbolo útil para la iglesia o casa que aclama un poder legal sobre el territorio, y una forma de fundar nueva información (Swift 2006, 16), un nuevo orden mundial.

Las primeras cartografías del territorio indiano vinieron de cartas y diarios de descubrimiento, y posteriormente como complemento de las relaciones geográficas, siendo éstas últimas fundamentales para la construcción de Crónicas e Historias de las Indias como se ha mencionado antes; y aquellas, con la recabación de información para la delineación global y más perfecta del Orbe cristiano. En la respuesta a los cuestionamientos de la *Instrucción, y Memoria* de 1577, se establece la descripción y, por otra parte, la delineación geográfica del territorio; siendo esta la razón de que las relaciones geográficas tuvieran mapas, y que fueran estos los documentos que explicarían aquellos, logrando una unidad de sentido y de explicación a los Cronistas e Historiadores de Indias, que se servirían de estos documentos burocráticos.

En el caso de autoridades eclesiásticas, los padres y misioneros de las diversas órdenes se valieron de los indígenas a su cargo para el cumplimiento de dicha “instrucción”, dado que ellos fueron quienes provenían de información veraz sobre los distintos territorios. Además de cumplir las funciones propias de su oficio en las iglesias, misiones, poblados y reales de minas (Swift 2006; Padrón 2002), la delineación artística y científica de la historia y geografía indianas fueron labores que se establecían desde el siglo XVI y que se desarrolló de distintas maneras y con distintos resultados, con la ayuda de misioneros, soldados y generales.

Podemos ver los primeros mapas de la América Septentrional Incógnita cómo se empieza a configurar el mundo de manera más o menos literal así como simbólica, desde aquella evidencia de la realidad que utilizaban para medirla y el significado que tenía el territorio para ellos. Desde la antigua Babilonia, los pioneros en la representación terrestre y celeste contaron

con la definición geométrica de un círculo de 360 grados, además de dividir el día en horas, minutos y segundos. Según Swift, “through this they were able to delineate precisely any place in relation to the stars, crucial factor in the establishment of position” (2006, 11). Estos fueron los primeros elementos del arte y la ciencia cosmográfica y cartográfica, con los cuales trató de delinear las apariencias de verdad, en una renovación del conocimiento de sí mismos en relación con el relato trágico del *teatrum orbis terrarum*.

Cosmografía y cartografía fueron conocimientos que sirvieron de soporte a la Compañía de Jesús, dado que estos tomaron de todo conocimiento anterior, el más último, acabado y verdadero, como su apoyo para la representación del mundo celeste a imitación del terrestre. La formación académica de los jesuitas da cuenta de lo anterior, dado que la ciencia matemática era una de las asignaturas recuperadas de la enseñanza escolástica en la Edad Media; una de las siete asignaturas de las artes liberales reunidas en el *quadrivium*, que reunía el estudio de la aritmética, astronomía, geometría y música; así como del *trivium*, que congregaba el aprendizaje de gramática, retórica, y lógica.

La preparación del joven Eusebius Chinus en el *Quadrivium*, reunían bajo la ciencia matemática a la ciencia cosmográfica; la cual se hizo obligatoria en la formación jesuita desde finales del Siglo XVI, con el impulso de Ignacio de Loyola y posteriormente fue obligatoria en las Universidades y los Colegios Jesuitas. Esta disciplina estaba contenida desde sus inicios en la *Ratio studiorum* (1599), siguiendo los principios emanados de las *Constituciones jesuíticas* (Čornejová 2006).

Su formación cosmográfica y cartográfica fue vasta, desde algunos personalidades más importantes de las mismas, en el caso del padre Adamo Aigenler y sus representaciones territoriales de su época y anteriores a ella, gracias a las noticias que llegaban de los

misioneros que las provincia de la Germania superior e inferior que a partir de mediados del siglo XVII fueron enviados de la Nueva España, China y Japón, territorios que eran los confines occidentales y orientales de la Cristiandad.

El reconocimiento de su formación matemática (es decir, cosmográfica y cartográfica) fue temprana, desde sus últimos años de estudiante en los Colegios y Universidades Jesuitas de Alemania Superior. Según indica el padre Kino, fue un maestro de esta ciencia dentro y fuera de las aulas de su orden jesuita:

“En dicha Univesidad de Inglostadio (y en Friburgo) estudié las ciencias matemáticas, y las enseñé después en *privatin* a los nuestros, y por orden de mis superiores las han de enseñar y leer en público: así que en el 4º año de Teología me ordené Sacerdote, pero aunque yo traté de varias ciencias matemáticas con el Señor Duque de Baviera, que oy gobierna, y con su Señor Padre, quando sus Altezas, ambos juntos el año de 1676, vinieron a ver desde su electoral Corte de Monaco a su gran fortificación, ciudad y Universidad de Inglostadio y nuestro Collegio Máximo dessa ciudad y Provincia de Baviera, en la Alemania Alta, y fui convidado a cursar estas ciencias, artes y ocupaciones por allá en Europa, siempre mas me incliné y solicité con los Superiores Mayores en Roma, el venir mas bien a enseñar las Doctrinas Christianas y Verdades Evangélicas de Nuestra Santa Fe Católica a estos pobres Infieles tan necesitados para que con nosotros se salven y nos ayuden a alabar a Nuestro Píadosísimo Dios por toda la eternidad” (1710, 176-177; 1922, 156).

Su reconocimiento en el Nuevo Mundo también es temprano, aunque polémico; cuando encontramos que deja de lado la ciencia astronómica, la medición de los astros, y asume la práctica de la ciencia astrológica, la interpretación de estos como *signos divinos*, en relativamente celebre *Exposición Astronómica del Cometa* (1681). En dos autoridades de la época tendrá el reconocimiento y la reprobación de dicho tratado; encontrando el encono en don Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), que disputa su ciencia en *Libra Astronómica* (1690); recibiendo el beneplácito de la “única poetiza” y “musa décima”, Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695), en un soneto incluido en *Inundación castálida* (1686).

El soneto “Aplauda la ciencia Astronómica del Padre Eusebio Francisco Kino de la Compañía de Jesús; que escribió del Cometa, que el año ochenta apareció absolviéndole de ominoso”, reprobando la crítica a los “Icaros de discursos racionales” (se desconoce si alude a Sigüenza y Góngora), cuando alaba la permanencia del discurso de la fe, dado que “Eusebio soberano,/ les diò luz à las luces celestiales” (De la Cruz 1686, 168). Además de aquella “fantasía poética” de una autora anónima, “cierta Musa” que celebra al cometa y a quien lo describe con la “elocuencia, que peinó tu llama” (Kino 1997[1681], 127), que el padre Kino incluye entre las páginas de su *Exposición Astronómica del Cometa*. Dicho florilegio no fue justificación, sólo adorno y argumento ineludible de una loa de una diestra en matemáticas: Sor Juana Inés de la Cruz.

El vituperio racional que cuestionaba su ciencia *astrológica*, escrito por Carlos de Sigüenza y Góngora, no tendrá una respuesta del padre Kino, a pesar de ser una sistemática y pública diatriba a su tratado científico de un evento astronómico: las revoluciones celestes del cometa de 1680, que surcó los cielos de Cadiz y México, y que observara el padre Kino en vísperas de su llegada a la Nueva España. El científico criollo, señala su desazón por rebatir su

manifiesto astrológico con su exposición astronómica. La *libra* de estos dos documentos, el escrito de Sigüenza y Góngora desmenuza a aquel, el escrito del padre Kino, de la siguiente manera:

“Persuádome à que no hallò, se le ofrecieron al muy docto Philosopho y R.P. otras mejores razones, ò fundamentos para apoyar y establecer su opinión [que repetidas veces afirma ser la común, y que es la que generalmente (las palabras son suyas dode ya digo) amenaza de parte de los Cometas infaustos, heróicos sucesos, tristes y lamentables casos, lúgubres acotecimientos, como son la muerte de personas grandes, como Reyes, ò calamidades, y desolaciones de Reinos], sino solos aquellos que con su acostumbrada elegancia, y solidès, refiere a su docta EXPOSICIÓN ASTRONÓMICA” (Sigüenza y Góngora 1690, 66).

EL COLEGIO

Las ocupaciones del padre Kino serían tan diversas y constantes, todas alejadas de la discusión desde la ciencia matemáticas, que no le darían el tiempo, mucho menos el interés, de entrar en una discusión de las interpretaciones de los fenómenos naturales. Sus ocupaciones estarían destinadas, además de la Evangelización de los infieles, a la elaboración de planos cartográficos (siendo este el tema e interés de este trabajo).

Su labor cartográfica también fue polémica y su reconocimiento cabal será tardío, a pesar de su preparación apostólica en la Universidad de Iglostadt en la provincia de Baviera. Ésta le permitió su conocimiento de la América casi como la conocemos hoy en día y más cercana a la delineación cartográfica de su maestro (Ives 1960, 217; Kino 1948, 330; Burrus 1988, 197),

horográfico y náutico y geométrico &, pone muy bien la California, no isla, sino Península” (Kino 1919a, 330-331; 1710, 158; 1922, 156; 1948, 332-333).

La discordancia entre los cartógrafos de la época, que abogaban unos por la insularidad, mientras los otros estaban por la penínsularidad de la California, contradice aquellas cartografías utilizadas por el padre Kino, que fueron decisivas para su empresa histórico-geográfica. Dichas obras no se limitaron a los trabajos cartográficos de su maestro; dado que el padre Kino hace uso de la información proveniente de las relaciones de Don Juan de Oñate y fray Marcos de Niza, además de otras noticias y mapas cartográficos que copió en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo en su paso por el Palacio de México, en la capital del virreinato de la Nueva España (Kino 1708, 177-178; 1922, 157).

A un siglo después de escrito, debió dudar del uso de la *Relación del descubrimiento de las Siete Ciudades* (1539) de Fray Marcos de Niza; dado que es una de las primeras descripciones de tierra adentro que aseguran y confirman erradamente la insularidad de la California con la noticia de la existencia de unos pobladores carentes de abundante comida y también de otros con gran abundancia, según va teniendo noticia de los indios de la región.³¹ De estos documentos tomará noticia, aceptando y rechazando algunos de ellos de manera crítica; entre todos, aquellos documentos aceptados que consideraban como verdadera la insularidad de la California. Por lo tanto, copiará el mapa *Amerique septentrionale* (1650) de Nicolás Sanson

³¹ Fray Marcos de Niza señala, hacia 1539, lo siguiente: “vinieron á mí indios de la isla en que estuvo el Marqués del Valle, de los cuales me certifiqué ser isla, y no como algunos quieren decir, tierra firme; y ví que della pasaba á la tierra firme en balsas, y de la tierra firme á ella, y el espacio, que hay entre la isla á la tierra firme, puede ser de media legua de mar, poco más o menos. Asimismo me vinieron á ver indios de otra isla mayor quella, questá mas adelante, de los cuales tuve razón haber otras treinta islas pequeñas pobladas de gente y pobres de comida, ecepto dos, que dicen tienen maíz” (Niza 1926, 41).

(1600-1667), quien fue designado Geógrafo Ordinario del Rey, Luis XIII; ya que en él aparece la California como una isla (mapa 2).

Mapa 2.

***Amerique septentrionale* (1650) de Nicolas Sanson d'Abbeville (1600-1667), reelaborado por su hijo, Guillaume Sanson en 1669.**



Fuente: Ruderman (2009).

DE SONORA
BIBLIOTECA
GERARDO CORNEJO MURRIETA

Otra de las fuentes historiográficas del siglo XV que utilizan cartógrafos del siglo XVI al siglo XVIII, señala Miguel Mathes, encuentran el mapa intitulado “Kart van Noorder deel van West-Indien” (1625) de Abraham Goos (1590-1643), publicado en *Kart van Noord-Amerika en het Caribisch gebied*. Ha sido esta delineación geográfica la causa de este mala interpretación o descripción falsa de la California (mapa 3); dado que siguieron los reportes del geógrafo de la expedición de Vizcaíno, fray Antonio de la Ascensión (un carmelita descalzo graduado en la prestigiosa academia de cosmografía y cartografía de San Telmo en

Sevilla), quien describiría la California como una isla que se extendía del Cabo San Lucas a Cabo Mendocino (1989, 331-339).

Mapa 3.

T'Noorder-deel van West-Indien (1625) de Abraham Goos.



Fuente: Brown University (2009)

BIBLIOTECA
GERARDO CORNEJO MURRIETA

Además de la información obtenida del “mui erudito autor del curiosissimo Nuevo Espejo Geografico Don Pedro de Mendosa Cavallero del horden de Calatraba”, que da noticia al padre Kino de los trabajos del padre Grimaldi de la Compañía de Jesús; el cual “haviendo salido de la Gran China para la Gran Tartaria cerca de estos parajes y países, supo que no distaba la mar (a donde se que entra el estrecho de Anian) más de 40 dias de camino” (Kino 1710, 406; 1922, 357).

Se refiere al tratado *Espejo Geográfico* de 1690, de uno de los estudiantes de Juan Francisco Petrei, sucesor del renombrado padre Joseph Zaragoza, en sus Estudios Reales del Colegio Imperial de Madrid; una de las más prestigiadas instituciones educativas jesuitas de la época, que en palabras de Pedro Mendoza Caballero, tienen el renombre las ciencias “Mathematicas, que es lo mismo que perfectas ciencias” (Capel 1980, 15-18).

De estos últimos mapas y tratados como éste, se servirá el padre Kino para apoyar sus deducciones a favor de la tesis de la peninsularidad (aunque no de la inexistencia del estrecho de Anián que sitúa más al norte), contra la tesis de la insularidad que contradecirá con sus propios escritos, y de otros, después de 1698, sobre todo después del 18 de octubre, en su informe que aún atestigua la existencia de la “mayor isla de la orbe a la muy cercana California” (Gómez 2004, 23). En sus escritos posteriores, declarará la peninsularidad de la California y revalorando las fuentes que afirmaban esto desde principios del siglo XVI y que el padre Kino toma como pruebas de una historia llena de “yerros” en la descripción de la América Septentrional. Desde ese momento, la empresa como explorador y misionero del padre Kino le convierte informante, cartógrafo, e historiador jesuita en la América septentrional, cuando hace visible y verificable el contorno de una América septentrional a través de sus relaciones de exploración y descubrimiento. Su habilidad cosmográfica y cartográfica, aunada a sus descripciones del territorio mediante su relación escrita, son aspectos que se han tratado anteriormente y que ahora deben enfocarse al estricto conocimiento en la delineación o pintura de la realidad de un territorio y lo que había en él.

El padre Kino sigue estos mapas en la delineación de la región septentrional, sobre todo en aquel realizado hacia 1698, del que afirma la insularidad de la California, con el cual abarca desde la misión de la Paz al Cabo Mendocino (errando proporciones y estableciendo la

dimensión desde el Cabo San Lucas, ciudad de Baja California Sur, y las costas la Bahía de Monterrey del estado de California, en los Estados Unidos de América). Dicho ámbito territorial será muy codiciado por su importancia en la estrategia militar y, posteriormente, por la expectativa comercial abierta por las travesías de los galeones en el doble trayecto de Acapulco a las Filipinas (Mathes 1989; Montané y Lascano 2008).

Se trata de un continuo asedio de la verdad literal y figurada mediante la exploración y la documentación histórico geográfica, que ayuda al engrandecimiento del arte y de la ciencia matemática con la descripción y delineación verdadera de algo aún nuevo y sin conocimiento cabal, esta *novus orbis terrarum*.

2.1. Representación geográfica de la ignota América septentrional

Las representaciones cartográficas del padre Kino fueron realizadas para la utilidad y el servicio de sus patronos divinos y terrenos, en la figura de los hombres del rey y de los sucesores de San Pedro; dado que ellos eran quienes requerían de una representación de los dominios terrenales y espirituales del mundo. Como todo súdito de “ambas magestades”, recibió varias solicitudes del ámbito religioso y secular, para la correcta descripción del territorio, que refirió en cartas, informes y relaciones, que debía acompañar y acompañó de mapas. Ya fuera de las órdenes que recibiera en las Reales Cédulas, a las cartas de sus superiores (1710, 231-232; 1922, 199); así como de los militares de los puestos de frontera; como fue el caso del Capitán y Letrado, Don Miguel de Torrizes (1710, 329 y 1922, 281), para una delineación fidedigna de la realidad (Ilustración 9).

Con ayuda de sus representaciones del territorio en cartografías, que cuadrículan la esfera terrestre, cuadran la parte más septentrional de un orbe terrenal dentro del universo cristiano, se avanzaba en el engrandecimiento de la Santa Madre Iglesia del Sacro Imperio Romano-Germano y de los reinos y monarquía Castellana. Dado que el padre de negro tiene como una de sus obligaciones más importantes, en sus trabajos en la América Septentrional, el engrandecimiento de la fe en los territorios de las salvajes y barbaras naciones de los confines de la Cristiandad (es decir, la reducción a pueblos, prescrita en las Ordenanzas reales); los cuales ayudarán a su evangelización y educación en el conocimiento de Dios de los gentiles que desean congregar a la obediencia de un solo pastor a todos los corderos del “orbe universo” (1710, 4 y 1922, 18); además del perfeccionamiento y aplicación del arte y la ciencia de la época.

El padre Kino acatará ambos deberes, reflejando una creencia en la bondad de todos gentiles (no duda, pues la dignidad de hombres ya había sido concedida más de un siglo antes por la bula *Sublimis Dei* del papa Paulo III) y en la divinidad de la ciencia con el descubrimiento del mundo como un acto providencial. Con motivo de este cambio las ordenanzas posteriores a Felipe II debían de contener el respeto a las naciones gentiles y la conquista pacífica, ya no por medio de las armas sino por medio de la palabra de la fe.

Es por ello que las ordenes expresas en las Reales Cédulas de Carlos II y Felipe V, señala quienes debían de realizar la descripción y delineación; así como qué y cómo debían de hacerse según las “instrucciones” y las preguntas de la “memoria” de 1577: los misioneros, en este caso jesuitas; con la práctica de su doctrina para la evangelización de los gentiles; y con las enseñanza de la *Ratio Studiorum*, que surgía de un avance para describir y delinear un círculo que apropiaba del rebaño de dios para la salvación de sus almas.

El avance en las exploraciones y las reducciones de nuevas naciones, significaba para el padre Kino, una empresa que “dilatara el católico Dominio de la Real Corona de Nuestro Católico Monarca Phelipo V, que Dios guarde, y Nuestra Santa Fe Católica Romana” (1710, 200 y 1922, 171-172). Se trataba de una conquista temporal e intemporal, en la que ambas majestades tenían derecho propio sobre ellas. El padre Kino se valdrá de todos los medios para lograr esta labor apostólica, desarrollando varias actividades, incluso aquellas que usualmente escaparon de la labor misional (Gómez 2004 y 2008), como son la construcción de barcos, iglesias, administración misional, persecución de criminales, entre otras actividades.

El uso de mapas para la enseñanza de la doctrina evangélica fue temprano en la América Septentrional para el cumplimiento de este fin. En San Xavier del Bac, el padre Kino predicó la palabra de Dios a los gentiles con ayuda de un “mapamundi”, con el deseo de enseñarles

“las tierras y los ríos y los mares por donde los padres veníamos desde muy lexos a traerles la saludable enseñansa de nuestra santa fee, y les dixen de cómo tamvien los españoles antiguamente no eran christianos y que vino Santiago a enseñarles la fee; que al prencipio, en catorce años no pudo bautizar mas que unos pocos, de lo qual el Santo Apostol estava desconsolado, pero que se le apareció la Virgen Santísima y le consoló diziéndole que aquellos pocos convertirian a los demás españoles, y los españoles convertirían las demas gentes de todo el mundo” (Kino 1710, 11; 1922, 26).

De esta manera, el padre Kino inscribe la avanzada imperial española como una empresa de predestinación religiosa, a la cual los misioneros extranjeros se adhieren gustosos, en las

descripciones y delineaciones contenidas en las Relaciones Geográficas de Indias. De esta manera, los mapas fueron de gran ayuda para el trabajo evangelizador y el trabajo científico de las órdenes religiosas, cuya misión queda establecida por su utilidad en el engrandecimiento de la Fe Católica, adquiriendo un dogma de fe (una justificación religiosa) en cualesquier trabajo de los religiosos de la orden jesuita. El padre Burrus señala la utilidad de este conocimiento geográfico en el avance histórico del conocimiento de la geografía, en los siguientes usos de los mapas del padre Kino, en particular de las indicaciones que siguieron y valoraban los padres jesuitas: “It indicated the trails which linked one misión whit another; it recorded the lands of the Christian natives and those still to be converted; it pointed out the water holes so that the missionary would not perish on his explanatory expeditions” (1988 [1961], 200), en un medio en el que estos “espejos rudos y mal pulidos” eran de gran utilidad y expresaban una verdad en su sencillez, claridad y utilidad.



EL COLEGIO
2.2. Representadores geográficos de la ignota América Septentrional
DE SONORA
B I B L I O T E C A

En el siglo XV se tuvo por informantes y cartógrafos a una variedad de personas de distintos oficios, actores todos de un teatro apostólico en donde intentaron responder a las ordenanzas reales, de los reyes católicos al Emperador, Carlos V, quienes vieron necesaria una mejora en los reportes de los militares y religiosos que realizaban estos descubrimientos.

En el siglo XVI, Felipe II atrajo para sí los mejores cartógrafos e impresores cartográficos de su Imperio; no obstante, las prácticas cartográficas y sus exploraciones para recabar información burocrática se siguieron dejando en manos de conquistadores y encomenderos, quienes a su vez dejaron florecer el arte cartográfico indígena, cuando ellos sólo se limitaban

a enviar estas informaciones a Castilla (Mundy 1996, 2); de ahí que los gentiles educados en los Colegios y Universidades de la Nueva España, además de aquellos anónimos que informaron la situación geográfica gracias a los traductores, como señala Halley (1992, 524) y Swift (2006, 11), fueran quienes ayudaran a la correcta delineación del Nuevo Mundo.

En el caso del padre Kino esta es una verdad largamente comentada por otros y él mismo. Dado que fue gracias a la ayuda de gentiles e indios cristianos, así como por mérito de sus deducciones y curiosidad investigativa, la que desentrañó la peninsularidad de la California; primero, gracias a la ofrenda de unas “conchas azules” de manos de indios Yumas; segundo, gracias a su tenacidad y espíritu científico. Fue así que de los gentiles Yumas le entregan las conchas azules (que ellos recibieron a su vez de otros indios de la contra costa) a su encuentro en ese territorio donde se fundaría la misión de San Xavier del Bac:

“From his first knowledge of it in 1691, Bac singularly attracted Kino. He even name it in honor of his mission-very model, San Francisco Xavier. Bac he saw as the center of the Santa Cruz River Valley and as the Gila Valley through which he intended to travel to the peninsula of California; at Bac, he gathered proof that California was actually a peninsula (Donohue 1960, 127-128).

Fueron el uso de pruebas materiales así como de un razonamiento lógico-inductivo cómo el “padre de negro” une la realidad con el deseo, en el logro de más y mejores adelantos en este territorio desconocido, con ayuda de estos conocedores de la geografía y de las últimas noticias geográficas y cosmográficas; quienes le ayudaron a la construcción de mejores cartografías desde sus exploraciones que experimentó en carne propia;

de la misma manera que realizaron otros, antes, durante y después, cuando exploraban y experimentaron los nuevos reinos de Castilla en las Indias Orientales y Occidentales. Algunos de estos documentos geográficos, serán utilizados y desdeñados por los cartógrafos y grabadores de Europa, que se sirvieron continuamente del trabajo de ellos, gracias a su conocimiento del arte y en la ciencia matemática, también el conocimiento histórico del territorio, en la correcta delineación.

Entre todos los misioneros Jesuitas, y los exploradores de otras órdenes religiosas y funcionarios de los reinos dirigidos por el reino de Castilla, fue contradictorio el proceso de medir con exactitud así como asentar para otros esas mediciones, lo que permitió que las suposiciones y yerros fueran asentados como verdad; ya fuera por falta de instrumentos o el uso correcto de una ciencia matemática, que en los jesuitas fue distinguido, dado que eran unos de los más aventajados para la época. Siendo el padre Kino un conocedor de esa ciencia en su formación en la Universidad de Ingolstadt, se debe reafirmar la calidad de sus representaciones histórico-geográficas, según su formación académica, como él mismo señala:

“En dicha Universidad de Ingolstadt (y en la Friburgo) estudié las ciencias matemáticas, y les enseñé después en *privatin* a los nuestros, y por orden de mis superiores, las han de enseñar y leer en público: así que en el 4º año de Teología me ordené de Sacerdote, pero aunque yo traté de varias ciencias matemáticas con el señor duque de Baviera, que oy gobierna, y con su Señor Padre, quando sus Altezas, ambos juntos en el año de 1676, vinieron a ver desde su electoral Corte de Monaco a su gran fortificación, ciudad y Universidad de Ingolstadt y nuestro Collegio Máximo dessa

ciudad y Provincia de Baviera, en la Alemania Alta, y fui convidado a cursar estas ciencias, artes y ocupaciones por allá en Europa...” (Kino 1710, 178; 1922, 156)

En el padre Kino encontramos un explorador que conocía la ciencia que permitía la construcción y el correcto uso de los instrumentos para la medición de la realidad en la representación cartográfica. La ausencia de cosmógrafos y cartógrafos instruidos en la región se vio solventada sus mapas y los que realizaron otros miembros de la Compañía de Jesús durante cerca de doscientos años de labor apostólica en la América Septentrional. En este tiempo, el padre Kino fue uno de los más reconocidos aunque también desmerecidos en la aceptación de su correcto conocimiento de la medición territorial, dada la polémica de sus descubrimientos que contradecían un saber establecido por varias décadas e incluso durante una centuria, y la imposibilidad de corroboración para quienes recibían dicha información.

2. 3. *Medios, modos y modas de la representación cartográfica*



En las delineaciones geográficas del padre Kino, como en algunos cartógrafos de la época, podemos encontrar una representación geográfica gracias a los medios, modos y modas en los usos y las prácticas cartográficas del siglo XVII y XVIII.

Uno de los *medios* más recurrentes en la recabación de información geográfica, se enuencra en las descripciones y delineaciones geográficas de las Indias que aportan las relaciones geográficas; siendo éstos documentos burocráticos generados debido a la “Instrucción” que acompaña al cuestionario conocido como “Memoria”, firmada en 13 de junio de 1577; en donde se señala quien, cómo y qué ha ser descrito en ellas.

Más de cien años después de haber sido emitida esta prescripción, el padre Kino se encontró entre las personas que han de acatar este instrumento solicitado inicialmente por el rey, Felipe II; quien prescribe desde el siglo XVI el arte y la ciencia histórico-geográfica de las Indias, que ayudó tanto para la mejora del conocimiento historiográfico y cartográfico de la época. En éste documento se establece lo siguiente:

“Instruction, y memoria, de las relaciones/ que se han de hazer, para la descripcion de las Indias, que su Magestad man/ da hazer, para el buen gobierno y ennobles-/ cimiento dellas./ Primeramente, los Gouernadores, Corregidores, o Alcaldes ma-/ yores, a quien los Vireyes,o Audiencias, y otras personas del gouier/ no, embiaren estas instrucciones, y memorias impressas,ante to-/ das co sas haran lista,y memoria de los pueblos de Españoles, y de/ Indios que vuiere en su jurisdiction, en que solamente se ponga/ los nombres de ellos escriptos de letra legible, y clara, y luego la embiaran a/ las dichas personas del gouerno, para que juntamente, con las relaciones/ que en los dichos pueblos se hizieren, la embien a su Magestad, y al consejo de/ las Indias” (López de Velasco 1577, 1).³²

Las labores de delineación de pinturas y mapas geográficos empezaron a generarse fuera de las manos de aquellos pocos militares, letrados y matemáticos instruidos, para recaer en las manos de los misioneros franciscanos y jesuitas; no sólo en el periodo del padre Kino, sino

³² Ésta y las siguientes citas sobre la Instrucción, y Memoria de 1577, fueron extraídas del documento elaborado en el proyecto: “Instrucción de las Relaciones y Relación de Chimalhuacán, Paleografía y Edición de textos Coloniales”, realizado bajo la dirección de Claudia Parodi por el Centro Estudios Coloniales Iberoamericanos de la Universidad de California en Los Ángeles, California.

antes y mucho después, en la figura de los misioneros ignacianos, entre los que encontramos a Joseph Acosta, Adamo Aigenler, Adamo Gilg, Heinrich Scherer, Ferdinand Consag, Miguel Venegas e Ignaz Pfefferkorn. En la “instrucción” se establecía lo anterior, dado el conocimiento de quienes podrían realizar tal actividad en los ámbitos de frontera:

“Y distribuyan las dichas instrucciones, y memorias impressas por los pueblos de/ los Españoles, y de Indios, de su jurisdiction, donde vuiere Españoles, embian- / do las a los concejos, y donde no, a los curas si los vuiere, y sino a los religio/sos, a cuyo cargo fuere la doctrina, mandando a los concejos, y encargando de/ parte de su Magestad, a los curas y religiosos, que dentro de vn breue termi-/ no, las respondan, y satisfagan como en ellas se declara, y les embien las rela-/ ciones que hizieren, juntamente con estas memorias, para que ellos como fue/ ren recibiendo las relaciones, vayan emuiandolas a las personas de gouierno/ que se las vuieren embiado, y las instrucciones y memorias las bueluan a dis/ tribuyr si fueré menester por los otros pueblos a dónde no las vuieren embiado” (López de Velasco 1577, 1).

Este es el caso de la orden jesuita, que tuvo un gran interés en el desarrollo de las exploraciones del siglo XVII y XVIII en la “América Ignota Septentrional”; así como fue para los franciscanos un siglo antes, dada la importancia de las órdenes religiosas para los fines de la Corona y el Sacro Imperio Romano-Germano.

Entre los *medios* que posibilitaron el desarrollo de las relaciones geográficas se encontraron el uso de traductores de la lengua de los gentiles a la de los exploradores, como se ha comentado anteriormente. Aunque es plenamente sabida la ayuda continúa de los

gentiles de las distintas naciones de la Nueva España, en la descripción y delineación de pinturas geográficas y cartografías; así como en la América Septentrional en la exploración de fray Marcos de Niza de 1539 en la que será la Provincia de Sonora; en el caso del padre Kino será posterior a 1698, dado que sólo después de esta fecha podrá recurrir a estos medios de conocimiento del territorio mediante el dominio de la lengua Pima y con ayuda de intérpretes en el caso de nuevas naciones gentiles descubiertas, a la orden del Padre Provincial, Horacio Polici, de ir más al norte (Gómez Padilla 2004, 23); siendo esta una orden contradictoria, que podía cifrarse tanto como castigo y como premio de sus recientes acciones.

De esta manera, la indagación territorial al noroeste fue averiguada por medio de intérpretes; así como el uso de artefactos tecnológicos y el bagaje intelectual con el cual certificó un conocimiento científico de las bondades y verdades de Dios. Siendo el dominio de la lengua indígena uno de los medios que ayudaron a la correcta averiguación geográfica, que no hubiera sido posible sin la instrucción de gramática de la *Ratio Studiorum* (1599), labor en la que destacaron varios jesuitas contemporáneos elaborando diccionarios y gramáticas en lenguas de los naturales de las naciones reducidas al cristianismo. Un ejemplo de ello es la *Gramática y vocabulario de la lengua de los tarahumares y guazapares* del padre Tomás de Guadalajara, impresa en servicio del rey, en Puebla de los Ángeles, en 1683; pero sobre todo, de aquella que se realiza en servicio de la Compañía de Jesús, y que se atribuye al padre Kino: *Arte de la lengua Névome que se dice Pima, propia de Sonora*, escrita antes de la expulsión efectiva de los jesuitas en 1768 y publicada en 1862, en San Juan de la Florida.

Por otra parte, uno de los *modos* de elaboración de las cartografías de gran polémica implementados en la tarea descriptiva fue la correcta medición y representación de la verdad de esas medidas en la cartografía. Los fundamentos teológicos que, presumiblemente, utilizó

el padre Kino para la *descriptio* son los mismos utilizados para la *delineatio*; ya que la “averiguación” de la realidad se encuentran en la experiencia de la verdad; en el *ser de razón* que conoce la realidad de Dios, como postulaba el suarismo y que cundía en los colegios y universidades jesuita en sus periodos de estudio.

La revelación y corroboración de una verdad en la medición de la realidad, podemos también encontrarlos en el impulso a un conocimiento depurado de la realidad, gracias a una constante reflexión de una disciplina matemática con fuertes bases teológicas que pudieron recuperarse del pensamiento platónico en *La República o del Estado*. En un apartado de este tratado, el diálogo sobre la verdad sostenido por Sócrates con Glaucón revela la crítica el nivel de *desocultación* del conocimiento mediante los sentidos; lo cual invoca la necesidad de captar la verdad más allá de su *apariencia* con el uso de la medida, número y peso de las cosas para el conocimiento más fidedigno de la realidad (Platón 2003 [III a. de C.], 394; 1996, 607). ¿Era verdadero aquello atestiguado por los sentidos?, se habían preguntado los doctores de la iglesia. ¿Era sólo una verdad imperfecta, en tercer grado de distancia? Para los aristotélicos como Santo Tomás de Aquino (1225-1274) y Francisco Suárez, SJ (1548-1617), era verdadero en cuanto que participaba de la idea, ya que formaba parte del arquetipo que convertía las cosas en una verdad primera. La obra de los teólogos de la iglesia abanderó a quienes concluían que el mundo era una apariencia, sino un instante de personificación de una verdad eterna.

El platonismo que había impuesto el descrédito a la verdad terrena y sus limitaciones, que había obligando a la depuración, crítica y mejora continua de los instrumentos de la constatación de esa apariencia de apariencias, que en la “alegoría de la Caberna” tuvo su modelo esencial, había sido dejado de lado, para establecer la importancia de la ciencia que

abrazaba la religión en el conocimiento de un nuevo mundo por medio de la ciencia matemática.

De esta manera, el padre Kino fue partícipe del conocimiento divino que requería desde la antigüedad clásica de una medición de la realidad mediante una correcta relación de un punto de referencia con otro, fuera celeste o terrestre, entre los establecimientos y las fuentes de abastecimientos de riqueza natural, identificados con nombres en el idioma del Monarca y del cartógrafo, así como en los de los moradores de dicha región y sus traslados a las lenguas que se produjeron a aquellas de sus usuarios finales.

Además de la necesidad de un conocimiento específico en el uso y construcción de las herramientas matemáticas, el desarrollo del arte y la ciencia cartográfica, se recurrió a la constatación de la información por distintos medios, en los que las habilidades de delineado detallado de los mapas fueron relacionadas para el siglo XVI con el descubrimiento de la “triangulation, the art by which the relative positions of places could be determined through the use of a precisely measured base line and detailed use of angles” (Swift 2006, 14). Esta triangulación se realizaba por el establecimiento de una posición frente a otras, en la comprobación de la disposición cardinal, longitudinal y latitudinal, con relación a las leguas castellanas, otro tipo de escala utilizado en aquella época.

En el uso de la medición de la latitud terrestre y marítima con el primer meridiano en la isla de Tenerife, fue posible gracias a la ciencia geográfica de Ptolomeo, que proveyó del astrolabio para esos fines, siendo utilizado por militares, letrados y religiosos conocedores de la ciencia matemática. Para la ubicación territorial, se establece una información de este respecto en una *quaestio* o pregunta 6 de la *Instrucción, y Memoria* de 1577, ya que debían

responder la ubicación de los descubrimientos y establecimientos en el momento de su elaboración:

“El altura o eleuacion del polo en que estan los dichos pueblos de Españoles, si estuuire toma/ da y que supiere, o hubiere quien la sepa tomar, o en que dias del año el sol no hecha sombra ningu/na al punto del medio dia” (López de Velasco 1577, 2).

Para el caso de la medición de la longitud no señala nada dicha *Instrucción, y Memoria*, quizá debido a la imposibilidad de una correcta medición del orbe cristiano; lo cual sólo fue posible hasta el siglo XIX gracias a una puntual medición longitudinal con la tecnología recién descubierta en ese entonces. No obstante, ya se tenía el conocimiento para realizar este tipo de medición a baja escala, con la observación de la sombra proyectada por el sol en el planeta; ya que a gran escala sólo era posible, aunque complicado, mediante un intrincado mecanismo, como sugiere un contemporáneo y correligionario del padre Kino, el misionero jesuita Adamus Gilg, al Padre Rector del Colegio de la Sociedad de Jesús en Brünn, en Mähren hacia 1692:

“La latitud del mundo se puede determinar en cualquier estación del año fácilmente, pero para la longitud el viajero debe contar con dos personas que viven una lejos del otro que pueden hacer exacta observación de la sombra del planeta (*phasium observacione*) y medir al mismo tiempo cuando se oscurece y comunicarlo por intercambio de cartas” (Di Peso y Matson 1965, 49-50; Montané 1996, 152-153).

Por ello, la medición de la longitud de los lugares en el Orbe cristino, requería de una medición a gran escala; dado que sólo era posible por un intrincado mecanismo epistolar entre “amantes de la ciencia matemática”, como lo eran el padre Kino y el padre Gilg; y como éste último señala a su correligionario en Europa:

“Por qué los dos somos amantes de la ciencia matemáticas, en particular de la medición del campo y del mundo, Usted espera de mí que yo describa esta parte del mundo, según este arte” (Di Peso y Matson 1965, 49-50; Montané 1996, 152-153).

El padre Kino realiza este tipo de mediciones en la ubicación geográfica de sus cartografías con gran precisión; a pesar de errores menores como advierte Burrus (1988, 2001). Algunos de ellos no cuentan con otro tipo de medidas, además de las longitudinales y las latitudinales, como fue el caso de la medición de leguas castellanas³³ (mapa 8). Este otro tipo de medida, que aparece como una escala de medición de la distancia terrestre entre dos puntos (la escala en leguas castellanas) servía para medir la distancia recorrida de un camino a caballo en una hora. En *la Instrucción, y Memoria* de 1577 se imponen dos puntos que refieren a las mediciones de distancias territoriales, tal como indica la *quaestio* 7:

“Las leguas que cada ciudad o pueblo de Españoles estuviere de la ciudad donde residiere la au/diencia en cuyo distrito cayere, o del pueblo donde residiere el

³³ “LEGUA. S.F. Medida de tierra, cuya magnitud es mui varia entre Naciones. De las léguas Españolas entran diez y siete y media en un grado de círculo máximo de la tierra, y cada una es lo que regularmente se anda en una hora. Viene del latín baxo Lenca ú Leuga” (2002 [1732], 380). “Legua, del lat. Tardío leuga íd., de origen céltico. (...). De uso general en todas las épocas” (Corominas 1997, 625). “Medida itineraria equivalente aproximadamente a cinco quilómetros y medio” (Moliner 1992, 235).

gouernador a quien estuuiere/ sugeta y a que parte de las dichas ciudades o pueblos e[st]uuiere” (López de Velasco 1577, 2).

Debido a la exactitud que demandaban el rey y monarca de Castilla y el representante del Papa, en los dominios terrenales, se requería el conocimiento detallado de cada punto, pueblo o comarca descubierto y denunciado en su nombre, como se inquiera en la siguiente *quaestio* 8:

“Assimismo las leguas que distare cada ciudad o pueblo de Españoles de los otros con quien par/ tiere terminos, declarando, a que parte cae dellos, y si las leguas son grandes o pequeñas,/ y por tierra llana o doblada y si por caminos derechos o torcidos buenos u malos de ca/ minar” (López de Velasco 1577, 2).

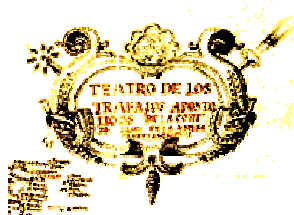
En sus *traços* y *designo* cartográfico, así como en las descripciones territoriales en las cartas, relaciones diarias, informes y la relación geográfica del padre Kino, aparece esta información de manera puntual; y disponiéndola de manera correcta (con leves desvíos de la verdad), cuando declara su situación respecto a otros grupos mediante el “Tronco de leguas castellanas” como se dispone en la parte inferior izquierda de su mapa “Theatro apostólico...” de 1696 (mapa 4), y en la parte inferior derecha de su mapa “Nuevo Reyno de la Nueva Navarra...” de 1710 (mapa 11). Además, recurre a la ubicación de una red geodésica; es decir, la medición y ubicación de una red de objetos relacionados entre sí en una esfera terrestre mediante la triangulación de plano geográfico y el plano cartesiano.

Esta información geográfica y geodésica delineada según la medida (en su proporción latitudinal y longitudinal) y la forma del territorio (imágenes e iconos de ríos, montañas, gentiles), leguas castellanas entre un punto y otro, aunado a la ubicación simbólica de establecimientos (iglesias, minas), que realiza como “Significación de los caracteres de los Poblados”, en la parte inferior izquierda del mapa “Nuevo Reyno de la Nueva Navarra” (mapa 11), que expresa con diversos signos “Theatro de los trabajos apostólicos...” (Ilustración 4); además de aquellos que realizaban el dibujo de una iglesia y presidio, refiriendo al icono y no al texto, careciendo de estos caracteres en el caso de “Paso por tierra...” (mapa 6), sólo conteniendo como todos sus mapas las mediciones logitudinales y latitudinales en los bordes de dichos mapas.

Una de las *modas*, o de los usos más recurrentes entre los cartógrafos jesuitas y de algunos no jesuitas, era el uso de signos, iconos o símbolos en la elaboración de sus mapas. El padre Kino también recurrió a una descripción simbólica del significado de su empresa en las figuras, signos e iconos, entre los que se encuentra la simbolización analógica de la abundancia y la significación anagógica de una tierra prometida a la estirpe de Adán, con la inserción de cornucopias (mapa 4), así como en los iconos y símbolos religiosos utilizados en la construcción de los emblemas en mapas de otros jesuitas (en el ojo de Apolo o corona de espinas que, cual rayos centelleantes, contenían en su centro el monograma jesuita con sus tres clavos de la crucifixión), que fueron objeto del interés general y de utilidad en la comprensión del sentido de la representación ética y moral de una empresa de descubrimiento, posesión y conquista territorial (Ilustración 9).

Ilustración 9.

Iconos y símbolos cartográficos en *Theatro de los trabajos apostólicos* (1696), *Paso por tierra* (1701) y *Nuevo Reyno de la Nueva Navarra* (1710) del padre Kino.



CORNUCOPIAS, es decir, cuernos de la abundancia llenos de trigo, vid, naranjas y otros frutos, delineados hacia 1696 en el mapa “Theatro de los trabajos apostólicos” (mapa 6), que señala icónica-simbólicamente aquello que expresa como “pingües y dilatados territorios” a lo largo de “Ynforme y relación..” de 1710.

“TRONCO EN LEGUAS CASTELLANAS”, que fue uno de los instrumentos utilizados por los cartógrafos para la correcta ubicación y provisión de los viajes de exploración y evangelización por tierra y mar.

“PUEBLOS XPTIENOS”, mencionando su nombre y en donde se ubicaron las misiones jesuitas

REALES DE MINAS, mencionando su nombre en cada caso

CIUDADES ANTIGUAS, acompañados de su nombre antiguo o castellano

POBLADOS DE INDIOS GENTILES, acompañados con su nombre cristiano y/o gentil

CERROS Y/O MONTAÑAS, que encontramos descrita como signo en los primeros mapas de relaciones y se describen como tales en estos.

Fuente: Elaboración propia.

Estos elementos fueron más allá de su geografía y generó un significado religioso en la historiografía de la Compañía de Jesús y de los vicarios de Cristo en la América Septentrional. Fue una manera de apropiarse jurídica y simbólicamente del territorio y aquello que se situaba dentro, mediante la intersección de la Compañía de Jesús.

Aunque esta forma de medición y señalización actualmente es obsoleta, en aquella época era tan puntual como los avances tecnológicos permitían. Más allá de cualquier especulación, el padre Kino señala los elementos usados para la ubicación de todas las cosas, gentes y medios de subsistencia en la ignota América Septentrional cuando logra el primer avistamiento del

paso por tierra a la California y en la información geográfica que referirá en FC y en su “Ynforme y relacion...”. En su tratado histórico-geográfico de FC, refiere lo siguiente:

“Pero aora, gracias a su Divina Magestad, con varias, y en particular con tres entradas de 150, de 170 y de 200 leguas que de aquí de Nuestra Señora de los Dolores al Nortueste he hecho, he descubierto con toda individualidad, certidumbre y evidencia con la abuja de marear y astrolabio en la mano, que la California no es Isla sino Península o Istmo, y que en 32 grados de altura ay passo por tierra a dicha California, y que sólo hasta allá cerca llega el remate de la mar de la California, desembocando en dicho remate los muy caudalosos ríos...” (Kino 1710, 179; 1922, 157; 1948, 334-335).

De esta manera, con la ayuda de anteojos y sin ellos (Kino 1710, 67; 1922, 92), de una aguja de marear (aguja magnética, mejor conocida como brújula) que señala al norte y dispone los demás puntos cardinales, además de un astrolabio (instrumento de medición astronómica) (Kino 1710, 179; 1922, 157), el padre Kino podrá delinear de manera verdadera algo que todavía no se definía para la época: el paso por tierra a la California, abriéndose paso por un territorio que empezó a describir y a explorar para el engrandecimiento de la fe.

Por otra parte, Ives advierte que para el padre Kino no era desconocida la fabricación de estos instrumentos para la delineación geográfica; ya que compuso varios compases y relojes de sol (sundials), en su espera de un navío para su envío a las Indias:

“We no have full description of Kino’s compass, but we do know that he made one or more instruments with were combinations of compass and portable sundial; and from

this we can assume with some confidence that his field instrument was such a combination” (1960, 216 y 217).

No obstante, duda de su conocimiento y correcta medición. El padre Kino ofrece una certeza de su preparación en su tratado intitulado FC, debido a su conocimiento del tratado *Tabula Geographico-Horologa Universalis, Problematis Cosmographicis, Astronomicis, Geographicis, Gnomonicis, Geometricis Illustrata, Et Una Cum Succincta Methodo Quaslibet Mappas Geographicas Delineandi* (1668), de Adamo Aigenler:

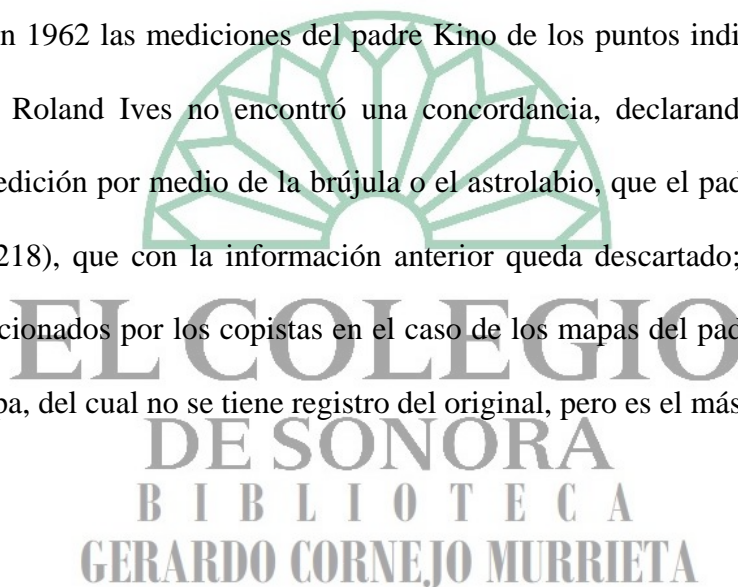
“En la insigne Universidad de Ingolstadio de Baviera imprimió en mi tiempo un muy curioso Mapa Universal de todo el mundo terráqueo, mi Padre Maestro de matemáticas, el P. Adamo Aygentler [...]. Este Mapa, que lo truxe conmigo a las Indias y hasta estas Nuevas Conversiones con su tratadito e instrucción o explicanda, pues es cosmográfico, geográfico, horólogo y horográfico y náutico y geométrico &” (Kino 1710, 177; 1922, 156).

En dicho tratado se establecen las formas de medición y de construcción de astrolabios, que obtuvo también de esta información astronómica en su “explicanda” de la ciencia matemática. Además, también da noticia de su conocimiento matemático en la descripción geográfica mediante la correcta medición de los astros en relación con la tierra, en relato de su tercer avistamiento en compañía del Padre Rector Manuel González del paso por tierra de las naciones del país de Sonora a los de la California, un aspecto que todo cartógrafo

experimentado debía saber, la medición certera de un lugar a pesar de las variaciones por condiciones astronómicas:

“A medio día pessamos el sol con el astrolabio y hallé 52 grados de altura de sol, que añadiéndole los seis y medio de declinación Austral que esse día tenia, eran 58 grados y medio, y el cumplimiento a 90 grados son 31 grados y medio, y esta era la altura de Polo o latitud geográfica en que nos hallávamos” (Kino 1710, 84; 1922, 161).

Al verificar en 1962 las mediciones del padre Kino de los puntos indicados en sus mapas con la realidad, Roland Ives no encontró una concordancia, declarando la posibilidad de problemas de medición por medio de la brújula o el astrolabio, que el padre Kino pudo haber omitido (1960, 218), que con la información anterior queda descartado; sobre todo por los cambios ya mencionados por los copistas en el caso de los mapas del padre Kino; sobre todo de su último mapa, del cual no se tiene registro del original, pero es el más acertado de todos.



3. Pintura o mapa en la delineación histórico-geográfica en “Ynforme y relacion...”

La delineación geográfica en el arte y ciencia cartográfica, se expresa en el surgimiento de un arte pictográfico y cartográfico en la delineación geográfica, que fueron un par de labores de gran profusión durante el siglo XVI con la implementación de la *Instrucción*, y *Memoria* de 1577. Las pinturas geográficas que se hicieron para acompañar las relaciones de descubrimiento y conquista conocidas como Relaciones geográficas de Indias, que fueron de

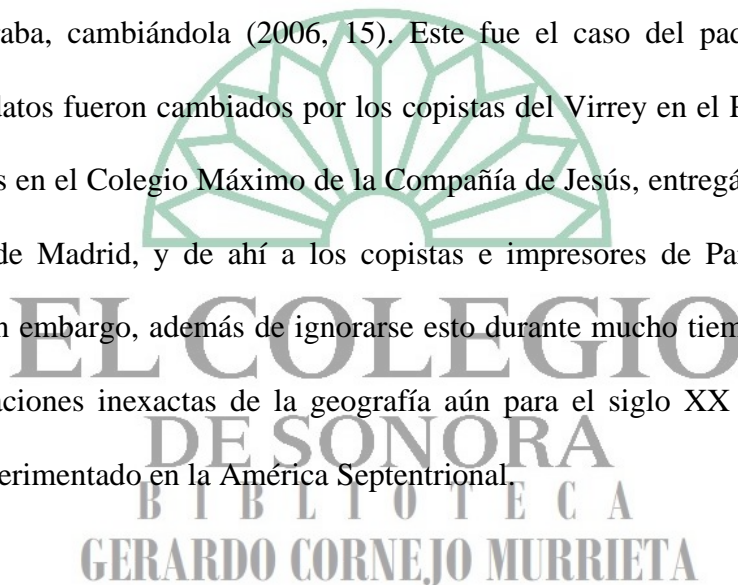
gran práctica y que, también y de manera conjunta, se realizaran en forma de cartografías; algunas veces sin el arte aunque sí con la ciencia que usualmente era obligado en ellas. En la *quaestio* 47 se solicita la descripción gráfica por medio de símbolos y pinturas:

“Los nombres de las Islas pertenecientes a la cofta, y porques e llaman afsi, la forma, y figura dellas/ en pintura, fi pudiere fer y el largo, y ancho, y lo que boxan, el fúelo, paftos, arboles, y aprouecha/ mientos que tuuieren, las aues, y animales que ay en ellas, y los rios, y fuentes señaladas” (Velasco 1577, 3; Cline 1964, 370-371).

Ésta y otras *quaestio* formaron parte de las *instrucciones* para la delineación geográfica que debían de seguir autoridades civiles y religiosas en los apartados dominios castellanos, sobre todo quienes con sus actividades de exploración y conquista dentro de los entornos misionales y fuera de ellos, debían hacer *memoria*, una correcta y sistemática averiguación de la realidad circundante. Esto generó una necesidad de la correcta delineación de la realidad, que fuera solicitada como un apego a la verdad mediante distintos medios existentes para la época. Debido a esto, a considerar lo escrito como testimonio de verdad, muchos de los mapas fueron relegados por otros que contenían yerros, errores de interpretación de la realidad.

En todos los mapas del padre Kino es frecuente la inserción de información para la ubicación geográfica, tal como la orientación cardinal y las mediciones latitudinales, longitudinales y en escala de leguas castellanas. No obstante, aunque algunos autores declaran su yerro en la ubicación mediante la correcta medición territorial de la América Septentrional desde el siglo XVIII en la figura del padre Luis Xavier Velarde (González 1977, 32), Miguel Venegas (1944c [1757]) y del científico viajero Alejandro von Humbolt (1965a, 217), hasta

aquellos geógrafos de mediados del siglo XX, en la figura de Roland Ives (Ives 1960, 214). Esta información geográfica se encuentra en los bordes³⁴ y al interior de esta *cuadratura geográfica*. No obstante, estos no fueron del todo *yerros* del padre Kino, como señala a su favor en su *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente* (1757), otro correligionario suyo, el padre Miguel Venegas de la Compañía de Jesús; y así como un historiador de la cartografía de la antigüedad clásica a la modernidad decimonónica, Michael Swift. Sobre el último encontramos que muchas veces los copistas y grabadores desconocían la lengua del cartógrafo original, así como la información que en ellos se encontraba, cambiándola (2006, 15). Este fue el caso del padre Kino, dado que muchos de sus datos fueron cambiados por los copistas del Virrey en el Palacio de México o por otros jesuitas en el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, entregándolos cambiados a los impresores de Madrid, y de ahí a los copistas e impresores de París (Venegas 1944c [1757], 177). Sin embargo, además de ignorarse esto durante mucho tiempo, fueron tomados como representaciones inexactas de la geografía aún para el siglo XX como *yerros* de un cartógrafo inexperimentado en la América Septentrional.



3.1. Yerro y aciertos en la cartografía de la ignota América Septentrional

Varios cartógrafos de la América Septentrional siguieron la demarcación de la California como “ínsula” como años antes sostuviera Hernán Cortés, el padre Antonio de Asención y por Francis Drake, según las relaciones de varios expedicionarios del siglo XVI (Montané y

³⁴ La palabra “borde” –señala Swift- refiere al marco del mapa, incluyendo las referencias o latitud y longitud o la escala del mismo mapa (2006, 29).

Lascano 2008; Burrus 1988 [1961]), e incluso de la tinta de varios autores del siglo XVII y XVIII; así mismo en las descripciones como “península”, por por varios autores anteriores y posteriores al padre Kino.

El apóstol de la Pimería y benefactor declarado de las Californias dará crédito y desacreditará los testimonios de navegantes y exploradores que, como él, con el uso de su observación y de las fuentes de otros (sobre todo de informes errados), se generó un desvío de la verdad. Aún el padre Miguel Venegas, SJ, perseguirá el mito de la California como isla varias décadas después de la muerte del padre Kino, en su tratado “Empresas apostólicas” de 1739 (Mathes 1989, 333); aceptando años después la peninsularidad y la certeza de algunos datos del padre Kino en la redacción definitiva de su tratado hacia 1757, cuando señala el error de otros en llamarla en plural, Californias, y no en singular, al ser separada parcialmente por un solo brazo de mar y encontrarse pegada al continente rodeado por islas “siendo ya cierto, que no es isla, sino región pegada al Continente de América, como luego diremos” (Venegas 1944a [1757], 24).

Ernest J. Burrus, SJ, quien estudió exhaustivamente la obra cartográfica del padre Kino, señala que “desde 1541 a 1625 todos los historiadores sostenían que la parte inferior de la California era una península” (1988 [1986], 195-196); dado que antes de las expediciones de Ulloa y Alarcón hasta después de las exploraciones del carmelita, Antonio de la Asención (1988 [1986], 197-198), se estableció que era una ínsula de grandes proporciones frente a la provincia de Sonora. Después de esta fecha, su conocimiento será polémico; y las cartografías delinearán o una península en el Mar Bermejo o una ínsula del Mar de Cortés, o un brazo de mar en el Golfo de la California, que en unas partes pone con remate “del seno califónico hasta 32 grados” (1710, 176; 1922, 156) y en otras, como en el título de sus tratados

históricos-geográficos FC y en “Ynforme y relación...”, en 35 grados. Podría tratarse de un cambio de “última hora”, dado que en el mapa original de 1701 (mapa 6) y sus copias (mapa 7, 8, 9 y 10), tienen la misma medida de 31 y medio y 32 grados; excepto el último mapa del padre Kino (mapa 11), que es una copia del original perdido y que sigue los datos que aporta la portada de FC, además del “Ynforme y relacion...”.

El padre Kino vendrá a la Nueva España con la noción de la peninsularidad de la California, gracias a los mapas del padre jesuita y matemático de renombre, Adamo Aigenler (1710, 177; 1922, 156), aunque no de Heinrich Scherer (Burrus 1988 [1986], 197). No obstante, en la práctica de un arte y una ciencia cartográfica, el padre Kino se persuade de la insularidad declarada en otros mapas y da noticia de sus descubrimientos de manera errónea a finales del siglo XVII, reproduciendo y aumentando los yerros que tanto criticará después en varias partes de FC y en el “Ynforme y relacion...” acusando a Drake como causante del yerro, y no al padre carmelita Antonio de la Asención, quien de 1602 a 1603 acompañó a Sebastián Vizcaino, dando noticia errada en un informe que se publica en 1623, que Henri Briggs difunde con su delineación cartográfica en 1625.

Él explica la causa de sus yerros, debido a deducciones correctas de datos falsos, que otros aseveraban como verdaderos, cuando pinta una de las “islas más grandes del mundo” que se encontraba separada de la Provincia de Sonora por el brazo de mar del Mar Bermejo o Mar de Cortés, cuando delinea *Theatro de los trabajos apostólicos de la Compañía de Jesús en la América Septentrional* (1696) (mapa 4). Dará testimonio y fiel referencia intelectual del error de otros, que él mismo sigue por su aceptación general y su soporte deductivo, en la segunda parte de su historia, libro IV y capítulo primero de FC, estableciendo la situación histórica de la California y su relación con ella durante su misión cartográfica de 1683 que nunca fue

revocada, además de la apostólica y de los constantes conflictos al interior y exterior de la Compañía hacia 1686.

Mapa 4.

Theatro de los trabajos apostólicos de la Compañía de Jesús en la América Septentrional (1696), original del padre Kino.



Fuente: Burrus (1965)

BIBLIOTECA

Además de la referencia indirecta en su “Ynforme y relacion...”, donde instara a la descripción de “mapas verdaderos” con la elaboración de un último mapa, como veremos más adelante, realizará una corroboración de las latitudes y longitudes de los nuevos territorios y derroteros averiguados para el noroeste de la ignota América Septentrional.

Aunque nunca es tarde para contradecirse (que no para contradecir a la verdad), el mapa del padre Kino ya circula en Europa y tendrá una reproducción de la mano de Nicolas de Fer, con la delineación del mapa *La Californie ou Nouvelle Caroline. Teatro de los trabajos*,

apostolicos de la Compa. e Jesus en la America, Sept., que fuera impreso en 1720 (mapa 5). El padre Kino descarta su propio mapa como verdadero, a causa de malos informes de otros, cuando lo delinea, y posteriormente fue copiado y grabado por Nicolás Sansón d'Addeville. En él se presenta la tesis más aceptada de la época: la insularidad de las Californias o Nuevas Carolinas, en nombre del rey y Monarca, Carlos II (Mathes 1989, 333).

Mapa 5.

***La Californie ou Nouvelle Caroline. Teatro de los trabajos, apostolicos de la Compa. e Jesus en la America, Sept.* impreso en 1720 y elaborado por el cartógrafo Nicolas de Fer.**



Fuente: Burrus (1965); UCLA (2009).

La delineación geográfica del padre Kino es, como se ha señalado en otros cartógrafos, una cartografía asistida por miembros de otras naciones gentílicas, contiguas a su tierra misional. No obstante, se trata de un juicio que realiza el padre Kino en la confrontación de evidencias

históricas y geográficas en la delineación cartográfica, que le llevan a deducir, de unas conchas azules, toda una nueva cartografía para la América Septentrional.

Para el padre Kino, la verdad se muestra en su fragmentariedad, en la literalidad y en la figuratividad de su verdad, buscando su unidad constitutiva: una construcción de la verdad desde la literalidad de la experimentación de la realidad empírica y figuratividad de su realidad apriorística, de carácter secular y místico en la fundamentación de su conocimiento analógico en que advierte la semejanza de una cosa en relación a otra, y anagógico en el momento que reconstruye una visión territorial desde su pensamiento religioso.

De esta manera su argumentación será *deductiva* (y apriorística, en sus descripciones y delineaciones geográfica en relaciones y cartografías); e *inductiva* (de experiencia empírica, en su descripción de flujos de agua potable y corrientes de agua salina), cuando informa la *lógica* de su pensamiento que le llevó a descubrir apriorísticamente y posteriormente empíricamente la peninsularidad. Esto se encuentra expresado en cartas e informes, utilizando tanto el mapa *Paso por tierra a la California y sus confines, nuevas naciones y misiones nuevas de la Compañía de IHS. en la América Septentrional. Descubierta, andada y demostrada por el Padre Eusebio Francisco Kino, desde el año de 1698 hasta el año de 1701* (mapa 6) y las conchas azules de la contracosta de la California, como evidencia de una verdad que figura en las dádivas de la providencia, en los favores celestiales que obtiene para ser testigo de *veritae aeternitas*.

Mapa 6.

Paso por tierra a la California y sus confines, nuevas naciones y misiones nuevas de la Compañía de IHS. en la América Septentrional. Descubierta, andada y demostrada por el Padre Eusebio Francisco Kino, desde el año de 1698 hasta el año de 1701, en su versión original.



Fuente: Bolton (1919, 331; 1948, 331).

Ante la confusión permanente en que estuvo la Provincia de la California, en su correcta delineación y medición cosmográfica y geográfica, el padre Miguel Venegas ofrece un balance más de cuarenta años después de la muerte del padre Kino. Éste explica:

“Por lo que mira a la situación geográfica [de la California], nada tendríamos que desear, si estuviesen bien averiguadas las latitudes, y longitudes de los tres puntos dados, pero son muy pocos, fuera de los Jesuitas, los que han detenido en California el tiempo bastante, para hacer estas observaciones: que a haberse de hacer con puntualidad, y precisión, piden especialmente las longitudes, tiempo, instrumentos y quietud” (1944a [1757], 28).

Se trata de un problema que persiste aún después del padre Kino: la imposibilidad de los cartógrafos de realizar expediciones duraderas y trianguladas, en la que varios cartógrafos lograran definir de manera puntual en todas sus dimensiones de la América Septentrional. El propio padre Kino entra en contradicción cuando sitúa unas ocaciones a 32 grados (1710, 83; 1922, 79) y otras en 35 grados (1710, I y 335; 1922, I y 309). Quizá se debe a que delinea un amplio trayecto del desemboque del río Colorado en los 32 grados de altura al paso por tierra más viable, a los 35 grados de altura, en el que avista el Ancón de San Andrés, bautizada por Juan de Ulloa en su expedición de 1539, a la que actualmente se le llama Isla Monroe.

3.2. Digresiones y regresiones en la delineación de “Paso por tierra...”

La delineación geográfica del paso por tierra de la provincia de Sonora a la de la California, tiene una historia particular; dado que fue causa de una gran polémica en la época debido al interés por la correcta demarcación, poblamiento y protección de estos apartados, inmensos y desconocidos territorios, además de una serie de situaciones que derivaron de su contradictoria copia, transformación y reproducción impresa.

“Paso por tierra a la California, y sus confinantes Nuevas Naciones y Nuevas Misiones de la Compañía de IHS en la America Septentrional, descubierto, anaado, y demarcado Por el P. Eusebio Fran^{co} Kino Jesuita, desde el año de 1698 asta el 1701” (mapa 7), generó muchas versiones no sólo en la copia fiel sino en la infiel del original.

En esta, su versión original de 1701, genera una polémica en la medición de los grados de latitud; dadas sus ligeras variantes en la longitud, que situa el paso por tierra en los 32 grados, y el remate de mar a los 31 grados (Kino 1710, 132; 1922, 126). El mapa será enviado a México. Ahí será copiado antes de ser enviado a Madrid, donde repetirá este proceso, y será enviado posteriormente a París. No obstante que el mapa que refiere Venegas (1945c, [1757]), es el mapa de 1710, otra impresión francesa, del que hablaré posteriormente, repitiendo el viaje de aquel de 1701; donde será copiado y, al parecer, no será modificado en sus medidas geográficas.

El mapa original de 1701 (mapa 6) será delineado para acompañar el “Informe del Padre Francisco Kino, de la Compañía de Jesús, al Virrey de la Nueva España del descubrimiento i misiones de la California de las Indias Occidentales. Año 1703”, del 5 de febrero de 1703; así como en escritos posteriores que maneja relativamente la misma información, como fue el “Ynforme largo” que se intitularía “Ynforme y relación de las Nuevas Conversiones de esta América Septentrional” del 2 de febrero de 1710,³⁵ junto con el mapa “Nuevo Reyno de la Nueva Navarra...” del mismo año.

³⁵ Este documento pudo generarse antes, aunque marca su conclusión, así como de FC, en esa fecha, que es la fecha de escritura de la parte quinta y última de dicho tratado. No obstante, su elaboración data de sus pesquisas anteriores a 1703 y aquellas de 1707, que cierra con la escritura del prólogo el 2 de febrero de 1710.

Mapa 7.

Paso por tierra a la California, y sus confinantes Nuevas Naciones y Nuevas Misiones de la Compañía de IHS en la America Septentrional, descubierto, anaado, y demarcado Por el P. Eusebio Fran^{co} Kino Jesuita, desde el año de 1698 asta el 1701, al parecer copia “mexicana” del mapa original.



Fuente: Burrus (1965).

Estos documentos establecerán una nueva manera de concebir la región septentrional de la Nueva España, generando un avance en el arte y ciencia cartográfica, cuando señala como aciertos sus nuevos contornos de su descripción histórico-geográfica de la realidad:

“Prosiguiendo con el formato y adelantamiento destas nuevas comberciones podremos continuar a hacer mapas verídicos desta zeptentrional América, que su maior parte hasta ahora ha sido incognita, o como yncognita pues unos antiguos la manchan con tantos y grandes yerros y con tantas siniestras grandezas, y finjidas riquezas que hay un rey coronado que le llevan en de oro de ciudades amuralladas, de lagunas de azoge y oro, y de ambar, y de corales, &” (Kino 1710, 400-401; 1922, 360).

El padre Kino informa al Padre Provincial, Juan de Estrada, sobre sus deseos de imprimir el nuevo mapa y, quizá, también de su informe y/o la relación geográfica; quien le responde por carta lo siguiente: “En cuanto a venir V. Rev^a. a Mexico a imprimir los mapas V. Rev^a. ara falta en esa Pimería y nueva christiandad y catecumena jentilidad y relaciones y mapas menos consequencia vemos que los imprimen en Fransia” (Kino 1710, 383; 1922, 337).

“Paso por tierra...” (1701) será copiado en México, sin que el padre Kino pueda llevarlo para su impresión. Posteriormente será enviado a Madrid, antes de ser reenviado y reproducido en las imprentas parisinas en el año 1705 (mapa 8), como ilustración a las *Choix des lettres édifiantes, écrites des missions étrangères, précédé de Tableaux Géographiques, Historiques, Politiques, Religieux et Littéraires des Pays de Mission* (1835 [1705]) de Jean Baptiste de Montmignon (1737-1824), es el tomo tercero en el que los padres de misiones extranjeras describen sus actividades en las Indias Occidentales. En ese año se enterará que fue publicado en ese reino gobernado por la casa de los Borbones, como señala el Padre Fernando Bayezca (Kino 1710, 88; 1922, 252), siendo uno de los más afamados y el único que verá publicado en su vida.

Mapa 8.

Pasaje par Terre a la Californie, Deouvert par le Rev. Pere: Eusebe-Francois Kino, Jesuite depuis 1698 jusqu'a 1701, ou l'on voit encoré les Nouvelles Missions des P.P. de la Compagny. de Jesus, en su versión francesa editada, gravada e impresa de 1705.



Fuente: Bolton (1919, 4 y 1948, 4).

El peregrinaje de la cartografía del padre Kino no se detiene, aunque su “Informe y relacion...” entra en un letargo de más de dos siglos, sólo para ser recordado como una información insuficiente y equivocada de la aún ignota América Septentrional, por uno de sus correligionarios, Luis Xavier Velarde (González 1977, 34).

Las distintas versiones de “Paso por tierra...” en otros idiomas diferentes al español se debieron a las versiones de las *Cartas edificantes*. La traducción alemana de Joseph Stocklein, aunque conteniendo una versión latina y germana del mapa (mapa 9) que acompañará otras cartas e informes misionales en *Allerhandso lehr-als geist-reiche Brief, Schrifften und Reis-Beschreibungen, welche von den en Missionariis der Gesellschaft Jesu aus beyden Indien, und andernuber Meer gelegenen Landern*, a su publicación en Augsburg.

En esta versión se encuentra una toponimia traducida al latín y alemán, además de un cambio de la delineación de la California como estrategia para poder describirla completamente, en la cuadratura de ese espacio de la orbita terrestre, con la información de las misiones sureñas de la California; destacando así del mapa original y de otros mapas anteriores y posteriores que no muestran elementos gráficos de ubicación cardinal como sucede en este mapa.



EL COLEGIO
DE SONORA
B I B L I O T E C A
GERARDO CORNEJO MURRIETA

Mapa 9.

Tabula Californiae. Anno de 1702. Ex autceptica observatione delineata à R. P. Chino è S. I. Via terrestres in Californiam comperta et detecta Per R. Patrem Eusebium Fran. Chino è S. I. Germanum Adnotatis novis Misionibus Qusden Soetis ad Anno 1698 ad. Annum 1701, en su versión alemana editada, gravada e impresa de 1728.



Fuente: Stocklein (1728).

De la misma manera, el mapa “Passage by land to California” (mapa 10) se debe a la versión inglesa de las *Cartas edificantes* hacia 1742, que sigue la versión francesa de 1705, sin ninguna adición fuera del cambio de algunos nombres y textos al inglés.

Ninguno de los mapas son iguales, dado su traslado en lengua extranjera y algunas modificaciones en la delineación geográfica. Las versiones muestran la incertidumbre de la correcta ubicación y gradación de las latitudes relativamente correcta, además de una toponimia que sigue el sentido religioso del jesuita, que fuera adecuado para cada lengua de las naciones gentiles, como se distingue en el mapa original 7 respecto al 8, así como aquellos en lenguas distintas al español en el 9 y 10, en los que la california pierde dimensión para señalarla completa desde las misiones jesuitas en la punta de la península.

Mapa 10.

Passage by land to California Discover'd by Father Eusebius Francis Kino a Jesuit; between the Years 1698 & 1701; containing likewise the New Missions of the Jesuits, gravado en París en 1742 por Emmanuel Bowen.



Fuente: Mount (1991).

4. El padre Kino y la pintura geográfica de la “Ignota América Septentrional”

En el texto introductorio de la Parte V, el cual parece ser el nombre completo del documento original, indica el tipo de factura que adquiere dentro de los documentos de la época:

“Ynforme y relación de las nuevas conversiones de esta América Septentrional que son de mas de 200 Leguas de tierras fértiles hasta el resien descubierto Passo por tierra a la California la cual no es Isla sino Peninsula y muy poblada y hasta al caudalosisimo Rio Colorado que es el lejitimo Rio del Norte de los antiguos con sus nuevos mapas de estas nuevas naciones y de esta America Septentrional que hasta aora se havia tenido por incognita” (Kino 1710, 379; 1922, 333).

Se trata tanto de un informe como de una relación geográfica, que obedece las órdenes de informar llenando más allá de las preceptivas, rompiendo con los requerimientos del momento, como podemos constatar por su hibridación discursiva en la conformación de este documento burocrático. En las primeras líneas de este manuscrito se informa de la delineación e inclusión de nuevos “mapas”, que señala la permanencia de una práctica consolidada durante los siglos precedentes, con la relación descrita y delineada de información histórico-geográfica, que tanto impulsó el arte y la ciencia matemática. Además del mapa 7 (o uno similar), debió incluir otro mapa, su última representación gráfica de la América Septentrional: “Nuevo Reyno de Nueva Navarra y sus confinantes reinos” (1710) (mapa 11). Al mencionar que incluye “nuevos mapas”, no solo hace pensar que el “informe” y “relación” de 1703, tuviera un nuevo mapa para su publicación, dado que sin duda es el mapa que engloba los afanes apostólicos

del padre Kino en el plan de independencia del *pays* o provincia de Sonora del “Reyno de la Nueva Bizcaya”, en su tratado intitulado FC y en “Ynforme y relacion...”.

Mapa 11.

Nuevo Reyno de Nueva Navarra y sus confinantes reinos (1710), del padre Kino, gravado en París en 1724.



Fuente: Burrus (1965). **GERARDO CORNEJO MURRIETA**

En este mapa, delineado para el “Ynforme y relacion...” y posterior a su elaboración, será incluido en el tratado de FC en 1710. Es el primero en el que se delinea el Ancón de San Andrés y su afluente doble al Mar Bermejo o de Cortés; la isla Ángel de la Guarda, así como las ubicaciones de las Nuevas naciones gentílicas de la parte del alto golfo de California. Esta reafirmación de su conocimiento geográfico será aún negado por otros cartógrafos jesuitas,

tales como Ferdinando Consag y Miguel Venegas, que no delinear esta característica, aunque sí reafirman para siempre la peninsularidad de la California.

La delineación de la California como ínsula en la cartografía del padre Kino, le trajo, sin duda, la necesidad de justificarse por su cambio de parecer. Su argumentación se fortalece, sobre todo, frente a otros cartógrafos, dada su correcta “averiguación” de manera apriorística:

“Algunos de los Cosmógrafos antiguos, aunque con algunas imperfecciones, pintaban la California hecha península o Ystmo, pero desde que el Pirata y Piloto Inglés, Francisco Draque, navegó por estos mares y en su Baya de San Bernavé, cerca del cabo de San Lucas de la California robó el navio de China o Galeon de Filipinas llamado Santa Ana; viendo entonces las muchas corrientes del brazo de mar de la California, discurrió y divulgó por cosa cierta que este Seno y Mar Califónico tenia comunicación con el mar del Norte, y que con essa mar de la California, se apartava del todo desta tierra firme de la Nueva España, y la pintó cercada de mares y Isla (...) y con esto dicho Draque de buelta a sus tierras engañó a toda Europa, y casi todos los Cosmógrafoa y Geógrafos de Italia, Alemania y Francia, pintaron la California Isla” (Kino 1710, 176-177; 1922, 155-156).

La labor cartográfica del padre Kino, como he mencionado, tuvo sus críticos tempranos. Tan sólo cinco años después de su muerte, el padre Luis Xavier Velarde, niega la veracidad de la delineación y medición de las Californias del padre Kino, incluso de la peninsularidad de esta provincia; estableciendo lo siguiente:

“Bien veo que lo dicho hasta aquí no conviene con lo que, años pasados, escribió el padre Eusebio Francisco Kino, primero misionero de esta Pimería, afirmando con aseveraciones que el seno Californio no subía más que hasta 34 grados, y que terminaba en el desemboque del río Colorado en una gran bahía; en virtud de cuya relación se imprimieron mapas haciendo a la California península y continente con la Nueva España en dicha altura. Pero nosotros nos inclinamos a lo contrario” (González 1977, 42-43).

Desde época temprana no será escuchado y será tomado con reservas sus descripciones y delineaciones histórico-geográficas, también por otros jesuitas, en la pluma del historiador y cartógrafo de la América Septentrional, el padre jesuita Miguel Venegas. Éste dejó testimonio de sus trabajos, señalando:

“Con los fundamentos expuestos se ha corregido el mapa del Padre Kino *remitido* de Madrid a París, por el padre Bartholomé Alcázar, y publicado en el tomo V de las *Cartas edificantes*, así en lo que toca a la entrada del Río Colorado en el golfo, como a la costa de California. Pero dicho mapa del Padre Kino ha servido de guía principal para colocar lo demás que este mapa comprende del Continente de América, aunque no se ha seguido del todo, antes se ha enmendado en muchas cosas, especialmente en la graduación de las latitudes” (Venegas 1944c [1757], 177).

El padre Venegas es acusioso en señalar la calidad de los sujetos que participaron en la corrección de proporciones cartográficas. Indica de esta forma lo siguiente:

Estas correcciones se apoyan en primer lugar, en las relaciones manuscritas del mismo Padre Kino, extractadas de sus originales por el padre Juan Antonio Balthasar, Provincial de la Nueva España. Las latitudes que en éstos se señalaban se diferencian tanto de las del mapa, y convienen tanto con las otras relaciones posteriores, que he creído que erraron los números de los grados, los que hicieron en México copias del mapa original del Padre Kino para remitirlas a Europa. No debe atribuirse este yerro a los que redujeron a dimensión menor en París: porque en Madrid existe una copia manuscrita antigua de dicho mapa, y concuerda por la mayor parte con el mapa impreso. En segundo lugar, se han hecho loas demás correcciones y adiciones por las relaciones del Padre Jacobo Sedelmayer, y por las de otros misioneros Jesuitas de la Pimería, Sonora, Yaqui, Ostimuri y Sinaloa; y no menos por las noticias del *Theatro americano* modernamente publicado en México, por el curiosísimo y erudito don Joseph de Villa-Señor (Venegas 1944c [1757], 177).

Lo anterior no impidió que en el desarrollo del arte y de la ciencia histórico-geográfica encontremos reticencias y parcos reconocimientos a la labor cartográfica de otros jesuitas, aún entre los mismos miembros de la Compañía. Dado que en sus descripciones y delineaciones se consolidaron como discursos veritativos, contruidos con elementos retóricos y poéticos que permiten entender el significado literal y figurado (simbólico y místico), desde el sentido mismo de la obra que perdura como testimonio de un pasado y de la concepción de su representación del mundo.

En el uso de un *ars rhetorica* en el uso metafórico de las palabras y un *ars poetica* en la creación de palabras (el uso de neologismos) que encontramos en las distintas descripciones y delineaciones histórico-geográficas del padre Kino, se encuentra una toponimia que revela la palabra conquistadora, el imperio del hombre sobre la naturaleza que fue dado a los hijos de Adán, que se extendió en los documentos historiográficos de la Nueva España y en la América Septentrional de los misioneros jesuitas:

“El nombrar no era un acto fortuito, fue el medio que Adán utilizó para enseñorearse sobre todo lo existente; una manera de hacer suya la creación divina. Se permitía, así, al hombre convertirse en co-creador” (Espinoza 2001 [1982], 166).

Como he mencionado en el apartado anterior, esta distinción es importante para el análisis de la toponimia utilizada en la ubicación de los lugares en las delineaciones geográficas, así como en la personificación simbólica de los actores y del territorio. Sobre todo por el sentido ético que aporta para la retórica y aquel que se sirve la poética de la representación histórica e historiográfica de la realidad; que prevalecen en estos documentos burocráticos del padre Kino.

4.1. La retórica de la verdad en la delineación cartográfica

En la descripción toponímica de la realidad encontramos un arte retórico que inscribe éticamente el territorio al discurso cristiano, dado que los enclaves conquistados para la obra de Dios, se escriben con las claves de su representación simbólica. El nombrar elementos

físicos constituye una significación humana y, para los religiosos, Cristiana; una manera de significación ética, que revela su postura religiosa en una tierra llena de signos que revelan a Dios; dado que se trata de una Orbe-Universo cristiano que, según su entendimiento, está poblado de gentes salvajes (indios laborios) y bárbaras (Apaches, Janos, entre otros grupos insurrectos), en las nuevas naciones conocidas y que desconocen la palabra de Dios.

De esta manera, algunos parajes descubiertos tendrán el nombre de los santos patronos de la orden Jesuita. El padre Kino utiliza el nombre de varios santos de su devoción, recurriendo al apóstol de las Indias Orientales y Occidentales, Francisco Xavier; en vez de la patrona del Septentrion: la Virgen María del Loreto, que paseó por la Pimería en compañía del padre Juan María Salvatierra; ni, inclusive, aquella a la que juró devoción durante toda su vida, antes de partir hacia las Indias y, a su llegada, antes de partir a su misión de la California: la Virgen María de Guadalupe. No obstante, sus escritos están dedicados a ambas, a la “Gloriosissima Virgen María” (Kino 1710, 168; 1922, 150).

Por ello, al hacer toponimia hace hagiotoponimia, como sucedió con otros exploradores y descubridores del Nuevo Mundo desde los tiempos de Colón y de Cortés (Val Julián 2000, 268). Dado que “bautizo” varias localidades (pueblos, estancias, ranchería o misiones), provincias y regiones con nombres de Santos. Esto no sólo le ayudó a señalar el día del descubrimiento dentro del calendario litúrgico (el día de su nacimiento dentro del discurso de la fe), sino que se significa y sacraliza con la identidad del patrono otorgado al territorio señalado en sus cartografías; acción que se convierte en mimética de una liturgia en la práctica del arte y ciencia histórico-geográfica del padre de negro (aunque también apuntala la trama celeste, en una retórica que abona a la poética de su discurso veritativo). El nuevo nombre imponía un nuevo destino en su aceptación de una ley cristiana con su eventual

evangelización, una ética que competía con aquella de los naturales; así como el nombre que era impuesto, aunque muchas veces era preservado el originario, uniéndose en los mapas estos locativos indígenas con los castellanos y cristianos.

Por otra parte, la toponimia secular, la nominación de lugares logrados para la corona con su la descripción histórico-geográfica como “Nuevo Reyno de la Nueva Navarra” (mapa 11) marca una situación político-jurídica, dado que “no sólo permiten designar un lugar, identificarlo de forma unitaria para ir trazando progresivamente una ruta. Su imposición posee además tanto relevancia legal (en especial su relación con la posible toma de posesión jurídica) como implicaciones simbólicas” (Val Julián 2000, 265).

En la nombradía que adquieren los territorios del Reyno de la Nueva Vizcaya después de 1668, se encuentran en tres regiones: Sinaloa (de Chiametra al Rio Mayo), Ostimuri (del Rio Mayo al Rio Yaqui) y Sonora (norte del Rio Yaqui hacia el norte) (Jones 1988, 87), que derivaría en la consolidación de la provincia de Sonora de finales del siglo XVII; un territorio que el padre Kino intenta nombrar como Nueva Navarra sin conseguirlo, y que sólo hasta 1733 lograría su autonomía jurídico-administrativa (Jones 1988, 119). Nueva Vizcaya, el país de los heraldos de la civilización cristiana: los jesuitas, como asevera Bolton (2001, 54), adquiere otro nombre por el padre Kino, revelando de nuevo su visión religiosa, cuando realiza indirectamente una hagiotoponimia: Nueva Navarra es bautizada en nombre del reino de origen de su santo taumaturgo. No obstante, Burrus señala en esta toponimia motivaciones políticas: “He suggested that the región be called New Navarre (Nueva Navarra) was meant to immortalize the Bourbon dynasty” (Burrus 1971, 162). El investigador jesuita del padre Kino, va más allá de una interpretación de lo escrito (no muestra la fuente), señalando que la nominación de esta nomenclatura de descubrimientos y reducciones jesuitas, dada la gran

coincidencia geográfica de la Nueva España con los Reinos de Castilla en España: “Just as Navarre in Europe linked the two great countries, Spain and France, under the same family, so the New Navarre in Nort America was to link New Spain with New France”.³⁶

Por ello, si la descripción geográfica es mimesis ideologizada de lo real, una apariencia de la verdad, la delineación será una copia mimética de una idealización que es ideologización; un traslado metafórico que, sostenido, se convierte en la alegoría (aunque parcial) que moraliza el mundo, convertido en una representación simbólica de lo real; copia de la realidad en la que el “mundo” como *cosidad* es metáfora y alegoría de un mundo verdadero e ideal, del que el hombre y su mundo sólo es apariencia, revelación de aquel expresado en las Sagradas escrituras; en suma, de la *rae* (cosa) en el *logos* (palabra) “mundo”.

Una de las maneras de establecer la verdad, se encontró como mencionamos en el apartado anterior, mediante testigos que escribieron sobre él y sus escritos, así como sobre aquello visto por el padre Kino, en las distintas cartas e informes de otros autores; así como mediante certificados, los cuales no sólo certificaban lo dicho en la descripción, también en la delineación histórico-geográfica. Burrus establece que el primer mecanismo en el padre Kino: “He undertook this expedition [aquella de 1698] not alone but accompanied by others because he wished to have eyewitnesses of his discovery whom he could cite in his reports to the civil and ecclesiastical authorities” (1988 [1986], 199). Construye así una verdad multireferenciada, cuya intertextualidad se encuentra mezclada en los documentos burocráticos en un lenguaje religioso y secular.

³⁶ Años después aseverará lo mismo Burrus, sin citar documento alguno; diciendo que el padre Kino “llamó a una región ya delineada ‘La Nueva Navarra’ porque él quería mostrar que, como en Europa que Navarra une España con Francia, así mismo la Nueva Navarra unía la Nueva España (que es México) con la Nueva Francia (que es Canadá)” (1988 [1961], 203). Quizá, a imitación del nombramiento secular de Reynos, el padre Kino optó por Nueva Navarra como años antes, su correligionario, el padre Andrés Pérez de Ribas, nombra su tierra misional como Nueva Andalucía, como establece en su relación geográfica (González 1993, 204).

4.2. La poética de la verdad en la delineación cartográfica

En la delineación, así como en la descripción geográfica, se atestigua una construcción discursiva de la realidad con palabras creadas para el efecto de calificar y apropiarse un territorio de manera estética y moral. La práctica de una *conformación estética del territorio* en la elaboración de los mapas, sigue los requerimientos de proporcionalidad de diversos tipos de mediciones; entre los que se encuentran la ubicación cardinal, trazo en leguas castellanas, ubicación de una red geodésica según su relación latitudinal y longitudinal de esa cuadratura en un círculo perfecto de la comprensión científica-teológica de la realidad, la América Septentrional, parcialmente averiguada dentro de toda la orbe indiana.

La práctica de una *adscripción moral del territorio* en la elaboración de los mapas para la evangelización como el padre Kino indicó en FC, con la enseñanza a los gentiles del mundo y las misiones que gobernaban para Cristo en el Orbe indiano, fue reafirmada en “Informe y relacion...”

En esta delineación de los territorios se advierte que el padre Kino representa la América Septentrional con la imagen de la cornucopia, integrándola a la idea generalizada de una cornucopia americana en el discurso de conquista; aunque sea en un sentido moral del arte poético de un relato religioso, en las delineaciones y descripciones literales y figurativas, así como analógicas y anagógicas que encontramos de manera explícita e implícita en la construcción moral del paisaje, poblándolo dentro y fuera de la “pintura” de misiones y estancias ganaderas y agrícolas, pueblos cristianos y minas, montañas y ríos, con la consolidación de una moralización de una geografía y etnografía, en la significación de un territorio y sus moradores.

Los ríos, montañas, iglesias intentan dotar de significado, por medio de sus nombres y simbolizaciones religiosas: el Río Grande o Colorado y el Río Gila, al juntarse en una sola afluente indómita, proveen un significado global bajo la idea de riqueza y abundancia en las regiones por donde pasan, como será la “Sierra Grande” más al norte. Se encuentra así, en esta descripción, y en aquella realizada mediante la nominación de lugares con el nombre de Santos, un sentido de proeza celestial en el testimonio de las bondades de Dios, que se hacen patentes y se ven señaladas en bienes materiales, en los recursos minerales, agrícolas, ganaderos, acuícolas, así como espirituales. Del mismo modo la riqueza del lugar, reflejado por el instrumento cartográfico, trasciende a todas las almas que claman la presencia de padres para la conversión de los gentiles al cristianismo, como infiere el padre Kino por la presteza de las naciones indígenas con la enseñanza de los misioneros.

El nombrar elementos físicos con nombres espirituales constituye una significación ética del paisaje (aunque también una significación y un sentido moral en los usos poéticos de un relato religioso, una construcción de una geografía moral de una tierra llena, según su entendimiento, de gentiles mansos y laboriosos, y no de salvajes y bárbaros como las hay fuera y las hubo para la orden en las nuevas naciones desconocidas y que desconocen la palabra de Dios en la pluma de Andrés Pérez de Ribas (1992 [1645]). Es decir, la descripción moral del enclave cristiano, impone claves de representación de la identidad de sus pobladores, en la figura de los naturales y de los conquistadores de la fe y pastores de almas del rebaño sagrado de Dios.

Por otra parte, el uso de signos y símbolos no fue común en los mapas de los exploradores, aunque sí era recurrente en los mapas que eran copiados e impresos en Europa. En el caso del mapa “Theatro de los trabajos apostólicos...” de 1698 del padre Kino, en el recuadro derecho

se encuentra un listón que forman dos cuernos que contienen la abundancia de frutos septentrionales, haciendo de éste un símbolo con elementos particulares de un arte retórico y poético de la verdad en el discurso de la abundancia (mapa 4); dado que, en el uso de un *ars rhetorica*, la aseveración de la existencia de una riqueza terrenal ilimitada fue utilizada recurrentemente como un argumento para convencer de la necesidad de la empresa de exploración, conquista y conversión evangélica de estos “pingües y dilatados territorios” de la América septentrional; en el caso de un *ars poetica* en el uso de un neologismo conceptual (“dilatados”= cuerno, “pingüe” = copioso) que configura una trama celeste en la que el vicario de Cristo, el rey, gobierna bajo la gracia de Dios una cornucopia americana, incluso en su parte más septentrional del orbe indiano (Cadena 2009b).

En la descripción de territorio recurre continuamente a la significación simbólica y mística de la abundancia; sólo que en la delineación ya no recurre a aquella imagen simbólica de la abundancia (mapa 9), sino a la referencia verbal de la abundancia en los signos que acompañarán el mapa y lo que significa en las descripciones histórico-geográficas del territorio. De esta manera, la delineación geográfica en “Paso por tierra...” de 1701 ofrece una interpretación simbólica y mística que se traduce a una interpretación analógica de un mundo rico en bienes temporales semejante al mundo descrito en las Sagradas Escrituras, con una visión providencialista que refleja una interpretación anagógica de la realidad de su representación de la mano providencial que gobierna la América Septentrional. Aparece esta concepción del cuadrante que habita el mundo cristiano de manera explícita en las descripciones y de manera implícita en la cartografía del padre Kino; dado que se la encontrará en representaciones literales y figurativas, un tanto analógicas de la representación de la realidad semejante a sus significados en la cultura europea; y deberá

indagar en los textos que los acompañan, en este caso de relación geográfica e informe de adelantos de la fe, intitulado “Informe y relacion...” de 1703-1710. Se trata de una significación particular del territorio con medios universales, ya cifrados en el uso de la época. En el uso del lenguaje simbólico, sólo se encuentran las imágenes representativas de la geografía y en los nombres de los lugares que le otorga; es decir, en la toponimia de sus mapas originales, que se vuelven en el punto distintivo de su labor apostólica del padre Kino en el Orbe cristiano.

4.3. Arte retórico y poético en la ciencia histórico-geográfica

Las últimas delineaciones geográficas del padre Kino, “Paso por tierra...” (1701) y “Nuevo Reyno de la Nueva Navarra...” (1710), y en particular la penúltima, a pesar de no explicitar su significado simbólico, es una afirmación de la razón y de la fe cristianas. En él se funden la literalidad con la figuratividad de la representación de una verdad religiosa, como testimonio de una verdad en el nombre de, y de parte de, Dios. En esta cuadratura de un orbe terrestre, el hombre persigue el conocimiento de todo lo divino en todo lo terreno; que se explica en un deseo de desocultar la realidad que permitiría la descripción y conocimiento de todo lo desconocido. Si debió tener un epitafio, además de aquel epitafio que le escribiera el padre Antonio Campos, debió de contener estas palabras: “He sought only the truth, only reality”, como afirma Burrus (1998 [1986], 202); “Thus did truth and reality supplant mythical absurdity”, como reafirma de nuevo (1998 [1986], 203). Verdad en la realidad religiosa, realidad en la verdad de este tridentino, cuya verdadera nacionalidad fue esta (Horwath 2009a).

En la delineación histórico-geográfica del padre Kino encontramos que su medición fue puntual con el uso de los instrumentos y acorde con el conocimiento de las técnicas científicas de la época. Esto mismo generó una interpretación simbólica de la realidad del mundo cristiano, en la revelación del conocimiento de la divinidad con la dimensión ética de lo visto y experimentado, en el que la geometría de un Orbe cristiano, corroborada y justificada desde la existencia de Dios. De esta manera, debe considerarse que la *descriptio* y *delineatio* logra aplicar un modelo retórico-teológico en integrar nuevas y fidedignas noticias de los logros de los hermanos y correligionarios de la Compañía de Jesús. Su verdad será analógica, en un sentido secular; pero también, y con ayuda de los mismos mecanismos retóricos y poéticos, en la correcta proporcionalidad en el trazo de mapas, será anagógica. Me explico por qué: Aristóteles habla de verosimilitud en el discurso, como una manera de persuadir mediante la relación de esto con aquello, la verdad particular en lo universal y viceversa, que requiere de su traslado en el pensamiento religioso en la relación entre indicio o premisa y conclusión o conjetura en la argumentación de la verdad, de manera inductiva y deductiva. Hay en esto, una verdad analógica para la época aristotélica y en la emergencia de una verdad secular; no obstante, que esta verdad mística, anagógica, se obtiene mediante el mismo razonamiento de elementos retóricos y poéticos de la verdad en el pensamiento cristiano de la primera modernidad.

En este y otros mapas del padre Kino, a diferencia de otros cartógrafos jesuitas del siglo XVII y XVIII, no se encuentra el emblema ni los símbolos de la Compañía de Jesús. Sólo el monograma jesuita, aunque en otros se encuentra el monograma y los tres clavos dentro del centelleante “ojo de Apolo”, Corona de espinas, o Sol radiante. Este elemento que reforzaba la singularísima de la empresa jesuítica frente a otras órdenes, no le deja fuera de una

narratividad jesuita fincada en la temeridad y la templanza de su relato trágico-épico de conversión en tierras de las Indias Orientales y Occidentales, donde muchas veces sufrieron el martirio y la muerte a manos de los guerreros de las naciones gentílicas. Ser jesuita era, dentro de esta estructura y caracterización simbólica del arquetipo divino-terreno una empresa prodigiosa: entregarse en cuerpo y alma, a semejanza de Cristo, a la conversión de los hombres; entregarse en holocausto, verter la propia sangre como hiciera el Cordero, por la salvación de todos los hombres de la mentira del mundo; del rapto del hombre por el engaño de la apariencia de la verdad terrena a aquella verdad divina.



EL COLEGIO
DE SONORA
B I B L I O T E C A
GERARDO CORNEJO MURRIETA

CONCLUSIONES:

CLAVES Y ENCLAVES SIMBÓLICOS DE LA RETÓRICA Y POÉTICA DE LA VERDAD EN EL RELATO HISTORICO-GEOGRÁFICO DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL DEL PADRE KINO

Cualquier individuo puede servir de símbolo, puede servir, por así decirlo, de caso individual de una regla general; pero, a la inversa, la esencia de lo apariencial la expondrá el artista dionisiaco de modo inmediatamente comprensible: él manda, en efecto, sobre el caos de la voluntad, no devenida aún figura, y puede sacar de él, en cuanto creador, un mundo nuevo, *pero también antiguo*, conocido como apariencia.

El nacimiento de la tragedia o Grecia y el pesimismo

FRIEDRICH NIETZSCHE

FI

La búsqueda del sentido de la identidad apolínea y dionisiaca en Friedrich Nietzsche, en la concepción de claves y enclaves simbólicos de la interpretación del arte y la ciencia de la cultura helénica, sirven de preámbulo para entender las concepciones religiosas de la primera modernidad, como una concepción antagónica en la interpretación y representación del mundo, que se refleja históricamente en la concepción de sí mismos como encarnación de las pasiones de Cristo y del arcángel Gabriel, así como de un entorno geográfico semejante al paraíso y al infierno de la cultura occidental; ya sea como identidades y entidades simbólicas en la representación de la verdad de carácter divino.

Esta lucha por la significación llevada a un nivel ético y moral, así como estilístico y estético, deriva en un arte retórico y poético en el que se expresan las representaciones del conocimiento del hombre y su mundo; en un mundo que es imitación y transfiguración en su representación humana, más que divina o maligna, de una realidad histórica; la cual es significada según la valoración consciente de sus acciones, en el entramado trágico (y por lo tanto lógico) de una vida a imitación de Jesús, salvador de los hombres (que se expresa en los iconos y símbolos del emblema, así como en su monograma latino: *Iesu Hominem Salvatore* utilizado por el cuerpo de la Compañía); de la misma manera que en la asistencia providencial de otros imitadores del evangelio cristiano, en la figura de San Francisco Xavier y de la madre de Jesús, la Virgen María.

El presente análisis historiográfico de la retórica y poética de la verdad en el discurso histórico-geográfico en el *Informe y Relación de las Nuevas Conversiones de esta América Septentrional* del padre Kino, reveló estos elementos icónico-simbólicos y místicos de la representación en la descripción y delineación de las características geográficas, étnicas e históricas como adecuación de una práctica precedente de una experiencia jesuítica para las Provincias de Sonora y de la California para el siglo XVII y XVIII. Así mismo permite aseverar en primera instancia, lo siguiente: la utilidad en los análisis ético-estilístico, en el conocimiento del sentido de la construcción retórica de verdad analógica y anagógica; y en segunda instancia, la utilidad de un análisis moral y estético en el conocimiento del sentido de sus construcciones poéticas de la verdad. Estos elementos, para una construcción retórica y poética del discurso burocrático, como advierte Mignolo (1982), Moraña (1996), Uribe y López (2006), permite entender los mecanismos de representación de la realidad y la verdad histórica-geográfica en los hijos de Cristo, en la experiencia del padre Kino. Ello contribuye

al mejor conocimiento del sentido literal, figurado y literal-figurativo de su pensamiento en el sentido analógico y analógico de la forma y contenido de las representaciones de la realidad y también a entender que ésta se postula como imitación y reflejo de la verdad en el discurso religioso y secular de los documentos burocráticos en el antiguo régimen en las fronteras de la América Septentrional; antes del desmoronamiento de las monarquías europeas y la Independencia de los Reinos de las Indias Occidentales.

1. *Ars rhetorica* en la construcción de un discurso histórico-geográfico de la verdad

El mecanismo utilizado en la significación jesuita de las relaciones geográficas, así como aquellos escritos de descubrimiento que no entraron en ésta lógica (como fue el caso de varias “relaciones diarias” o “manifiestos” de corte científico-religiosos), permiten entender la operación del discurso religioso desde su significación ética (la razón geométrica que, argumentalmente, explicaba la existencia de Dios), así como la estilística (en el uso de una argumentación deductiva e inductiva en la construcción de esa verdad del discurso anagógico) de su pensamiento secular y religioso; es decir, el *ars rhetorica* que utilizan algunos autores como el padre Kino, y que estuvo latente en quienes tuvieron una formación en las ciencias matemáticas (útil en la descripción y delineación geográfica del territorio con su conocimiento astrofísico del mundo), aunque también se encuentra patente en quienes desarrollaron este oficio en la formación jesuita; como lo muestra uno de los mapas originales (mapa 4 y 6) y copias del original (mapas 9, 10 y 11), tomando con reservas estos últimos.

De esta manera, recurre a diversos mecanismos de argumentación; siendo los más informales la argumentación de autoridad, con la referencia escrita de cartas donde otras personas dan testimonio de verdad de aquello descrito en sus documentos burocráticos; así como los más formales, la certificación de aquello descrito en un informe o relación geográfica, que realizaba alguna autoridad jurídica, emitiendo un escrito que se adjuntaba a aquellos, con su firma que confirmaba una verdad, divina y/o terrena, secularmente. Este procedimiento se realizaba, en ocasiones, con ayuda de testigos, como fue en el caso del padre Kino, para la *verificación* de la verdad en sus “manifiestos cosmográficos” y “relaciones diarias” de descubrimiento; así mismo, en sus relaciones geográficas e informes entreverados que se encuentran en su “Ynforme y relación...”.

Por otra parte, el mapa “Paso por tierra...” del padre Kino también se convierte en un elemento de la argumentación *ex curso*; ya que se encuentra fuera de la descripción geográfica, aunque no del discurso narrativo; porque certifica aquello que está descrito, con ayuda de imágenes y medidas, que significan una representación literal y a la vez figurativa, icónica y simbólica (analógica) y mística (anagógica) de la superficie territorial. Además, los mapas no fueron delineado como una solicitud independiente, sino que formaron parte de “Ynforme y relacion...”; es decir, de una relación geográfica, que es escritura burocrática de tipo analógico en su interpretación secular y analógica en la interpretación de la experiencia religiosa, cuya dedicación al Rey, y sus subordinados, como fue el caso del Virrey y Arzobispo, José de Ortega; así como a la Santa Madre Iglesia en la figura del sucesor de san Pedro; en suma, en todos aquellos vicarios de Cristo, a Jesús mismo, “María Santissima y el Gloriosísimo Apostol Francisco Xavier”. Ambos documentos histórico-geográficos se encuentran unidos y deben interpretarse como práctica arte y ciencia matemática en la

descripción de relaciones y *delineación* de cartografías acorde a los usos retóricos (aunque también poéticos) de su testimonio religioso de la realidad.

El conocimiento de una enunciación con base en una ética fundada en la representación de la realidad por semejanza al conocimiento de las ciencias de la época, en su literalidad y figuratividad, que es escritura burocrática de tipo analógica; y en la escritura de “coronación” de los seguidores de la doctrina de las Sagradas Escrituras, que es escritura burocrática de tipo anagógica en su pensamiento religioso de la primera modernidad, permite comprender la función metafórica y alegórica del mundo como teatro de representación apostólica, que expresa en su mapa de 1698; en el cual el mundo como teatro es a la vez, un teatro en el que el Autor, que será celeste, y que toda escritura estará revelada al hombre en la comprensión del papel que el misionero jesuita ha obtenido por mandato divino, lo cual nos lleva de la metáfora como recurso retórico (así como en los lindes de una estructura de significación de la trama, en la significación alegórica de la verdad, dentro de la estructura narrativa que gobierna un recurso poético de estructuración de las acciones de los hombres; como señalo, en ese respecto, más adelante).

En la descripción y delineación de la geografía, su medición fue puntual en unos casos y fue errada en otros, acorde con los instrumentos y el conocimiento de las técnicas científicas para ello; no obstante, esto mismo apresuró una interpretación llena de misticismo, de desocultación de un designio divino, que entra en juego con la dimensión ética en la que la geometría, aquel mundo descrito como un Orbe cristiano, se expresaba y se justificaba desde la existencia de Dios.

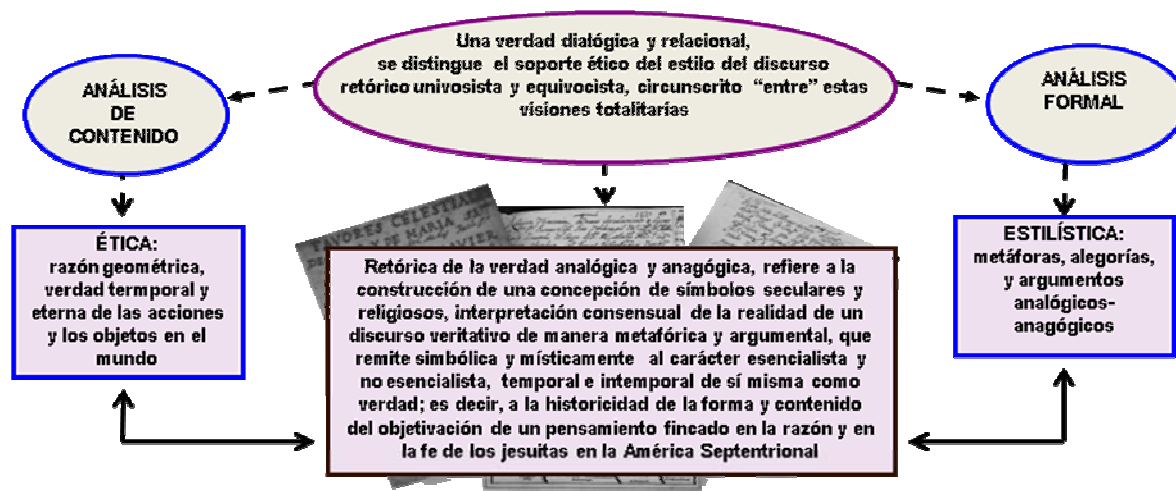
El análisis del contenido y la forma del discurso veritativo en la descripción y delineación retórica de la realidad histórico-geográfica en el discurso religioso, permite construir un

modelo para el estudio de las argumentaciones que fundamentan su verdad analógica y anagógica, desde una razón geométrica que se funda en una verdad simbólica y mística (que se explica desde la temporalidad y contextualidad de un hecho, en su particularidad y su generalidad), en su doble sentido analógico y anagógico; así como en el uso de recursos estilísticos, con la representación de la realidad mediante metáforas, argumentos de tipo analógico-anagógicos en la representación de la verdad en el conocimiento de Dios (ilustración 10).

Ilustración 10.

Análisis de forma y contenido de la retórica del discurso veritativo del padre Kino en

“Ynforme y relacion...”.



Fuente: Elaboración propia.

2. *Ars poetica* en la construcción de un discurso histórico-geográfico de la verdad

La importancia del conocimiento poético en la construcción de discurso burocrático, permite entender los mecanismos de representación de la realidad y la verdad histórica-geográfica en el padre Kino, como adecuación y no como seguimiento de una tradición en desuso, que para el siglo XVIII irrumpe con nuevos bríos, sobre todo para los miembros de la Compañía de Jesús. Sobre este aspecto, me permitió señalar que el uso de la *Instrucción*, y *Memoria* de 1577 para la identificación de una secuencia narrativa que impulsa el establecimiento de una estructura poética de tipo dialógica y dialéctica en la construcción de Relaciones geográficas de Indias, del que surge un entramado de acciones celestiales a favor de los hermanos en Cristo. Por lo tanto, el uso de este documento ayudó a la catalogación de este tipo de documentos burocráticos, que erróneamente han sido catalogados con un nombre genérico de “crónicas” o “informes”, que no permite el análisis a profundidad y sólo se avista aquellos reflejos superficiales de la realidad de su tiempo y espacio de conquista espiritual y terrenal.

Por otra parte, es importante ver que para el siglo XVIII, no todos los textos en el ámbito administrativo y fuera de él, no siguen a pie juntillas el canon que los produjo; dado que, más de cien años después de la formalización de las cincuenta preguntas de la *Instrucción* y *Memoria*, tenemos una hibridación entre géneros o tipos discursivos en el ámbito burocrático, como ya advertía Moraña para el caso de los generos literarios y no burocráticos, en la refundación del canon con el surgimiento de una nueva poética de la historia e historiografía netamente americana (1996, 18). Hay una “Ynforme y relacion...”, en el caso del padre Kino; hay una relación geográfica y un informe, a la vez; dado que son algo más que aquellas en su

sentido de construcción discursiva: un documento burocrático de corte histórico-geográfico y un proyecto para el desarrollo de la América Septentrional.

El intento del padre Kino por ayudar a evangelizar a todo el orbe terrestre y cumplir las aspiraciones y profecías descritas en las Sagradas Escrituras, se encuentran en el deseo de hacer del Nuevo Mundo un teatro de la representación del Evangelio, donde el territorio americano fuera el escenario ejemplar para el pastoreo de almas de un solo pastor. Esta aspiración iba de la mano con la descripción de un mundo ignoto, que permitiría el avance del conocimiento y dominio total del Orbe cristiano.

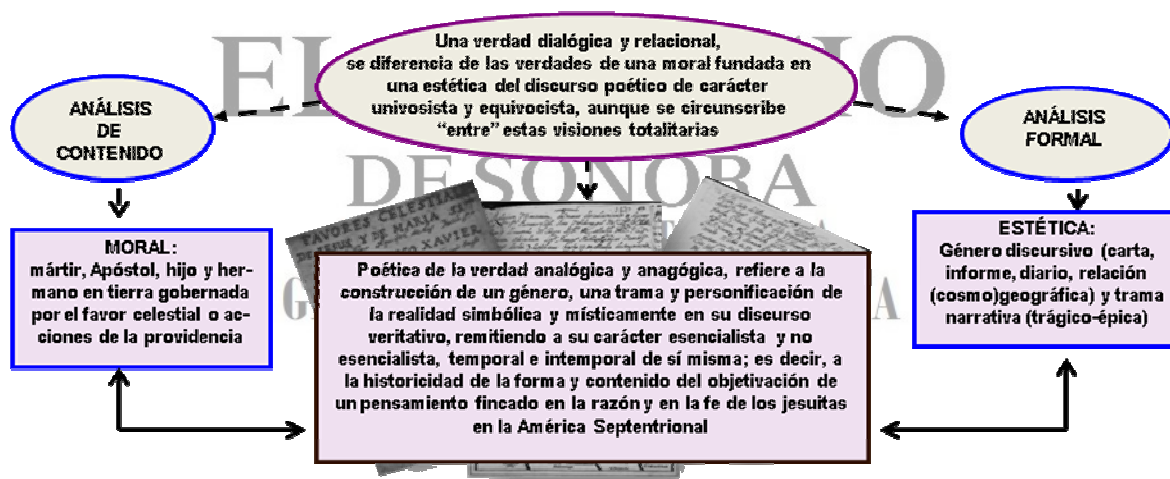
Eusebio Francisco Kino, como misionero de la Compañía de Jesús, tenía la tarea de apropiarse simbólicamente del mundo, con la objetiva ubicación y reclamo para el único *rex sapiens* y *rex thaumaturgus*, Cristo Rey, y para el unigénito creador del Universo, Dios Todo Poderoso, que tuvo en ellos sus vicarios, así como en la figura del monarca Felipe V y el sumo pontífice Clemente XI; de quienes se desprende una cuantiosa corte terrenal. Para ellos, describirá y delineará en sus documentos burocráticos, el lugar exacto de los medios de subsistencia, tales como los ojos de agua, ríos, montañas, sitios de misiones y poblaciones, minas, dentro de una red de lugares necesarios para el desarrollo de la vida misional, a la manera de paraíso terrenal, de una cornucopia americana. En sus obras cartográficas evangelizadora, se apropia del territorio cuando significa el espacio y tiempo de una avanzada cristiana, mediante una topografía que es híbrida al conformarse de elementos del santoral católico y de la toponimia de las lenguas vernáculas de la región.

Por último, el análisis del contenido y la forma del discurso veritativo en la descripción y delineación poética de la realidad histórico-geográfica en el discurso religioso, permite construir un modelo para el estudio de las acciones que fundamentan su verdad analógica y

anagógica, desde un entramado trágico-dramático en el que se caracterizan los personajes y en que se funda una historia y una identidad del historiador y a quienes historia según una verdad simbólica y mística (que se explican desde la temporalidad y contextualidad de un hecho, en su particularidad y su generalidad del lenguaje religioso). El uso de recursos de significación moral y estética en la representación de la realidad, mediante estructuras narrativas y caracterización de la identidad de los personajes y entidades territoriales de tipo simbólico y místico, dota del sentido analógico y anagógico del discurso burocrático del padre Kino (Ilustración 11).



Ilustración 11.
Análisis de forma y contenido de la poética del discurso veritativo del padre Kino en
“Ynforme y relacion...”.



Fuente: Elaboración propia.

3. Identidades y entidades simbólicas en la retórica y poética de la verdad en el discurso histórico-geográfico del padre Kino

El mundo del padre Kino es aquel construido retórica y poéticamente como una representación de sí mismo cual imitador de Cristo, en la tierra misional, en el espacio de la pasión representado en la liturgia y en la muerte trágica, con el martirio de sus cuerpos, en cada uno de los soldados de Dios. Todos aquellos quienes no realizaban este ideal, para el jesuita eran descritos como seguidores del Diablo, el maligno, o el príncipe de las tinieblas, como señala Montané (2004, 159); ya fuera su representación de su tierra misional como un espacio de la pasión: tierra bendecida y maldecida por las acciones de los hombres. Ésta manera de construir su identidad y de las entidades en que desarrolla su misión apostólica está presente en “Ynforme y relacion...”; dado que se encuentra simbolizada desde su voluntad de representación de un orbe cristiano según el libro de las Sagradas Escrituras; que otorga a los hombres esta significación cristiana de sus pasiones que sigue los designios del Autor, celestial escritor. Con ello, en el discurso jesuita, las personas se convierten en actores de papeles específicos de su representación del teatro del mundo; revelado a cada uno en la comprensión de su destino; siendo en ellos, desde donde las personas eligen los caminos que los salvarán y los condenarán por su libre arbitrio: la elección de un camino llano y amplio y otro angosto y escabroso, en las elecciones que los salvan y los condenan para toda la eternidad.

Desde su axiología, el padre Kino dialoga y dialectiza con el *Zeigeist*, en la adecuación del papel que tiene dentro de la representación de su mundo, dado su conocimiento religioso (aquel logrado por su formación jesuita, y aquel logrado por su experiencia) que le permite

una apropiación de un arte y ciencia histórico-geográfica en la representación de su realidad terrenal y divina. Su verdad está construida como acción imitativa y transformativa desde la mimesis de lo real y de lo construido; desde una conciencia de lo propio y de lo otro; siendo esta la dualidad constitutiva de su discurso.

En el uso de un análisis historiográfico de las figuras retóricas y de las estructuras narrativas, desde una hermenéutica analógica-anagógica del sentido simbólico del discurso hacen viable la interpretación comprensiva de otros documentos burocráticos y no burocráticos, ofreciendo una epistemología útil para posteriores trabajos de investigación histórica en las Ciencias Sociales y Humanas, que aportan los estudios transdisciplinarios que abrevan el conocimiento hermenéutico y literario, así como sociológico y cultural de los actores y sus producciones simbólicas.

Más allá de las palabras y las figuras imitadoras de la realidad, que se describen como verdad desde la retórica y la poética encontrada en los documentos burocráticos con lineamientos de prescripción, mediante el empleo de una cartografía, se atestigua en esta investigación la emergencia de una imagen cada vez más clara de un mundo, más variado y más similar al que existía antes de estas prácticas. La razón, revelada por la verdad anagógica y analógica aquí descrita, acercó efectivamente a la geografía del planeta al horizonte de la experiencia. Los mapas y las prescriptivas que los hicieron posibles fueron a fin de cuentas un texto inscrito en un mundo que se inauguraba, un mundo desconocido que para entenderlo había que referenciarlo al de las Sagradas Escrituras. Se plasmaba así un texto que era vínculo con la verdad, la teología y la realidad que se disputaba según el conocimiento de la fe y la razón.

En el uso crítico de fuentes y de comprobación empírica de la verdad terrena y divina, el padre Kino se vuelve un cartógrafo que rompe con varios mitos de la región septentrional de la Nueva España; dado que lucha contra falsos testimonios, muy alejados de la verdad, en la demarcación de las Siete Ciudades de Oro, las islas de Rica de Oro y Rica de Plata con sus lagos de azogue y oro, y paso del Mar del Sur u Océano Pacífico al Mar del Norte u Océano Atlántico por el estrecho de Anián. Tiene una representación de la verdad a corde a la fe, pero también a la razón que impone la formación religiosa.

En cuanto al mapa “Paso por tierra...” que formó parte de “Ynforme y relación...” de 1710 y que también, presumiblemente, formó también parte del manuscrito FC en su versión original, ofrece una significación de tipo anagógico, al estudiarse como parte del “Ynforme y relación...” y de FC, por varias razones: 1) es una pieza historiográfica porque adolece de este mismo aspecto del manuscrito; ya que es un recuento del pasado de otros como él, pero también es la narración de su experiencia, que le permite instalarse en el presente, hacer de un mapa el fruto de su conciencia histórica; y, 2) es uno de dos documentos que contenían las relaciones geográficas, que muestra elementos histórico-geográficos para la mejora del conocimiento geográfico de la región.

El historiador y cartógrafo, en la figura del descriptor y del delineador de la América Septentrional, se erige como reproductor y transformador de los medios de exposición del pensamiento cristiano, tanto en su simbolismo como en su misticismo. Se instituye en su tarea la imitación de la realizada por hijo de Dios; en el corazón llameante y a la vez sangrante, que se entrega en la redención de alma por el martirio de su cuerpo, que se representa en la unión en el amor universal de los seres humanos. Eusebio Francisco Kino participa de esta identidad. Es la figura cristianizada de la luz, como revelación de la verdad, es el símbolo de

Apolo que revela a Cristo; es su estrella más nítida de quien persigue la verdad en todas las cosas. Aparece en cada uno de sus actos esa apariencia de un tipo de verdad que sólo puede ser aquella que atestigua el padre Kino, en el testimonio de sí mismo y de su obra en donde nos regala un sueño y una profesía, así como una sólo retórica y poética de la verdad que es histórica, sujeta a las temporalidades, y otra de carácter intemporal, que mira siempre de soslayo, y que edifica y significa a profundidad toda descripción y delineación geográfica: un lenguaje religioso que expresa una verdad divina, que aspira a ser una *veritae aeternitas*.

LITERATURA CITADA

ABBAGNANO, Nicola. 2001 [1961]. *Diccionario de Filosofía*. México: FCE.

AIGENLER, Adamo. 1668. *Tabula Geographico-Horologa Universalis, Problematis Cosmographicis, Astronomicis, Geographicis, Gnomonicis, Geometricis Illustrata, Et Una Cum Succincta Methodo Quaslibet Mappas Geographicas Delineandi*. Publico Certamini Proposita In Celeberrima, Catholica et Elctorali Universitate Ingolstadiensi, Praeside Adamo Aigenler Soc. Jesu Sacrae Lingvae et Matheseos Professore Ordinario, Defendente Joane Henrico Menrado Vorwalter, Ingolstadiensi Boio, Philosophiae et Matheseos Stvdioso, Mense Augusti, Anno M.DC.LXVIII. Ingolstadt, Typis Ioannis Ostermayr.

ANKERSMIT, Frank R. 2006. Representación, “presencia” y experiencia sublime. *Historia y Grafía* (13) 27: 139-172.

_____. 1999. Why realism? Auerbach on the representation of reality. *Poetics today* 20 (1): 53-75.

_____. 1998. Danto on Representation, Identity and Indiscernibles. *History and Theory* 37 (4): 44-70.

_____. 1988. Historical representation. *History and theory* 27 (3): 205-228.

ANTOCHIW, Michel. 1985. Introducción. En *Crónica de la Pimería Alta. Favores celestiales*, escrito por Francisco Eusebio Kino, 9-12. Hermosillo: El Gobierno del Estado de Sonora.

ARISTÓTELES. 2000 [1946]. *Poética*. Introducción, versión y notas por Juan David García Bacca. México: UNAM.

_____. 2002. *Retórica*. Introducción, traducción y notas de Arturo Ramírez Trejo. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

_____. 2001. *Tratados de lógica*. México: Editorial Porrúa.

AUERBACH, Erich. 2002 [1942]. *Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental*. México: FCE.

BALDWIN, Percy M. 1926. *Discovery of the Seven Cities of Cibola*. Albuquerque: El Palacio Press.

BATLLORI, M. 1993. La Iglesia y la educación. En *Historia de la educación en España y América. Vol. 2. La educación en la España Moderna (Siglos XVI-XVIII)*, editado por Quintín Aldea Vaquero, 41-79. Madrid: Ediciones Morata.

BENSON Latin American Collection. 2008. Relaciones geográficas

<http://www.lib.utexas.edu/benson/rg/rg1.html>

(8 de octubre)

BERISTAIN, Helena. 2000 [1985]. *Diccionario de retórica y poética*. México: Editorial Porrúa.

BEUCHOT, Mauricio. 2004. *Hermenéutica, analogía y símbolo*. México: Herder.

BÖSSE, Emilio. 1922. Datos biográficos del Padre Eusebio Francisco Kino (Kuhn). En *Misiones de Sonora y Arizona*. Tomo VIII, escrito por Eusebio Francisco Kino, XI-XXXXI. México: Editorial Cultura, Publicaciones de Archivo General de la Nación.

BOLTON, Herbert E. 2001. *Los confines de la Cristiandad. Una biografía de Eusebio Francisco Kino S. J., misionero y explorador de Baja California y la Pimería Alta*. México: Editorial México Desconocido, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, El Colegio de Sinaloa, Universidad de Sonora.

—. 1948. *Kino's Historical Memoir of Pimería Alta. A Contemporary Account of the Beginnings of California, Sonora and Arizona, By Father Eusebio Francisco Kino, S. J., Pioneer Missionary, Explorer, Cartographer and Ranch Man*, traducido y comentado por Herbert E. Bolton, 21-95. California: University of California Press.

—. 1936. *Rim of Christendom. A Biography of Eusebio Francisco Kino. Pacific Coast Pioneer*. New York: The MacMillan Company.

—. 1919. Preface. En *Kino's Historical Memoir of Pimería Alta. A Contemporary Account of the Beginnings of California, Sonora and Arizona, By Father Eusebio Francisco Kino, S. J., Pioneer Missionary, Explorer, Cartographer and Ranch Man, Vol. 1*, traducido y comentado por Herbert E. Bolton, 21-26. Cleveland: The Arthur H. Clark Company.

—. 1919. Introduction. En *Kino's Historical Memoir of Pimería Alta. A Contemporary Account of the Beginnings of California, Sonora and Arizona, By Father Eusebio Francisco Kino, S. J., Pioneer Missionary, Explorer, Cartographer and Ranch Man, Vol. 2*, traducido y comentado por Herbert E. Bolton, 27-82. Cleveland: The Arthur H. Clark Company.

—. 1917. The Mission as a Frontier Institution in the Spanish-American Colonies. *The American Historical Review* 23 (1): 42-61.

BORGES, Jorge Luis. 1976. *Obras completas*. Buenos Aires: Emecé.

BOUDIEU, Alain. 2005. *El siglo*. Buenos Aires: Manantial.

BROWN UNIVERSITY. 2009. Antique maps, Inc. *T'Noorder-deel van West-Indien* (1625) de Abraham Goos.

<http://www.lunacommons.org/luna/servlet>

(11 de septiembre de 2009)

BURKE, Peter, y Po-Chia Hsia, eds. 2007. *Cultural translation in early modern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.

BURRUS, Ernest J. 1988 [1986]. The influence of Father Kino on the History of Cartography. En *Padre Kino. L'avventura di Eusebio Franchesco Chini*, editado por Marilena Defrancesco y Marco Viola, 195-204. Trento: Arti Grafiche Manfrini.

—. 1971. *Kino and Manje. Explorers of Sonora and Arizona. Their vision of the future. A study of their expeditions and plans with an appendix of thirty documents*. St. Louis: Jesuit Historical Institute.

—. 1967. *La obra cartográfica de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, 1567-1967*. V. 1. Madrid: Ediciones José Porrúa, Turanzas.

—. 1965. *Kino and the Cartography of Northwestern New Spain*. Tucson: Arizona Pioneers' Historical Society.

—. 1962. Kino, historian's historian. *Arizona and the West* 4 (2): 145-156.

CADENA Aragón, Omar. 2008. De historia patria a historia fratria: el legado de Luís González y González en el proceso de democratización de la escritura y de la enseñanza historiográfica en México. Ponencia presentada en XXXIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora: Edición Internacional, Sociedad Sonorense de Historia, Hermosillo, Son., 22 de febrero.

—. 2009a. El mito de la Cornucopia americana en *Favores celestiales* de Eusebio Francisco Kino, SJ. Ponencia presentada en XXII Simposio de la Sociedad Sonorense de Historia, "Historia Cultural del Noroeste", 27 de noviembre, Hermosillo, Sonora.

—. 2009b. (Auto)biography: rhetorics and poetics of experience, or the construction of the truth in the historiographic discourse of *Favores celestiales* by Eusebio Francisco Kino, SJ.

Ponencia presentada en I Jornadas Coloniales, University of California Los Ángeles (UCLA), el 20 de noviembre, Los Ángeles, California.

CALVO, Thomas. 2000. El Norte de México, 'la otra frontera': hispanización o americanización (siglos XVI-XVIII). *Historias* 45: 21-43.

CAPEL, Horacio. 1980. La Geografía como ciencia matemática mixta. La aportación del círculo jesuítico madrileño en el siglo XVII. *Geo Crítica* V (30): 1-35.

CARBALLO, Emmanuel. 2001. *Diccionario crítico de las letras mexicanas en el siglo XIX*. México: Océano, CONACULTA.

CARRASCO M., Rolando. 2000. El *exemplum* como estrategia persuasiva en la Rhetorica christiana () de Fray Diego Valadés. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* XXII (77): 33-66.

CARRERA Stampa, Manuel. 1968. Relaciones geográficas de Nueva España siglos XVI y XVIII. *Estudios de Historia Novohispana* (002): 1-31.

CASTAÑEDA, Felipe. 2001. La cruz y la espada: Filosofía de la guerra en Francisco de Vitoria. *Historia crítica* 22: 27-50.

CASTORIADIS, Cornelius. 1983 [1975]. *Institución imaginaria de la sociedad 1*. Barcelona: Tusquets.

CASTRO, Concepción. 2004. *A la sombra de Felipe V. José de Grimaldo, ministro responsable (1703-1723)*. Madrid: Marcial Pons Historia.

CERTEAU, Michel. 1993. *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.

CHANG-RODRÍGUEZ, Raquel. 1995. Las ciudades de *Primer nueva crónica* y los mapas de las *Relaciones geográficas de Indias*: un posible vínculo. *Revista de crítica literaria latinoamericana* 21 (41): 95-119.

CHARTIER, Roger. 1999. *El mundo como representación. Estudios de historia cultural*. Barcelona: Gedisa.

CLINE, Howard F. 1964. The Relaciones Geograficas of the Spanish Indies, 1577-1586. *The Hispanic American Historical Review* 44 (3): 341-374.

EDWARDS, Clinton R. 1969. Mapping by questionnaire: An early Spanish attempt to determine New World geographical positions. *Imago Mundi* 23 (1): 17-28.

CONDE Gaxiola, Napoleón. 2004. Hacia una hermenéusfera semiológica. En *Hermenéutica, analogía y discurso*, compilado por Martha Patricia Irigoyen Troconis, 168-186. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas.

ČORNEJOVÁ, Ivana. 2006. St. Ignatius of Loyola, Foundation of the Order of the Society of Jesus. En *The Jesuits and the Clemantinum*, compilado por Alena Richterová y Ivana Čornejová, 9-11. Prague: National Library of Czech Republic, Czech Province of the Society of Jesus.

_____. 2006. The fortunes of Jesuits in the Czech Lands between 1556 and 1773. En *The Jesuits and the Clemantinum*, compilado por Alena Richterová y Ivana Čornejová, 13-18. Prague: National Library of Czech Republic, Czech Province of the Society of Jesus.

COROMINAS, Joan, y José A. Pascal. 2001 [1980]. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico. Vol. II*. Madrid: Editorial Gredos.

_____. 2001 [1980]. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico. Vol. II (CE-F)*. Madrid: Editorial Gredos.

—. 1997 [1980]. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico. Vol. III (G-MA)*. Madrid: Editorial Gredos.

COSGROVE, Denis E. 2001. *Apollo's eye: a cartographic genealogy of the earth in the western imagination*. Baltimore: Johns Hopkins University Press. Hayden

CUESTA Velez, Cecilia. 2005. La cartografía y los mapas como documento social en la Colonia. *Procesos Históricos. Revista de Historia, Arte y Ciencias Sociales* Año IV (7).

CUTTER, Donald C. 1961. Sources of the name "California". *Arizona and the west* 3 (3): 233-244.

CHINCHINILLA Pawling, Perla. 2004. *De la compositio loci a la república de las letras: predicación jesuita en el siglo XVII novohispano*. México: Universidad Iberoamericana. GIBeroamericana.

DE BORJA Medina, Francisco, SJ. 2005. El esclavo: ¿bien mueble o persona? Algunas observaciones sobre la evangelización del negro en las haciendas jesuíticas. En *Esclavitud, economía y evangelización: las haciendas jesuitas en la América Virreinal*, compilado por Sandra Negro Túa y Manuel María Marzal, 83-122. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.

DE LA CRUZ, Sor Juana Inés. 1689. *Inundación castálida*. Madrid: Juan García Infanzón. (Ed. Facsímil. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.)

<http://www.cervantesvirtual.com>

(22 de septiembre de 2009)

DE NIZA, Fray Marcos. 1925 [1539]. *Descubrimientos de la Siete Ciudades de Cibola*. Albuquerque: El Palacio Press.

DE ROJAS, José Luis. 1993. *A cada uno lo suyo: el tributo indígena en la Nueva España en el siglo XVI*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

DECORME, Gerard. 1941. *La obra de los Jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767*. Tomo II. Las Misiones. México: Antigua librería de Robredo de José Porrúa e hijos.

DEL REY, José, S.I. Implementación de la Ratio Studiorum en el Nuevo Reino de Granada. Ponencia presentada en el Seminario Taller sobre la Ratio Studiorum, Universidad Javeriana, Cali, Colombia, julio de 1999.

<http://www.puj.edu.co/pedagogia/documentos/implantacion.html>

(2 de agosto de 2009)

DEL RÍO, Ignacio. 1990 [1985]. *A la diestra mano de las Indias: descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

_____. 1985. El Noroeste Novo hispano y la Nueva Política Imperial Española. En *Historia General de Sonora*, Tomo II. De la conquista al estado libre y soberano de Sonora. Gobierno del Estado de Sonora. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora. pp. 193 – 208.

DEL VAS Mingo, Marta Milagros. 1985. Las Ordenanzas de 1573, sus antecedentes y consecuencias. *Quinto Centenario* 8 (32): 83-101.

DENZING, Norman K. 2000. Un punto de vista interpretativo. En *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*, compilado por Catalina Denman y Jesús Armando Haro, 147-206. Hermosillo: El Colegio de Sonora.

DESCARTES, René. 1899 [1637]. *Discourse on the Method of Rightly Conducting the Reason, and Seeking the Truth in the Sciences*. Illinois: The Open Court Publishing Company.

DI PESO, Charles C., y Daniel S. Matson. 1965. The Seri Indian en 1692 as described by Adamo Gilg, SJ. *Arizona and the West* 7 (1): 33-56.

DREYFUS, Hubert L. y Paul Rabinow. 1988. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México: UNAM.

DONOHUE S. J., F. Agustine. 1960. The unlucky Jesuit Mission of Bac. *Arizona and the West* 2 (2): 127-139.

DUMINICO, Vincent J. 2000. *The Jesuit Ratio studiorum: 400th anniversary perspectives*. New York: Fordham University Press.

ECO, Umberto. 1992. *Los límites de la interpretación*. Madrid: Lumen.

ECKHART, Georg B. 1960. A guide to the history of the missions of Sonora, 1614-1826. *Arizona and the West* 2 (2): 165-185.

ELLIOTT, John Huxtable. 2007 [1989]. *España y su mundo (1500-1700)*. Madrid: Taurus.

_____. 2006a. *El viejo mundo y el nuevo (1492-1650)*. Barcelona: Vicens-Vives.

_____. 2006b. *Empires of the Atlantic world. Britain and Spain in America, 1492-1830*. New Haven: Yale University.

_____. 1998. *La España imperial, 1469-1716*. Madrid: Alianza.

ESCALANTE Gonzalbo, Fernando. 2000. *La mirada de Dios. Estudio sobre la cultura del sufrimiento*. México: Paidós.

ESPINOSA, María del Carmen. 2001 [1982]. La palabra conquistadora. Las crónicas jesuitas sobre el noroeste novohispano. *Anales de Literatura Española*.

http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12604420802375953087846/p0000012.htm#I_14

(21 de febrero de 2008)

ESTRADA de Gerlero, Elena Isabel. 2006. *Los insectos: Introducción*. En *El mundo simbólico. Los metales. Los instrumentos eclesiásticos (Libros XIII-XIV)*, escrito por Filippo Picinelli, 43-72. Zamora: El Colegio de Michoacán.

FERNÁNDEZ Christlieb, Federico, y Gustavo Garza Merodio. 2006. La pintura geográfica en el siglo XVI y su relación con una propuesta actual de la definición de la palabra “paisaje”. *Scripta Nova* X (218).

<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-69.htm>

FERRARIS, Maurizio. 2002 (1988). *Historia de la hermenéutica*. México: Siglo XX Editores.

FERRATER Mora, José. 1994. *Diccionario de filosofía*. T. I. Barcelona: Editorial Ariel.

FOUCAULT, Michel de. 1997 [1981]. *Esto no es una pipa. Ensayo sobre Magritte*. Barcelona: Editorial Anagrama.

_____. 1994 [1987]. *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.

FRYE, Northrop. 1991. *Anatomía de la crítica*. Tr. Edison Simons. Caracas: Monte Ávila.

FRUTOS Cortés, Eugenio. 1988. Introducción. En *El gran teatro del mundo. El gran mercado del mundo*, escrita por Eugenio Frutos Cortés, 9-28. México: REI.

GADAMER, Hans-Georg. 1988a [1975]. *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

_____. 1988b. *Verdad y método II*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

GADDIS, John Lewis. 2004 [2002]. *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*. Barcelona: Anagrama.

_____. 1997. History, Theory and Common Ground. *International Security* 22 (1): 75-85.

GARCÍA Bacca, Juan David. 2000 [1946]. Introducción filosófica a la poética. En *Poética*, escrita por Aristóteles, v-cxxv. México: UNAM

GIMÉNEZ, Gilberto. 2002. Lengua, discurso, argumentación. *Signos literarios y lingüísticos* 4 (1): 103-119.

GÓMEZ-CENTURIÓN Jiménez, Carlos. 1983. La sátira política durante el reinado de Carlos II. *Cuadernos de historia moderna y contemporánea* 1 (4): 11-34.

GÓMEZ Padilla, Gabriel. 2009a. *Kino: De la semilla al árbol*. Hermosillo: Secretaría de Educación y Cultura, Instituto Sonorense de Cultura.

_____. 2009b. *Una ventana al oriente*. Hermosillo: Secretaría de Educación y Cultura, Instituto Sonorense de Cultura.

_____. 2009c. *En la "isla" más grande de la orbe*. Hermosillo: Secretaría de Educación y Cultura, Instituto Sonorense de Cultura.

_____. 2009d. *9,000 kilómetros a caballo*. Hermosillo: Secretaría de Educación y Cultura, Instituto Sonorense de Cultura.

_____. 2008. *Siete folios para la Corona*. Hermosillo: Universidad Kino.

_____. 2004. *Kino, ¿frustrado alguacil y mal misionero? Informe Francisco Xavier de Mora SJ al Provincial Juan Palacios. Arizpe, 28 de mayo de 1698. Edición facsimilar*. Guadalajara: Colegio de Guadalajara, Colegio de Sinaloa.

_____. 2001. Prólogo. En *Los confines de la Cristiandad. Una biografía de Eusebio Francisco Kino S. J., misionero y explorador de Baja California y la Pimería Alta*, por Herbert E. Bolton, 19-36. México: Editorial México Desconocido, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, El Colegio de Sinaloa, Universidad de Sonora.

GONZÁLEZ y González, Luis. 2004. *El oficio de historiar*. México: Editorial Clío, El Colegio Nacional.

GONZÁLEZ Rodríguez, Luis. 1993. *El noroeste novohispano en la época colonial*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas.

_____. 1977. *Etnología y misión en la Pimería Alta 1715-1740. Informes y relaciones misioneras de Luis Xavier Velarde, Giuseppe María Genovese, Daniel Januske, José Agustín de Campos y Cristóbal de Cañas*. México: Universidad Autónoma de México.

GRAGEDA Bustamante, Aarón Aurelio. 2001. *Vindicación. Análisis historiográfico de un género para el desagravio, la identidad y la muerte*. Tesis de Maestría en Historiografía de México. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

_____. 2007. *Schwert und Feder. Die Chronisten seiner Majestät, der König von Kastilien, und die rechtliche Auswirkung der Geschichtschreibung der Neuen Welt*. Tesis de Doctorado. Witten: Universität Witten-Herdecke, Fakultät für das Studium Fundamentale.

GUZMÁN Betancour, Ignacio. 1992. La verdadera historia de la conquista del noroeste. En *Historia de los triunfos de nuestra santa fee entre gentes las más bárbaras, y fieras del nuevo Orbee*, por Andrés Pérez de Ribas, ix-xxxv. México: Siglo XXI Editores, Difocur.

HALEY, Brian J. 1992. Rereading the maps of the Columbian Encounter. *Annals of the Association of American Geographers* 82 (3): 522-536.

HAVLÍK, Jiří. 2006. The Jesuits and the Plague Epidemics (1562-1713). En *The Jesuits and the Clemantinum*, compilado por Alena Richterová y Ivana Čornejová, 37-43. Prague: National Library of Czech Republic, Czech Province of the Society of Jesus.

HEIDEGGER, Martin. 2001 [1952]. *Arte y poesía*. México: Fondo de Cultura Económica.

—. 2000 [1929]. *¿Qué es metafísica?* Trad. de Helena Cortéz y Arturo Leyte en Hitos. Madrid: Editorial Alianza.

HONNETH, Axel. 2000. Teoría crítica. En *La teoría social hoy*, compilado por Anthony Giddens y Jonathan Turner, 445-480. Madrid: Alianza Universidad.

HONTANILLA Cendrero, Julián. 2002. Relaciones Histórico Geográficas de Felipe II. Villas de Castilloblanco y Alía. *Revista de estudios extremeños* 58 (2): 539-562.

HOOGLIET, Margriet. 2002. The Medieval text of the 1486 Ptolemy Edition by Johann Roger of Ulm. *Imago mundi* 54: 7-18.

HORWATH, Peter. 2009a. “*Tridentinus tirolensis sum*”: About nationality and ethnicity of padre Eusebio Francisco Kino, S. J. (1645-1711). 17 p.

—. 2009b. Eusebio Francisco Kino, SJ (1645-1711). A chronology. 15 p.

IOAN PAULUS PP. II. 1998. *Fides et Ratio*: On the Relationship between Faith and Reason. *L'Osservatore Romano*, 14 October.

IRIGOYEN Troconis, Martha Patricia, comp. 2004. *Hermenéutica, analogía y discurso*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas. 209 p.

IVES, Ronald L. 1960. Navigation methods of Eusebio Francisco Kino, S. J. *Arizona and the West* 2 (3): 213-243.

IZQUIERDO, Ana Luisa. 1988. Inexactitudes históricas en documentos jurídicos: el caso de Santa María de la Victoria. En *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano. Tomo I*, coordinado por Beatriz Bernal, 563-574. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

JACKSON, Robert H. 1995. Introduction. En *The new Latin American mission history*, editado por Erick Langer y Robert H. Jackson, vi-xviii. Lincoln: University of Nebraska.

JIMENEZ de la Espada, Marco. 1965. *Relaciones geográficas de Indias. Perú. T. 1.* Madrid: Ediciones Atlas.

JIMÉNEZ Núñez, Alfredo. 2006. El gran norte de México: una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820). Madrid: Editorial Tébar.

JIMÉNEZ Padilla, Blanca, y Samuel Villela Flores. 2003. Rituales y protocolos de posesión territorial en documentos pictográficos y títulos del actual estado de Guerrero. *Relaciones 95 (XXIV): 95-112.*

JODELET, Denise. 2008. El movimiento de retorno del sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y representaciones sociales 3 (5): 32-63.*

<http://www.culturayrs.org.mx/revista/num5/Jodelet.pdf>

JONES, Oakah L. 1988. Nueva Vizcaya. *Heartland of the Spanish frontier.* Albuquerque: Univesity of New México Press.

KINO, Francisco Eusebio. 1997 [1681]. Exposición Astronómica del Cometa que en el Año de 1680, por los meses de noviembre, y diciembre, y este año de 1681, por los meses de Enero y Febrero, se ha visto en todo el mundo, y le ha observado en la Ciudad de Cadiz, el P. Eusebio Francisco Kino, de la compañía de Jesús. En *Intriga en la corte. Eusebio Francisco Kino, Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza y Góngora*, compilado por Julio Cesar Montagné Martí, 115-198. Hermosillo: Universidad de Sonora.

__. 1989. *Misiones de Sonora y Arizona.* México: Editorial Porrúa.

__. 1993. *Epístolas y escritos.* Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.

__. 1985. *Crónica de la Pimería Alta. Favores Celestiales.* Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.

- ___ . 1961. *Correspondencia del P. Kino con los Grales. de Compañía de Jesús, 1682-1707.* Paliog., Prólogo y notas por Erneto J. Burrus. México: Porrúa.
- ___ . 1948. *Kino's Historical Memoir of Pimeria Alta: A Contemporary Account of the Beginning of California, Sonora and Arizona.* Tr. Herbert Eugene Bolton. Berkeley: Editorial University Of California.
- ___ . 1922. *Misiones de Sonora y Arizona. Volumen VIII.* México: Archivo General de la Nación.
- ___ . 1919a. *Kino's Historical Memoir of Pimería Alta. A Contemporary Account of the Beginnings of California, Sonora and Arizona, By Father Eusebio Francisco Kino, S. J., Pioneer Missionary , Explorer, Cartographer and Ranch Man. V. I.* Traducido y comentado por Herbert E. Bolton. Cleveland: The Arthur H. Clark Company.
- ___ . 1919b. *Kino's Historical Memoir of Pimería Alta. A Contemporary Account of the Beginnings of California, Sonora and Arizona, By Father Eusebio Francisco Kino, S. J., Pioneer Missionary, Explorer, Cartographer and Ranch Man. V. II.* Traducido y comentado por Herbert E. Bolton. Cleveland: The Arthur H. Clark Company.
- ___ . 1997[1681]. Exposición astronómica del Cometa, que el año de 1680, por los meses de Noviembre, y Diziembre, y este Año de 1681, por los meses de Enero y Febrero, se ha visto en todo el mundo, y se ha observado en la Ciudad de Cadiz. En *Intriga en la Corte*, escrito por Julio César Montané Marti, 115-198. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- KOSELLECK, Reinhart. 2001 [2000]. *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia.* Barcelona: Ediciones Paidós.
- ___ . 1993 [1979]. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos.* Barcelona: Ediciones Paidós.

LANCEROS, Paxti. 2004. Mímesis/Poiesis. En *Diccionario Interdisciplinar de Hermenéutica. Una obra interdisciplinar para las ciencias humanas*, dirigido por Andrés Ortiz-Osés y Patxi Lanceros, 363-370. Bilbao: Universidad de Deusto.

LANGER, Erick, y Robert H. Jackson, eds. 1995. *The new Latin American mission history*. Lincoln: University of Nebraska.

LEVAGGI, Abelardo. 2000. Los tratados hispano-indígenas en las fronteras septentrional y meridional de América. Análisis comparativo. En *México en el mundo hispánico. Vol. II*, editado por Óscar Mazín Gómez, 579-590. Zamora: El Colegio de Michoacán.

—. 1993. Los tratados entre la Corona y los Indios, y el plan de conquista pacífica. *Revista Complutense de Historia de América* (19): 81-91.

LEVENSON, Jay A., ed. 1991. *Circa 1492: art in the age of exploration*. New Haven: Yale University Press.

LEÓN García, María del Carmen. 2006. Reconocimiento territorial y obra cartográfica de los ingenieros militares en la Nueva España. Segunda mitad del siglo XVIII. *Scripta Nova X* (218).

<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-55.htm>

(15 de marzo de 2009).

LÓPEZ Gómez, Antonio, y Carmen Manso Porto. 2006. *Cartografía del siglo XVIII: Tomás López en la Real Academia de la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia.

LÓPEZ de Velasco, Juan. 2009 [1577]. *Instrucción, y Memoria de las relaciones que se han de hazer, para la descripción de las Indias, que fu Magestad manda hazer, para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas*. *Paliog. Claudia Parodi (Archivo General de Indias, ramo indiferente 1529, n. 10)*.

<http://www.humnet.ucla.edu/spanport/CECI/InstruccionCECI.doc>

(24 de febrero de 2009)

LUKÁCS, Georg. 1975. *El alma y las formas*. México: Grijalbo.

MAFFESOLI, Michel. 1997. *Elogio de la razón sensible*. Barcelona: Paidós.

MANGANI, Giorgio. 1998. Abraham Ortelius and the Hermetic Meaning of the Cordiform Projection. *Imago Mundi* (50): 59-83.

<http://www.jstor.org/stable/1151391>

(15 de marzo de 2009).

MARÍN, Louis. 2006. La crítica del discurso. Sobre la lógica de “Port-Royale” y los “Pensamientos” de Pascal. En *Producciones de sentido, II. Algunos conceptos de la historia cultural*, coordinado por Valentina Torres Septién, 357-387. México: Universidad Iberoamericana.

MANJE, Juan Mateo. 1965. Testimonio del Capitan Manje. En *La obra cartográfica de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, 1567-1967*. V. 1, editado por Ernest J. Burrus, 167-170. Madrid: Ediciones José Porrúa, Turanzas.

MARTÍ Alanís, Antonio. 1972. *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro*. Madrid: Gredos.

MARTÍNEZ Martín, Carmen. 1989. La Gobernación de Tucumán en la época española: aspectos geohistóricos. *Quinto centenario* (15): 107-132.

MATHES, W. Michael. 2001. Prólogo. En *Los confines de la Cristiandad. Una biografía de Eusebio Francisco Kino S. J., misionero y explorador de Baja California y la Pimería Alta*, por Herbert E. Bolton, 19-36. México: Editorial México Desconocido, Universidad

Autónoma de Baja California, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, El Colegio de Sinaloa, Universidad de Sonora.

_____. 1989. The Mythological Geography of California: Origins, Development, Confirmation and Disappearance. *The Americas* 45 (3): 315-341.

MATUTE, Álvaro. 1996. Crónica: historia o literatura. *Historia de México* XLVI (4): 711-722.

MAYOS Solana, Gonçal. 2005. Modernidad y racionalidad: razón geométrica versus razón dialéctica. *Convivium* 1 (18): 47-62.

_____. 1993. El problema sujeto-objeto en Descartes, prisma de la modernidad. *Pensamiento* 49 (195): 371-390.

MCNEILL, William H. 1986. Mythistory, or thruth, Myth, History, and Historians. *The American Historical Review* 91 (1): 1-10.

MENDIOLA, Alfonso. 2006. Las representaciones como temas de estudio de la historia. Una aproximación desde Louis Marín. En *Producciones de sentido, II. Algunos conceptos de la historia cultural*, coordinado por Valentina Torres Septién, 343-355. México: Universidad Iberoamericana.

MICHAUD, M. 1950. *Historia de las Cruzadas. T. II*. Trad. G. A. Larrosa y M. Aranda. México: Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana.

MIGNOLO, Walter. 1982. Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y conquista. En *Historia de la literatura hispanoamericana, T. I. Época colonial. L. I.*, coordinado por Luis Iñigo Madrigal, 57-110. Madrid: Editorial Cátedra.

_____. 1981. El metatexto historiográfico y la historiografía indiana. *Modern Language Notes* 96 (2): 358-402.

- MOLINER, María. 1992. *Diccionario de uso del Español. T. II (H-Z)*. Madrid: Gredos.
- MONTANÉ Martí, Julio César. 1999. *La expulsión de los Jesuitas de Sonora*. Hermosillo: Contrapunto 14.
- . 1997. *Intriga en la corte. Eusebio Francisco Kino, Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza y Góngora*. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- . 1996. Documento: Una carta del padre Adam Gilg S. J. sobre los Seris, 1692. *Región y Sociedad* VII (12): 141-160.
- MONTANÉ Martí, Julio César, y Carlos Lazcano Sahagún. 2008. *El encuentro de la península. La navegación de Francisco de Ulloa, 1539-1540*. Ensenada: Lecturas californianas, Museo de Historia de Ensenada, Archivo Histórico de Ensenada.
- . 2004. El príncipe de las tinieblas en Sonora. En *Las fiestas. Tradiciones populares en Sonora. Memoria del XIV Simposio de la Sociedad Sonorense de Historia*, compilado por Sociedad Sonorense de Historia, 159-169. Hermosillo: Universidad de Sonora, Sociedad Sonorense de Historia.
- MONTANER y Simón, eds. 1910. Analogía. En *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. Vol. 2*, coordinado por Montaner y Simón, 132. Barcelona: Montanerl y Simón, Editores.
- MORALES Padrón, Francisco. 1979. *Teoría y leyes de la conquista*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación.
- MOUNT, Jack. 1991. *Maps of the Pimería: Early cartography of the Southwest*. Tucson: University of Arizona.
- MUNDY, Barbara E. 1996. *The mapping of New Spain: indigenous cartography and the maps of the relaciones geográficas*. Chicago: University of Chicago Press.

MURO Rejón, Antonio. 1989. Las capitulaciones de descubrimiento, conquista y población. *Anuario Mexicano de Historia del Derecho* 1 (1): 147-152.

NARANJO, Rodrigo. 2004. Barroco latinoamericano y formación de la razón burocrática contemporánea. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 30 (60): 295-310.

NAVAJAS Josa, Belén. 2008. *El padre Kino y la Pimería: aculturación y expansión en la frontera norte de la Nueva España*. Tesis de Doctorado. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

NAVARRETE Linares, Federico. 2000. Historia y ficción: las dos caras de Jano. En *El historiador frente a la Historia. Historia y literatura*, compilado por Federico Navarrete Linares, Antonio Ruibal García, Nicole Girón, 7-37. México: IIH-UNAM.

NEGRO Tua, Sandra, y Manuel María Marzal, comps. 2005. *Esclavitud, economía y evangelización: las haciendas jesuitas en la América Virreinal*. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.

NICHOLS, Madaline W. 1944. An Old Questionnaire for Modern Use: A Commentary on "Relaciones geográficas de Indias". *Agricultural History* 18 (4): 156-160.

<http://www.jstor.org/stable/3739330>

NIETZSCHE, Friedrich. 2003 [1889]. *El ocaso de los ídolos. Cómo se filosofa a martillazos*. Madrid: Edimat.

_____. 2001 [1872]. *El nacimiento de la tragedia o Grecia y el pesimismo*. Madrid: Alianza Editorial.

NOVO, Salvador. 1979. *Las locas, el sexo y los burdeles*. México: Diana.

NOVOTNÝ, Daniel. 2008. *Beings of Reason: A Study in Scholasticism of the Baroque Era*. Tesis de Doctorado en Filosofía. Buffalo: State University of New York.

O'GORMAN, Edmundo. 1990. *Cuatro historiadores de Indias, siglo XVI. Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Fray Bartolomé de las Casas, Joseph de Acosta*. México: SEP, CONACYT.

_____. 1984. *La invención de América: investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*. México: Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública.

O'NEILL, Charles E., y Joaquín María Domínguez. 2001a. *Diccionario histórico de la compañía de Jesús: Biográfico-Temático. Vol. 2. (Costa Rossetti-Industrias)*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas de Madrid.

O'NEILL, Charles E., y Joaquín María Domínguez. 2001b. *Diccionario histórico de la compañía de Jesús: Biográfico-Temático. Vol. 3. (Infante de Santiago-Patkewicz)*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas de Madrid.

ORTEGA, Julio. 1988. Para una teoría del texto latinoamericano: Colón, Garcilaso y el discurso de la abundancia. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* XIV (28): 101-115.

ORTELLI, Sara. 2007. *Trama de una guerra conveniente: Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

ORTELLO, Abraham. 1588. *Theatro de la tierra Universal de Abraham Ortello, Cosmografo del Rey Nuestro Señor, con sus declaraciones traducidas del latín. Impreso en Amveres por Christobal Plantino, prototyphografo del Rey Nuestro Señor, en sus Estados Baxos*.

<http://fondosdigitales.us.es/>

(9 de septiembre de 2009)

ORTIZ-OSÉS, Andrés. 1993. *Las claves simbólicas de nuestra cultura. Matriarcalismo, patriarcalismo, fratriarcalismo*. Barcelona: Anthropos.

ORTIZ-OSÉS, Andrés, y Patxi Lanceros, dir. 2004. *Diccionario Interdisciplinar de Hermenéutica. Una obra interdisciplinar para las ciencias humanas*. Bilbao: Universidad de Deusto.

OVIDI, Nasonis. 1979. *Remedia amoris*. Editado, introducido y comentado por A.R. Henderson. Edinburgh: Scottish Academic Press.

PADRÓN, Ricardo. 2002. Mapping Plus Ultra: Cartography, Space, and Hispanic Modernity. *Representations* 79 (1): 28-60.

PACHTLER, Georg M., y Bernhard Duhr. 1887. *Ratio studiorum et institutiones scholasticae Societatis Jesu per Germaniam olim vigentes collectae concinnatae* (Volume Bd. V). Berlin: A. Hofmann & Co.

PALOMO del Barrio, Federico. 2005. Corregir letras para unir espíritus. Los jesuitas y las cartas edificantes en el Portugal del siglo XVI. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos* (4): 57-81.

PASCAL, Blaise. 1892 [1659]. *The Provincial Letters: moral teachings of the jesuit fathers opposed to the church of Rome and Latin Vulgate*. Toronto: William Briggs.

PAZ, Octavio. 1995 [1991]. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe. Obras completas. T 5*. México: FCE.

PÉREZ de Ribas, Andrés. 1992 [1645]. *Historia de los triunfos de nuestra santa fee entre gentes las más bárbaras, y fieras del nuevo Orbee*. México: Siglo XXI Editores, DIFOCUR.

PÉREZ, Herón. 2002. La redacción de la Historia Verdadera de Bernal. *Relaciones* 23 (91): 37-74.

PICINELLI, Filippo. 2006 [1653]. *El mundo simbólico. Los metales. Los instrumentos eclesiásticos (Libros XIII-XIV)*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

PICCOLO, Francisco María. 1835 [1702]. *Missions de la Californies. Mémoire sur les Missions de la Californie*. En *Choix des lettres édifiantes, écrites des missions étrangères, précédé de Tableaux Géographiques, Historiques, Politiques, Religieux et Littéraires, des Pays de Mission. Augmentée D'une notice Historique sur less Missions étrangères, avec les Actes des Roi de France Concernant les Missions, de Nouvelles Lettres Édifiantes et Autres Morceaux Choisis. Missions de l'Amérique Tome Sixième*, traducido por Jean Baptiste Montmignon, 332-345. París: Brunot-Labbe, Libraire.

PIQUERA Céspedes, Ricardo. 1995. Antropófagos de la espada: los límites de la conquista. *Boletín Americanista* (45): 258-271.

PINEDA, Victoria. 2004. Retórica y política territorial en la conquista de América. En *Palabra florida. La tradición retórica indígena y novohispana*, compilado por Helena Beristáin y Gerardo Ramírez Vidal, 231-245. México: UNAM.

__. 2000. La retórica epidíctica de Menandro y los cuestionarios para las Relaciones Geográficas de Indias. *Rhetorica* 18 (2): 147-173.

PLATÓN. 2003 [1998]. *La República o el Estado*. Madrid: Editorial EDAF.

__. 1996 [1962]. *Diálogos*. México: Editorial Porrúa.

PONCE Aguilar, Antonio. 2002. *Historia de Baja California. De la Cueva Pintada a la Modernidad*. Tijuana: Universidad Iberoamericana.

PORTILLA, Miguel León de. 2001. *Cartografía y crónicas de la antigua California*. México: UNAM.

POLZER, Charles W. 1990. The Frontier People: The Greater Southwest in the Protohistoric Period by Carroll L. Riley. *American Antiquity* 55 (1): 201-201.

_____. 1984. *Eusebio Kino. Padre de la Pimería Alta*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.

RABASA, José. 2000. *Writing violence on the Northern Frontier. The historiography of sixteenth-Century New Mexico and Florida and the legacy of conquest*. Duke University Press: Durham & London.

RAE (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA). 2002 [1732]. *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Gredos. (Diccionario de la Lengua Castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Dedicado al Rey Nuestro Señor Don Phelipe V. (Que dios guarde). A cuyas reales expensas se hace esta obra. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo Tercero.)

_____. 1983 [1970]. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: RAE.

REFF, Daniel T. 1998. The Jesuit Mission Frontier in Comparative Perspective. The Reductions of the Río de la Plata and the Missions of Northwestern México, 1588-1700. En *Contested Ground. Comparative Frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish Empire*, editado por Donna J. Guy y Thomas E. Sheridan, 17-31. Tucson: The University of Arizona Press.

RICOEUR, Paul. 2004a [1984]. *Tiempo y narración. V. 1*. Tr. Agustín Neira. México: Siglo XXI.

_____. 2004b [1984]. *Tiempo y narración. V. 2*. Tr. Agustín Neira. México: Siglo XXI.

_____. 2004c [1984]. *Tiempo y narración. V. 3*. Tr. Agustín Neira. México: Siglo XXI.

—. 2004d. Identidad. En *Diccionario interdisciplinar de Hermenéutica*, dirigido por Andrés Ortiz-Osés y Patxi Lanceros, 232-235. Bilbao: Universidad de Deusto.

—. 2004e. *La memoria, la historia, el olvido*. Traducción de Agustín Neira. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

—. 2003. *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Traducción Graciela Monges Nicolau. México: Siglo XXI.

RILEY, Carroll L. 1976. Las Casas and the Golden Cities. *Ethnohistory* 23 (1): 19-30.

<http://www.jstor.org/stable/481049>

(15 de mayo de 2008)

ROWBOTHAM, Arnold H. The Jesuit figurists and enlightenment-Century Religious Thought. *Journal of History of Ideas* 17 (4): 471-485.

<http://www.jstore.org/stable/2707782>

RUDERMAN, Larry Laurence. 2009. Antique maps, Inc. *Amerique septentrionale* (1625) de Abraham Goos.

www.raremaps.com

(11 de septiembre de 2009)

RUIZ, Teófilo F. 2002. *Historia social de España, 1400-1600*. Barcelona: Crítica.

SAENZ, I. D. 2008. Cartografía. Relaciones Geográficas de Indias, Siglo XVI.

<http://cronicascartograficas.wordpress.com/2008/10/07/cartografia-relaciones-geograficas-de-indias-siglo-xvi/>

(8 de octubre)

SALMON, WESLEY C. 1965. *Lógica*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana.

SCHOPENHAUER, Arthur. 2004 [1819]. *El mundo como voluntad y representación*. Madrid: Trotta.

_____. 1966. *Le Monde Comme Volonté et Comme Représentation*. Traduit en français par A. Burdeau. Paris: Presses universitaires de France.

_____. 1909. *The world as a will and representation. Vol. 1, 2 y 3*. London: Kegan Paul, Trench, Trübner and Co. LTD.

_____. 1912. *Le Monde Comme Volonté et Comme Représentation*. TI. Paris: Librairie Félix Alcan.

SEPÚLVEDA, Juan Ginés de. 2006 [1892]. *J. Genesisii Sepulvedae Cordubensis Democrates alter, sive de justis belli causis apud Indos = Demócrates segundo o De las justas causas de la guerra contra los indios*. Prólogo, traducción y edición de Marcelino Menéndez y Pelayo. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

<http://www.cervantesvirtual.com/FichaAutor.html?Ref=160&portal=244>

(5 de septiembre de 2009)

SHRÖTER, Bernd. 2001. La frontera en Hispanoamérica colonial: un estudio comparativo. *Colonial Latin American Historical Review* 10 (3): 351-385.

SIGUENZA y Góngora, Carlos. 1690. *Libra astronómica y filosófica en que Don Carlos de Siguenza y Góngora examina no solo lo que a su manifiesto filosófico contra los cometas opuso el R.P. Eusebio Francisco Kino... sino lo que el mismo R.P. opinó, y pretendió haber demostrado en su Exposicion astronómica del cometa del año de 1681*. México: Viuda de Bernardo Calderón.

SMITH, Paul Julian. 1995. *Escrito al margen: literatura española del Siglo de Oro*. Madrid: Editorial Castalia.

SOLANO, Francisco de. 1988. *Cuestionario para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias, siglos XVI-XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica.

SOUTO Alabarce, Arturo. 1998. Introducción. En *Amadis de Gaula*, escrito por Garci Rodríguez de Montalvo, IX-XXV. México: Porrúa.

SPINOZA, Baruch de. 1977. *Ética demostrada según el orden geométrico*. Trad. Oscar Cohan. México: Fondo de Cultura Económica.

STRAUSS, Anselm y Juliet Corbin. 2002. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Facultad de enfermería de la Universidad de Antioquia.

SWIFT, Michael. 2006. *Mapping the world*. New Yersey: Chartwell Books.

TIRION, Isaac. 1765. *Kaart van het Westelyk Gedeelte van Nieuw Mexico en van California Volgens de Laatste Ontdekkingen der Jesuiten en Anderen*. Mapa a color, 32 x 35 cm. En *Nieuwe en Beknopte Hand-atlas*, escrito por Isaac Tirion. Amsterdam.

TOURAINÉ, Alain. 2002 [1992]. *Crítica de la modernidad*. México: FCE.

__. 2007. *Penser autrement*. París: Fayard.

UCLA. 2009. *La Californie ou Nouvelle Caroline: teatro do los trabajos, Apostolicos de la Compa. e Jesus en la America Septe*

<http://content.cdlib.org/ark:/13030/hb6g5010v0/?brand=calisphere>

(14 de junio de 2009)

ULLOA Cisneros, Luis, Emilio Camp Llopis, y Manuel Reventés. 1989 [1992]. *Historia de España. Tomo V. La Casa Borbón (Siglos XVIII a XX)*. Barcelona: Océano, Instituto Gallach de Libria y Ediciones.

URREA Carrillo, Mauricio. 2001. *De la referencia objetiva a la verdad lógico-lingüística pragmática formal en J. Habermas*. México: Universidad Pontificia de México.

URIBE de Hincapié, María Teresa, y Liliana María López Lopera. 2006. *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*. Medellín: La Carreta Editores, Universidad de Antioquia, Corporación Región para el Desarrollo de la Democracia.

VAL JULIÁN, Carmen. 2000. Entre la realidad y el deseo. La toponimia de descubrimiento en Colón y Cortés. En *México en el Mundo Hispánico Vol. I*, editado por Óscar Mazín Gómez. Zamora: El Colegio de Michoacán.

VALENZUELA Arce, José Manuel, coord. 2000. *Entre la magia y la historia. Tradiciones, mitos y leyendas de la frontera*. México: El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés Editores.

VÁSQUEZ Posada S.I., Carlos. 1999. La ratio: sus inicios, desarrollo y proyección, ponencia presentada en el Seminario Taller sobre la Ratio Studiorum, Universidad Javeriana, Cali, Colombia, Julio 7 al 9.

<http://www.puj.edu.co/pedagogia/documentos/desarrollos.html>

VENEGAS, Miguel. 1944a [1757]. *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente*. T. I. México: Reimpreso por L. Álvarez y Álvarez de la Cadena.

__. 1944b [1757]. *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente*. T. III. México: Reimpreso por L. Álvarez y Álvarez de la Cadena.

__. 1944c [1757]. *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente*. T. III. México: Reimpreso por L. Álvarez y Álvarez de la Cadena.

VOLTAIRE. 1982 [1764]. *Diccionario filosófico*. T. III. Culiacán: UAS.

VICENT López, Ignacio María. 1994. Felipe V y la Monarquía Católica durante la Guerra de Sucesión: una cuestión de “estilo”. *Espacio, tiempo y forma* IV (7): 397-424.

WHITE, Hyden. 1992 [1987]. *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona: Paidós Básica.

_____. 2002 [1973]. *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México: FCE.

WILLIAMS, Joseph M. & Gregory G. Colomb, 2003. *The Craft of Argument*. New York, Longman.

YOUNG, Otis. 1965. The Spanish tradition in gold and silver mining. Arizona and the West 7 (4): 299-314.

ZERMEÑO Padilla, Guillermo. 2002. *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*. México: FCE.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

- Ilustración 1. Balance historiográfico de investigaciones sobre misioneros y misiones jesuitas, así como la vida del padre Kino y sus obras, “Favores celestiales...” e “Ynforme y relacion...”. Fuente: Elaboración propia.....XV
- Ilustración 2. Marco conceptual y teórico de la investigación. Fuente: Elaboración propia.....XXI
- Ilustración 3. Marco metodológico del “círculo de la comprensión hermenéutica” mediante una hermenéutica analógica y anagógica del sentido en “Ynforme y relacion...”. Fuente: Elaboración propia.....XXV
- Ilustración 4. Análisis conceptual de ética-moral y estética-estilística utilizadas en la retórica y poética de tipo analógico en “Ynforme y relacion...”. Fuente: Elaboración propia.....XXVII
- Ilustración 5. Primera página del impreso *Instrucción, y memoria* del 5 de marzo de 1577 de Juan López de Velasco. Fuente: Benson 2008; López de Velasco (2009 [1577]).....11
- Ilustración 6. Contextos y situaciones del documento burocrático “Ynforme y relacion...” del padre Kino. Fuente: Elaboración propia.....27
- Ilustración 7. Cronología de solicitudes para la descripción en “Ynforme y relacion...” (1703-1710); y delineación de “Paso por tierra...” (1701) y “Nuevos Reynos de la Nueva Navarra...” (1710), de información histórico-geográfica. Fuente: Elaboración propia.....36
- Ilustración 8. Cronología de hechos y objetos históricos en torno a “Ynforme y relacion...”. Fuente: Elaboración propia.....38

Ilustración 9. Iconos y símbolos cartográficos en los mapas *Theatro de los trabajos apostólicos de la Compañía de Jesús en la América Septentrional* (1696), y *Nuevos Reynos de la Nueva Navarra* (1710) del padre Kino. Fuente: Elaboración propia.....96

Ilustración 10. Análisis de forma y contenido de la retórica del discurso veritativo del padre Kino en “Ynforme y relacion...”. Fuente: Elaboración propia.....136

Ilustración 11. Análisis de forma y contenido de la poética del discurso veritativo del padre Kino en “Ynforme y relacion...”. Fuente: Elaboración propia.....139

ÍNDICE DE MAPAS

- Mapa 1. *Tabula Geographico-Horologa Universalis* (1668) del padre Adamo Aigenler, publicada y comentada en el tratado *Una Cum Succincta Methodo Quaslibet Mappas Geographicas Delineandi* del mismo autor y año. Fuente: Aigenler (1668).....75
- Mapa 2. *Amerique septentrionale* (1650) de Nicolas Sanson d'Abbeville (1600-1667), reelaborado por su hijo, Guillaume Sanson en 1669. Fuente: Ruderman (2009).....77
- Mapa 3. T'Noorder-deel van West-Indien (1625) de Abraham Goos. Fuente: Brown University (2009).....78
- Mapa 4. *Theatro de los trabajos apostólicos de la Compañía de Jesús en la América Septentrional* (1696), original del padre Kino. Fuente: Burrus (1965).....104
- Mapa 5. *La Californie ou Nouvelle Caroline. Teatro de los trabajos, apostolicos de la Compa. e Jesus en la America, Sept.*, impreso en 1720 y elaborado por el cartógrafo Nicolas de Fer (1646-1720). Fuente: Burrus (1965); UCLA (2009).....105
- Mapa 6. *Pasaje por tierra a la California y sus confines, nuevas naciones y misiones nuevas de la Compañía de IHS. en la América Septentrional. Descubierta, andada y demostrada por el Padre Eusebio Francisco Kino, desde el año de 1698 hasta el año de 1701*, en su versión original. Fuente: Bolton (1919, 331; 1948, 331).....107
- Mapa 7. Paso por tierra a la California, y sus confinantes Nuevas Naciones y Nuevas Misiones de la Compañía de IHS en la America Septentrional, descubierto, anaado, y demarcado Por el P. Eusebio Franco Kino Jesuita, desde el año de 1698 asta el 1701, al parecer copia “mexicana” del mapa original. Fuente: Burrus (1965).....110

- Mapa 8. *Pasage par Terre a la Californie, Deconvert par le Rev. Pere: Eusebe-Francois Kino, Jesuite depuis 1698 jusiquia 1701, ou l'on voit encoré les Nouvelles Missions des P.P. de la Compay.c de Jesus*, en su versión francesa editada, gravada e impresa por Inselin en 1705. Fuente: Bolton (1919, 4; 1948, 4).....112
- Mapa 9. *Tabula Californiae. Anno de 1702. Ex autecptica observatione delineata à R. P. Chino è S. I. Vía terrestres in Californiam comperta et detecta Per R. Patrem Eusebium Fran. Chino è S. I. Germanum Adnotatis novis Misionibus Qusden Soetis ad Anno 1698 ad. Annum 1701*, en su versión latina editada, gravada e impresa de 1728. Fuente: Stocklein (1728).....114
- Mapa 10. *Passage by land to California Discover'd by Father Eusebius Francis Kino a Jesuit; between the Years 1698 & 1701; containing likewise the New Missions of the Jesuits*, gravado en París en 1742 por Emmanuel Bowen. Fuente: Mount (1991).....115
- Mapa 11. *Nuevo Reino de Nueva Navarra y sus confinantes reinos (1710)*, del padre Kino, gravado en París en 1724. Fuente: Burrus (1965).....117